



Oficio Nro. BCE-BCE-2022-0063-OF

Quito, D.M., 31 de marzo de 2022

Asunto: Informe Evolución de la Economía Ecuatoriana en 2021 y Perspectivas 2022

Señora Abogada
Esperanza Guadalupe Llori Abarca
Presidenta
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de conocimiento, la Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico Monetario y Financiero para Defensa de la Dolarización, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 443 de 3 de mayo de 2021, reformó el Código Orgánico Monetario y Financiero.

El artículo 26 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en concordancia con lo previsto en el artículo 226 y 303 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Banco Central del Ecuador es una persona jurídica de derecho público, parte de la Función Ejecutiva, de duración indefinida, con autonomía institucional, administrativa, presupuestaria y técnica; y que, sus funcionarios, están obligados al cumplimiento estricto del marco jurídico vigente; es decir, a la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Monetario y Financiero; y, normativa secundaria emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria, como máximo órgano de gobierno, su estatuto, reglamentos internos y demás leyes aplicables en razón de la materia.

Por su parte, el artículo 32 del Código Orgánico antes referido, en su inciso segundo, establece:“(...) *Dentro de los tres meses posteriores al cierre de su ejercicio financiero, el Banco Central del Ecuador publicará, y presentará a la Asamblea Nacional y al ente rector de las finanzas públicas, un informe aprobado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, sobre el estado de la economía durante dicho ejercicio financiero, incluida una proyección de la economía para el año siguiente, enfatizando en sus objetivos de política (...)*”

Sobre el particular, me permito indicar a Usted que el Banco Central del Ecuador ha preparado el "*Informe Evolución de la Economía Ecuatoriana en 2021 y Perspectivas 2022*", que contiene la información relevante relacionada al estado de la economía del país durante el año 2021, incluida una proyección de la economía para el año 2022. El referido informe fue debidamente aprobado por la Junta de Política y Regulación Monetaria conforme consta en la Resolución Nro. JPRM-2022-013-M de 31 de marzo de 2022.



Oficio Nro. BCE-BCE-2022-0063-OF

Quito, D.M., 31 de marzo de 2022

Por lo expuesto y en cumplimiento expreso de lo dispuesto en el artículo 32 del Código Orgánico Monetario y Financiero antes citado, dentro del tiempo previsto, y en ejercicio de las atribuciones y funciones establecidas en los artículos 36 y 49 del Código ibídem, me permito remitir a Usted el "*Informe Evolución de la Economía Ecuatoriana en 2021 y Perspectivas 2022*" y la Resolución Nro. JPRM-2021-013-M, para su conocimiento y fines pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para ratificar una vez más, la voluntad del Banco Central del Ecuador para aportar, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, con las delicadas tareas que Usted y la Asamblea Nacional del Ecuador ejecuta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Guillermo Enrique Avellán Solines
GERENTE GENERAL

Anexos:

- "Informe Evolución de la Economía Ecuatoriana en 2021 y Perspectivas 2022"
- resolucioñ_013_inform_de_evolucioñ_de_economia_ecuatoriana_2021.pdf

Copia:

Señorita Doctora
Tatiana Maribel Rodríguez Cerón
Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria

Señor Abogado
Fernando Bolivar Cano Mendoza
Coordinador General Jurídico

Señorita Magíster
Gabriela Córdova Montero
Subgerente de Programación y Regulación

Señora
Mónica Daniela Rodríguez Tello
Directora de Gestión Documental y Archivo

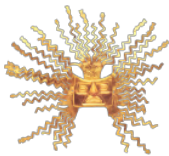
jr/gc



Banco Central del Ecuador

Informe de la evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022

Marzo 2022



Banco Central del Ecuador

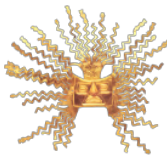


Banco Central del Ecuador

Subgerencia de Programación y Regulación

2022. © Banco Central del Ecuador
www.bce.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.



RESUMEN

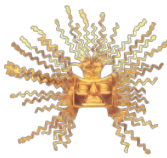
En 2021, la economía mundial presentó una recuperación significativa de la actividad económica, luego de la contracción de 3.1% de 2020, a pesar de la persistencia de choques de oferta vinculados al comercio internacional y a la mano de obra, al incremento del precio de la energía y el aumento de casos de COVID-19 tras la expansión de sus variantes. Las proyecciones de crecimiento mundial en 2021 se ubicaron en 5.9%, porcentaje que se moderaría a 4.4% en 2022, sin considerar aún el efecto que tendría el conflicto entre Rusia y Ucrania que inició en febrero de este año.

La economía ecuatoriana creció en 4.2% en 2021 después de una contracción de -7.8% en 2020. Este incremento fue impulsado por la variación positiva del Gasto de Consumo Final de los Hogares (10.2%) y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) (4.3%). Cabe destacar que el consumo de los hogares superó los niveles de 2019 o prepandemia.

A nivel de sectores, los de mayor crecimiento interanual fueron: refinación de petróleo (23.9%), alojamiento y servicios de comida (17.4%), acuicultura y pesca de camarón (16.2%) y transporte (13.1%). En términos de Valor Agregado petrolero y no petrolero, el no petrolero presentó una mayor dinámica (4.2%) frente al sector petrolero (0.2%). Esta evolución responde a la recuperación de la demanda (doméstica e internacional), gracias al esquema de vacunación contra el COVID-19 y su consecuente efecto en el mercado laboral y a la reactivación de las actividades productivas y comerciales.

La mayor actividad económica se reflejó en el aumento de los precios. La inflación a diciembre de 2021 fue de 1.94%, frente a la reducción de precios durante el mismo mes de 2020 (-0.93%). A partir de julio de 2021, en términos interanuales, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue positiva después de doce meses consecutivos de presentar un IPC negativo. La dinámica presentada a partir del segundo semestre del año se explica mayoritariamente por los incrementos de los precios en los servicios de transporte y combustibles. Cabe señalar que desde el año 2019 el país experimentó deflaciones anuales.

Si bien los indicadores del mercado laboral ecuatoriano mostraron una mejora respecto a los de 2020, aún no logran recuperar sus niveles prepandemia. En 2021 se observó una disminución de la tasa de desempleo en alrededor de un punto porcentual (de 5.6% a 4.7%) y una mejora en los indicadores de pobreza (de 33% a 27.7%), pobreza extrema (de 15.4% a 10.5%) y desigualdad (Coeficiente de Gini de 0.49 a 0.47). Sin embargo, persisten problemas estructurales que caracterizan a este mercado. Por ejemplo, aunque el 95.3% de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene un empleo, únicamente el 33.7% mantiene un empleo adecuado, mientras que el 23.5% se encuentra en el subempleo.



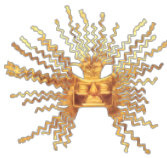
Respecto al sector fiscal en 2021, el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un resultado global deficitario de 0.6% del PIB, menor en 1.7 puntos porcentuales a lo esperado en la programación fiscal (2022 – 2025), e inferior al déficit de 2020 (6.1% del PIB). El incremento de los precios del petróleo, de un valor promedio de USD 35.6 en 2020 a USD 62.0 en 2021, generó un aumento de los ingresos petroleros de USD 5,184.2 millones equivalente al 65.5% respecto a su valor en 2020. Por su parte, los ingresos no petroleros alcanzaron un monto de USD 25,422.4 millones, superior en 6.9% respecto al monto total registrado en 2020 (USD 23,783.3 millones). Del total de ingresos no petroleros, el 53.6% correspondió a ingresos tributarios (USD 13,362.4 millones) los cuales crecieron en 10.2% respecto a lo recaudado en 2020, en línea con la recuperación económica. En cuanto a los gastos, se observó una reducción del gasto permanente específicamente de los intereses de deuda pública (49.1%). Por otra parte, el gasto no permanente presentó un incremento, en especial en el valor por inversión en activos no financieros, que pasó de USD 1,869.5 millones en 2020 a USD 2,368.4 millones en 2021.

En el sector financiero se observó la recuperación de los depósitos del sector privado (empresas y hogares) en las entidades financieras nacionales (bancos, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas), los que experimentaron una tasa de crecimiento anual de 12.1%. De igual forma, se evidenció una mejora del crédito al sector privado, con una tasa de crecimiento anual de 14.8% y un saldo de USD 50,189.6 millones al 31 de diciembre de 2021. Cabe destacar, que pese a la permanencia de la pandemia COVID-19, las captaciones y colocaciones, tanto en empresas como en hogares superaron las del año 2019.

Por otro lado, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de enero a diciembre de 2021, presentó un superávit de USD 3,060.5 millones explicado por el saldo positivo de la balanza comercial y de las remesas recibidas. Destaca el superávit de la balanza comercial petrolera (USD 3,951.0 millones), mientras que la no petrolera presentó un déficit de USD 1,080.4 millones en el mismo periodo. Los bienes de mejor desempeño dentro de las exportaciones no petroleras fueron camarón, banano y plátano, cacao y elaborados, atún y pescado, productos mineros y flores naturales, que además alcanzaron sus máximos históricos de exportación.

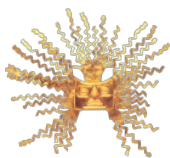
Las remesas alcanzaron su máximo histórico en 2021 (USD 4,362.4 millones) debido a la reactivación económica de los países en los que residen los migrantes ecuatorianos (Estados Unidos, Italia y España), así como a las medidas de apoyo de los gobiernos de estos países.

Gracias a la recuperación de la confianza, la mejora de los precios del petróleo y la recepción de desembolsos por parte de multilaterales, se observó una recuperación de las Reservas Internacionales (RI) con un crecimiento de USD 702.2 millones, cerrando el año 2021 con USD 7,897.9 millones. Este valor permitió una cobertura de los depósitos de las entidades financieras nacionales en el Banco Central del Ecuador (BCE) de más del 100%, lo que garantiza la dolarización.



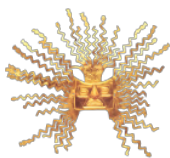
Para el año 2022 se estima un crecimiento anual del PIB en 2.8%, lo cual determina una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía en comparación con el dinamismo mostrado en 2021. La previsión para el año 2022 considera un crecimiento anual en el Gasto de Consumo Final de los Hogares en 4.1% y en las exportaciones en 1.7%. Asimismo, se prevé un crecimiento del valor agregado bruto del sector no petrolero superior al petrolero.

El escenario internacional presenta alta incertidumbre para 2022. Entre los riesgos identificados para la economía ecuatoriana, se destacan aquellos relacionados con el conflicto entre Rusia y Ucrania, lo cual implica una ralentización de los flujos de pagos por exportaciones de empresas ecuatorianas; una mayor volatilidad en los precios internacionales derivados de la incertidumbre y especulación. Finalmente, se presentaría un incremento de los precios internacionales, generando un impacto en los costos de producción al interior de Ecuador, por el componente importado.



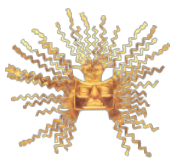
Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ENTORNO INTERNACIONAL.....	3
2.1. Actividad económica internacional.....	3
2.2. Inflación internacional.....	4
2.3. Condiciones financieras internacionales	5
2.4. Perspectivas conflicto Rusia- Ucrania	7
3. SITUACIÓN MACROECONÓMICA DE ECUADOR	9
3.1. Sector Real.....	9
3.1.1. Producto Interno Bruto (PIB).....	9
3.1.2. Equilibrio Oferta – Utilización.....	10
3.1.3. Sector Petrolero.....	15
3.1.4. Evolución de la inflación.....	17
3.1.5. Análisis de los indicadores de mercado laboral.....	20
3.1.6. Pobreza y desigualdad.....	22
3.2. Sector Externo	23
3.2.1. Cuenta Corriente	24
3.2.2. Cuenta de Capital y Financiera	32
3.3. Sector Fiscal.....	34
3.3.1. Operaciones del Sector Público No Financiero.....	35
3.3.2. Deuda Pública.....	45
3.4. Sector Monetario y Financiero.....	48
3.4.1. Sector Financiero.....	48
3.4.2. Agregados monetarios.....	48
3.4.3. Principales indicadores del Sistema Financiero.....	49
3.4.4. Tamaño del Sector Financiero: financiamiento y profundización	50
3.4.5. Evolución de las captaciones	51
3.4.6. Evolución del crédito al sector privado	53
3.4.7. Tasas de interés.....	55
3.4.8. Sector Monetario.....	56
4. PREVISIONES MACROECONÓMICAS – 2022	60
4.1. Supuestos	60
4.2. Previsión del equilibrio Oferta – Utilización 2022.....	61
4.3. Previsión del VAB por industria en 2022	63
4.4. Previsión de la inflación 2022	65
4.5. Proyección de las Reservas Internacionales	65
5. CONCLUSIONES	67
REFERENCIAS.....	71
ANEXOS.....	72



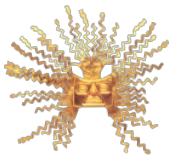
Índice de Tablas

Tabla 1. Evolución de la Oferta y Utilización Final de bienes y servicios	13
Tabla 2. Evolución del VAB por industria en 2021	15
Tabla 3. Sector Petrolero.....	16
Tabla 4. Exportaciones de petróleo crudo	17
Tabla 5. Importación de derivados de petróleo.....	17
Tabla 6. Exportaciones totales	26
Tabla 7. Importaciones por grupo de productos	29
Tabla 8. Comercio Exterior de Servicios.....	30
Tabla 9. Ingreso Primario	31
Tabla 10. Ingreso Secundario	32
Tabla 11. Cuenta de Capital	32
Tabla 12. Cuenta Financiera.....	34
Tabla 13. Resultados del SPNF	36
Tabla 14. Ingresos del SPNF	37
Tabla 15. Egresos del SPNF.....	40
Tabla 16. Regla Fiscal del Gasto Permanente	44
Tabla 17. Financiamiento del SPNF	45
Tabla 18. Indicadores del Sistema Financiero Privado y Economía Popular y Solidaria	50
Tabla 19. Movimientos de las Reservas Internacionales	57
Tabla 20. Panorama del Banco Central del Ecuador	59
Tabla 21. Principales supuestos utilizados para la previsión macroeconómica de 2022.....	61
Tabla 22. Evolución de la Oferta y Utilización final de bienes y servicios.....	62



Índice de Figuras

Figura 1. Tasa de variación anual del PIB – Economías Avanzadas, Emergentes y América Latina	4
Figura 2. Inflación promedio anual – Economías Avanzadas, Emergentes y América Latina	5
Figura 3. Evolución tasas de interés referenciales - Principales Bancos Centrales.....	6
Figura 4. Índice del dólar.....	7
Figura 5. Evolución del PIB constante	10
Figura 6. Evolución Cuentas Nacionales Trimestrales.....	11
Figura 7. Oferta y Utilización de bienes y servicios y contribución al crecimiento en 2021	12
Figura 8. Tasas de variación del PIB y VAB petrolero y no petrolero.....	14
Figura 9. Evolución de la inflación.....	18
Figura 10. Evolución de la inflación (con y sin alimentos)	18
Figura 11. Evolución de los precios del petróleo	19
Figura 12. Aporte a la inflación por divisiones de consumo	19
Figura 13. Tasa de participación global y por sexo	20
Figura 14. Evolución de la composición del empleo	21
Figura 15. Evolución del empleo por sector.....	21
Figura 16. Evolución de los ingresos mensuales reales y horas semanales promedio	22
Figura 17. Incidencia de la pobreza por ingresos.....	23
Figura 18. Evolución de la desigualdad por zona geográfica	23
Figura 19. Evolución de la Cuenta Corriente y sus componentes.....	24
Figura 20. Balanza Comercial	25
Figura 21. Principales productos de exportación no petroleros.....	28
Figura 22. Resultado fiscal global del SPNF y del GC.....	35
Figura 23. Deuda pública consolidada del Sector Público Total	46
Figura 24. Saldo de la deuda externa pública	47
Figura 25. Agregados monetarios	49
Figura 26. Tasas de variación anual.....	49
Figura 27. Financiamiento y profundización	51
Figura 28. Captaciones de las OSD	51
Figura 29. Captaciones por tipo de depósito	52
Figura 30. Cuasidinero por tipo de entidad financiera	52
Figura 31. Captaciones empresas y hogares	53
Figura 32. Crédito al sector privado	54
Figura 33. Cartera por vencer de las OSD en el sector privado	54
Figura 34. Cartera por vencer de las OSD por segmento de crédito	55
Figura 35. Oferta y Utilización de bienes y servicios y contribución al crecimiento en 2022	63
Figura 36. Evolución del VAB por industria en 2022	64
Figura 37. Proyección de las Reservas Internacionales.....	66



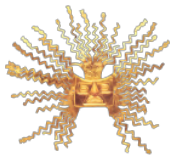
1. INTRODUCCIÓN

El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) en su artículo 32 establece que “(...) Dentro de los tres meses posteriores al cierre de su ejercicio financiero, el Banco Central del Ecuador publicará, y presentará a la Asamblea Nacional y al ente rector de la finanzas públicas, un informe aprobado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, sobre el estado de la economía durante dicho ejercicio financiero, incluida una proyección de la economía para el año siguiente, enfatizando en sus objetivos de política”. En este sentido, el Banco Central del Ecuador (BCE) presenta a la Junta de Política y Regulación Monetaria (JPRM) el *Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022*, para su aprobación previo su envío a la Asamblea Nacional de la República del Ecuador y al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

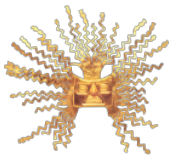
En términos generales, se observa una recuperación de la economía superior a lo previsto¹, con un crecimiento del 4.2%, explicado fundamentalmente por una recuperación del consumo de los hogares. De igual forma, los precios mostraron una tendencia ascendente, con una inflación promedio anual de 1.9%, luego de la deflación experimentada en 2020 (0.9%). La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit en 2021 de 2.9% del Producto Interno Bruto (PIB), superior al año 2020 (2.7%). En el sector fiscal, el déficit del Sector Público No Financiero se redujo en 2021, como resultado de la recuperación de los ingresos fiscales por los altos precios del petróleo y una mejor recaudación, así como por contracción de los gastos, sobre todo en los permanentes. Por otra parte, el panorama financiero de 2021 se caracterizó por una importante recuperación del crédito destinado al sector privado y la permanencia de los altos niveles de liquidez de 2021, gracias a la evolución sostenida de los depósitos en el sistema financiero. La estimación para el 2022 prevé un crecimiento anual del PIB del 2.8%, con una desaceleración en el ritmo de crecimiento, dado el mayor dinamismo del año 2021.

El informe contiene cinco secciones. Después de la introducción, se presenta el análisis del entorno internacional, que incluye las perspectivas del año 2022 y la incertidumbre respecto a los efectos del conflicto Rusia-Ucrania. A continuación, se revisa la situación macroeconómica del país en 2021, con énfasis en el desempeño de los sectores: real, externo, fiscal, monetario y financiero. En el sector real se revisa el crecimiento económico, el comportamiento de la inflación, el empleo; así como indicadores de pobreza y desigualdad. En el sector externo se analiza la evolución de la balanza de pagos, con énfasis en el desempeño de la cuenta corriente; al igual que las cuentas financiera y de capital. En el sector fiscal se analiza la evolución de los ingresos, gasto público (permanente y no permanente); como también el resultado fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) y su financiamiento. Además, se revisa la evolución del mercado monetario y financiero con énfasis en la liquidez de la economía y en la evolución de las captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional.

¹ Según las previsiones de mayo de 2021 del BCE la tasa de crecimiento de la economía ecuatoriana sería de 2.8%.



En la cuarta sección, se presentan las previsiones macroeconómicas para el año 2022, con énfasis en los supuestos utilizados y en la evolución de la Oferta y Utilización final de bienes y servicios. Por último, la quinta sección presenta las conclusiones.



2. ENTORNO INTERNACIONAL

2.1. Actividad económica internacional

La actividad económica mundial se recuperó en 2021 en 5.9%, luego de la contracción experimentada en 2020 (-3.1%) según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)² (Figura 1). La recuperación de las economías avanzadas (5.0%) respondió en parte a la fuerte recuperación de la demanda privada en los Estados Unidos (EE. UU.) (Bureau of Economic Analysis, 2022), que contribuyó al crecimiento de 5.6% de dicho país. De igual forma, tanto en la zona euro como en Reino Unido y Japón se mostraron variaciones positivas de 5.2%, 7.2% y 1.6% respectivamente, por la normalización de sus economías gracias a los avances en la vacunación en sus poblaciones y a la reapertura de sus mercados.

Por otra parte, los mercados emergentes mostraron una recuperación del 6.5% (frente al -2% de 2020), con algunas particularidades. En China, se presentó un crecimiento anual del 8.1%, el mayor de la última década, guiado principalmente por el crecimiento del comercio exterior en el cual se registró un superávit de USD 674,400 millones, un 30% más que el año anterior, según cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas de ese país. En lo que respecta a América Latina y el Caribe, tras la fuerte caída del Producto Interno Bruto (PIB) en 2020 (-6.9%), se estima un repunte de 6.8% en 2021³.

La recuperación de 2021 contrasta con la moderación de las estimaciones de crecimiento mundial para el 2022 (4.4%)⁴, en respuesta al menor crecimiento esperado de EE.UU. y China (explicado por reducciones de programas fiscales en el primero y la contracción del sector de la vivienda en el último (Anexo 1). Cabe destacar que, la estimación de crecimiento no contemplaba los problemas en la cadena de suministros⁵ y el incremento de los precios del petróleo exacerbados por los efectos del conflicto entre Rusia-Ucrania, lo que llevaría a una nueva corrección a la baja.

² Los datos corresponden a la estimación de enero de 2022 (la actualización de estas cifras se publicará en abril 2022), y son superiores a las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de 5.6% y del Banco Mundial de 5.5%.

³ Según CEPAL (2022), se espera que las tasas de crecimiento en 2021 respondan al componente interno pues se prevé el aporte del sector externo no sea significativo.

⁴ Estimación del FMI de enero 2022, menor en 0.5 puntos porcentuales a las estimaciones de octubre.

⁵ Las cadenas de suministro representan las actividades que comprenden el diseño y desarrollo de un producto o servicio hasta su distribución o comercialización a los consumidores finales.

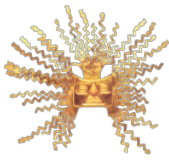
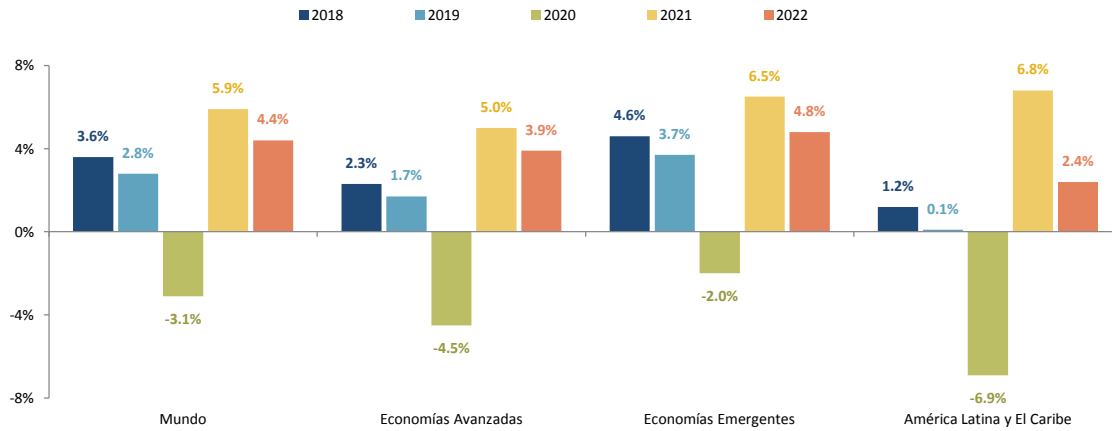


Figura 1. Tasa de variación anual del PIB – Economías Avanzadas, Emergentes y América Latina
En porcentaje



Nota: Tasa de crecimiento respecto al año anterior

2019-2020 Datos WEO-octubre 2021

2021-2022, Datos WEO – enero 2022

Fuente: Fondo Monetario Internacional – World Economic Outlook (WEO) y Banco Central del Ecuador

En lo que respecta a la región de América Latina y Caribe, la trayectoria de la pandemia y el conflicto entre Rusia y Ucrania determinarán la perspectiva de crecimiento para los siguientes años. De acuerdo con las últimas previsiones (enero 2022) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), poner mes de la estimación se espera una desaceleración para 2022, ya que esta región pasaría de un crecimiento de 6.2% en 2021 a 2.1% en 2022 (sin contemplar los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania). La disminución del crecimiento económico estaría sustentada en la ralentización del consumo privado, en un contexto de lenta recuperación del mercado laboral y el incremento de la inflación que impactará en la renta y gasto de los hogares.

2.2. Inflación internacional

En el 2021, la inflación promedio interanual a nivel mundial fue de 4.3%, lo cual refleja una aceleración frente a la registrada en 3.2% en 2020. Según el FMI, el aumento en el nivel de precios de manera global se fundamentó en la recuperación de la demanda mundial (reprimida en 2020 por la pandemia), en la escasez de insumos debido a perturbaciones e interrupciones de las cadenas de suministros y al aumento en el precio de materias primas, energía, alimentos y viviendas (FMI, 2022). La Figura 2 muestra la inflación anual de las economías avanzadas, emergentes y de América Latina y El Caribe.

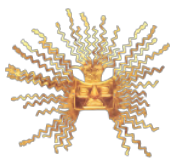
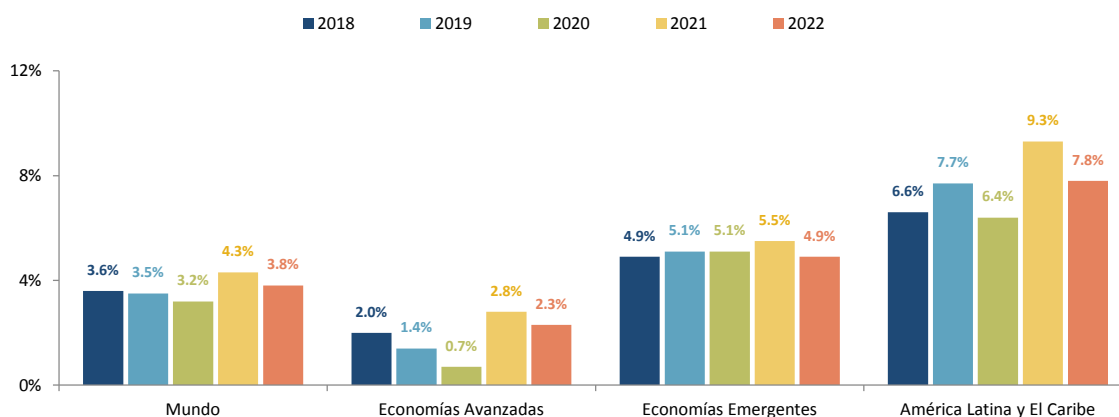


Figura 2. Inflación promedio anual – Economías Avanzadas, Emergentes y América Latina
En porcentaje



Fuente: Fondo Monetario Internacional (WEO - octubre 2021)

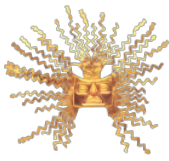
De acuerdo al FMI (2022), el incremento de los precios de los combustibles fue el principal responsable del aumento de las tasas de inflación. Estados Unidos presentó una inflación de 4.3%, superior al resto de economías. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, destaca la desaceleración en China, por la contracción del sector inmobiliario y un menor consumo privado.

América Latina y El Caribe registró el mayor incremento en el nivel de precios en 2021. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), este mayor incremento obedeció al aumento en los precios de la energía y alimentos en los mercados internacionales, a los que se sumaron el incremento en los precios de bienes importados y la apreciación del dólar frente a las monedas domésticas.

Para 2022, se esperaría que la inflación retroceda y alcance el 3.8% a nivel mundial, a medida que las cadenas de suministro se recompongan, la política monetaria se endurezca y la demanda se reoriente hacia los servicios debido al relajamiento de las medidas restrictivas impuestas por el COVID-19 y el gradual regreso a condiciones prepandemia (Anexo 2).

2.3. Condiciones financieras internacionales

Si bien la economía mundial mostró una recuperación producto del efecto rebote luego del año más intenso de la pandemia, el 2021 estuvo marcado por algunos hitos importantes como los estímulos de la política monetaria de varios bancos centrales, a través de la reducción de tasas de interés y de programas de apoyo; así como por las crecientes presiones inflacionarias, que llevaron

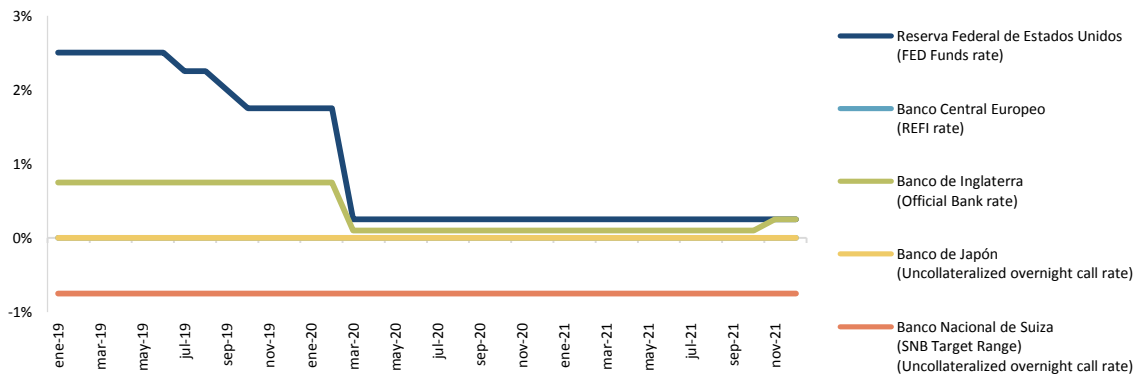


a varios bancos centrales a repensar su política de estímulos monetarios, con los potenciales efectos adversos que se generarían en los mercados emergentes.

Producto de la pandemia, la Reserva Federal de EE.UU. (FED) decidió incrementar la liquidez y estimular la demanda agregada, mediante un programa de estímulos y políticas monetarias expansivas sin precedentes. De esta manera, el organismo redujo la tasa de interés hasta niveles entre 0% y 0.25% en marzo 2020, para estimular el consumo e inversión. Además, la FED realizó una importante compra de títulos de deuda pública e incluso privada. En consecuencia, de las presiones inflacionarias de la economía, en diciembre de 2021, anunció que aceleraría el recorte gradual de las compras de activos y un posible incremento de la tasa de fondos federales, que se realizó en marzo de 2022 en 25 puntos básicos.

Además, como reflejo de los indicios de tensiones financieras en algunos países vulnerables y de las crecientes tensiones comerciales, los flujos de capital hacia las economías emergentes disminuyeron.

Figura 3. Evolución tasas de interés referenciales - Principales Bancos Centrales
En porcentaje



Fuente: Bancos Centrales y Global Rates

Por otra parte, en 2021, se observó el repunte del índice del dólar (DXY)⁶, que para el 16 de diciembre alcanzó su máximo del año con un nivel de 96.8 puntos (Figura 4). Este incremento se asocia a la reducción del apetito al riesgo por parte de los inversionistas y la transición a activos de refugio como el dólar o el oro. El cambio de preferencias de los inversionistas por este tipo de activos vino ligado al cambio de la política monetaria de la FED, por lo que las divisas fuertes como el dólar y los instrumentos denominados en ellas volverían a generar atractivo en los mercados financieros.

⁶ Índice que mide el rendimiento del dólar frente a una canasta de divisas extranjeras como: euro, yen, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca, franco suizo.

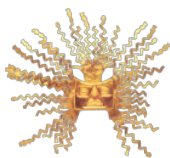


Figura 4. Índice del dólar

Índice



Fuente: Investing

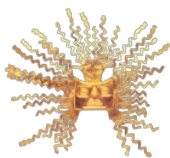
El alza esperada en las tasas de interés también encarecería el endeudamiento a escala internacional, causando presiones en las finanzas públicas, sobre todo en los países altamente endeudados. Así, en estos países la combinación de condiciones financieras más duras, la apreciación del dólar estadounidense y una mayor inflación importada plantea presiones inflacionarias que ponen en disyuntiva a la política monetaria y la política fiscal.

2.4. Perspectivas conflicto Rusia- Ucrania

El conflicto afectará negativamente las proyecciones de crecimiento mundial, de acuerdo con análisis preliminares del FMI. El impacto vendría por tres vías: mayores precios de commodities como los alimentos y energía, que presionarán al alza a la inflación; las economías cercanas a los países en conflicto tendrán que enfrentar problemas de cadena de suministro, comercio interrumpido, menores flujos de remesas y una mayor cantidad de refugiados; finalmente, una reducción de la confianza empresarial provocaría el endurecimiento de condiciones financieras y posibles salidas de capital de los mercados emergentes (FMI, 2022).

Por otra parte, además de los efectos indirectos de la crisis, países con dependencia de importaciones de petróleo sufrirán mayores presiones inflacionarias y déficits fiscales y comerciales. Sin embargo, los exportadores de crudo podrían beneficiarse por el incremento de precios. Adicionalmente, las sanciones impuestas a la economía rusa, como por ejemplo la suspensión de sus principales bancos del sistema SWIFT, implicaría una ralentización o incluso un impedimento de los flujos de pagos por el comercio de bienes y servicios (FMI, 2022).

Por ello, las estimaciones previas de crecimiento por parte de los organismos internacionales serían revisadas a la baja. Aunque aún no se cuenta con las estimaciones oficiales del FMI ni otros organismos internacionales respecto al impacto del conflicto, simulaciones llevadas a cabo por la Unidad de Inteligencia de la revista “The Economist” sugieren una reducción en su estimación del



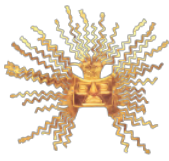
crecimiento del PIB de 0.5% al pasar de 3.9% a 3.4%. Respecto a la Euro Zona, esta misma organización pronostica una reducción en la estimación de crecimiento de 4.0% a 3.7%, es decir, 0.3% menos.

Con relación a los precios del petróleo, las expectativas que han dominado los mercados desde la invasión de Ucrania por parte de fuerzas rusas han llevado al crudo a niveles que no se veían desde 2014. El barril de referencia estadounidense ha sufrido una gran volatilidad dada la situación que se registra en Ucrania, puesto que los inversores tratan de evaluar cómo afectará al mercado las interrupciones en la oferta del producto, exacerbado, entre otros factores, por la prohibición de EE. UU. de comprar crudo a Rusia. Es así que, desde que estalló el conflicto el 24 de febrero de 2022, el precio del petróleo ha mostrado nuevamente precios superiores a los USD 100 por barril; sin embargo, se ha registrado alta variabilidad en los precios alrededor de este nivel, durante todo el mes de marzo.

Por otra parte, es necesario considerar que Rusia es uno de los principales proveedores mundiales de gas y petróleo, además de otras materias primas como trigo, cobalto, paladio, níquel, acero, hierro, urea, potasa entre otras. Es muy probable que en la provisión mundial de estos insumos haya escasez y que los precios internacionales incrementen, impactando a su vez en los costos de producción al interior del Ecuador, vía componente importado. Un ejemplo de esto sería el caso la urea, que conllevaría un incremento en los costos para el sector agrícola de manera mundial, generando un potencial incremento en los precios de los alimentos.

Las restricciones e interrupciones en el comercio exterior que también se han materializado podrían ahondar la crisis mundial del sector del transporte de mercancías y profundizar la crisis de la cadena logística mundial. Por otra parte, el aumento de los precios del petróleo debido al conflicto incrementará los costos de transporte, generando así tarifas de flete aún más altas de las que se presentaron por la pandemia del COVID-19.

Según la información de comercio exterior, por producto principal, las principales exportaciones de Ecuador a Rusia son las de banano y plátano, seguido por café y elaborados, mientras que para flores naturales, Rusia es el segundo destino de las exportaciones que Ecuador realizó en el año 2021 (Anexo 3). En importaciones de combustibles y lubricantes, Rusia es el tercer país de origen, y para materias primas y productos intermedios para la agricultura es el cuarto país en importancia.



3. SITUACIÓN MACROECONÓMICA DE ECUADOR

En este apartado se analiza el desempeño, durante 2021, de los cuatros sectores que conforman la economía ecuatoriana: real, externo, fiscal y, monetario y financiero; y se contrasta su evolución respecto a períodos anteriores.

3.1. Sector Real

El sector real analiza todas las variables relacionadas con la producción y el nivel de precios, además de la evolución del mercado laboral ecuatoriano.

3.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

La actividad económica de Ecuador en 2021, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB)⁷, mostró una recuperación frente a la contracción experimentada en 2020. Los efectos de la pandemia del COVID-19 en la oferta (como el cierre de empresas y reducción de precios del petróleo) y en la demanda (reducción del consumo e incremento del desempleo), así como los shocks negativos de la rotura de los oleoductos del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) provocaron una contracción de la economía ecuatoriana del 7.8% en 2020, mayor a la experimentada por la región latinoamericana y el Caribe del 6.9% (FMI, 2022).

La contracción de 2020 implicó un retroceso de 7 años en términos de producción e ingreso, ya que el PIB en valores constantes fue de USD 66,281 millones, menor al observado en 2013 (USD 67,546 millones). De igual forma, la reducción del precio internacional del petróleo, el confinamiento y las medidas de restricción de movilidad que implicaron el cierre de actividades (especialmente las de mayor contacto físico como: transporte, turismo, entre otros), tuvieron consecuencias negativas en el mercado laboral (la tasa de empleo adecuado se redujo en 8.4 puntos porcentuales entre diciembre de 2020 y diciembre de 2019), en los indicadores sociales (la tasa de pobreza alcanzó el 33.7% frente al 30.5% de 2019) y en los resultados fiscales (el déficit global como porcentaje del PIB fue de 6.2% frente al 2.8% de 2019).

Para el año 2021, los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales muestran un dinamismo de la actividad económica del 4.2%. Lo anterior se da como respuesta a la paulatina recuperación mundial y la consecuente mejora de la demanda de bienes de exportación. A esto se suma el efectivo proceso de vacunación⁸ y la expansión de la demanda agregada por el mejoramiento en los indicadores de empleo⁹. A pesar de este resultado favorable, el PIB no alcanza los niveles obtenidos en los años prepandemia (Figura 5).

⁷ Representa la producción de bienes y servicios finales de una economía, en un período de tiempo determinado.

⁸ Al cierre de 2021 el 74.4% de la población contaba con las dos dosis de la vacuna.

⁹ La tasa de empleo adecuado fue de 33.7% en diciembre de 2021 frente al 30.4% de diciembre 2020.

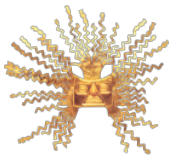
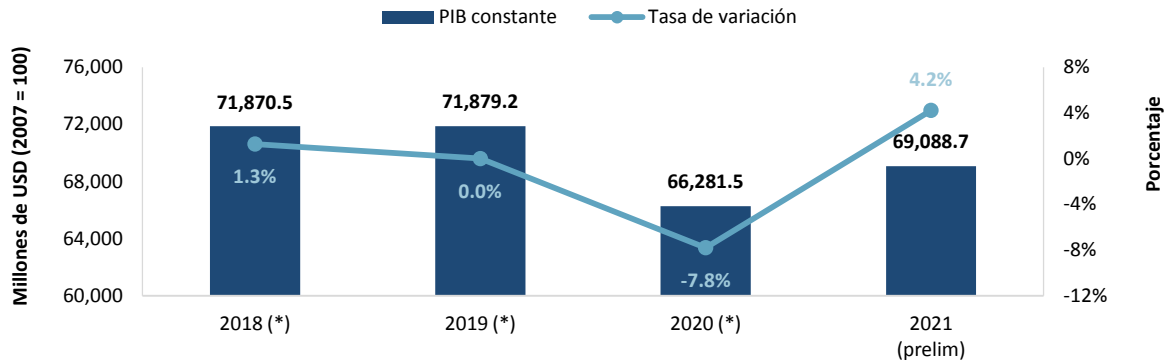


Figura 5. Evolución del PIB constante

En USD millones (2007 = 100) y porcentaje



(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Fuente: Banco Central del Ecuador

En términos nominales, el PIB de 2021 alcanzó los USD 106,165.9 millones, superior al registrado en 2020 (USD 99,291.1 millones), pero inferior a los niveles observados en los años 2018 y 2019 (Anexo 5).

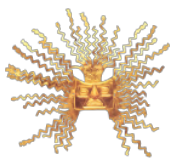
De igual forma, el PIB per cápita¹⁰ creció en 2.8% respecto al año anterior, con un ingreso promedio real por persona de USD 3,892, superior a los USD 3,785 de 2020, pero inferior al experimentado en 2011 (USD 3,991). Sin embargo, el crecimiento de este indicador revertió la tendencia decreciente experimentada desde 2018 (Anexo 4).

3.1.2. Equilibrio Oferta – Utilización

El Equilibrio Oferta – Utilización representa la forma en que se utilizan todos los bienes y servicios finales ofertados en un mercado económico, determinando el equilibrio entre oferta (producción –medida por el PIB- e importaciones) y demanda, desglosada en consumo final (de hogares y gobierno), Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), que representa la nueva inversión fija; variación de existencias (o de inventarios) y exportaciones.

Al comparar los niveles en términos reales de cada componente del equilibrio oferta y utilización, resalta la recuperación del consumo final de hogares, que es el único componente que en 2021 superó los niveles de prepandemia. En la Figura 6, también se observa la recuperación de las importaciones de bienes y servicios, que se acerca a niveles anteriores a 2020. Si bien la FBKF

¹⁰ Hace referencia a la relación entre el PIB real y el número de habitantes del país.



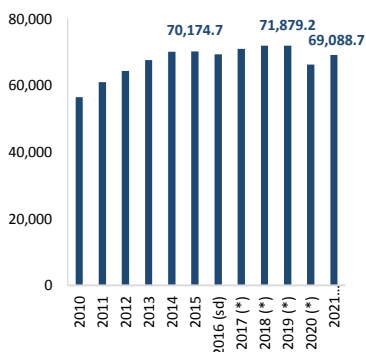
muestra una mejora, el nivel de 2021 es similar al del año 2010, por lo que su recuperación, fundamental para el crecimiento económico de mediano y largo plazo, es prioritaria.

Figura 6. Evolución Cuentas Nacionales Trimestrales

En USD millones

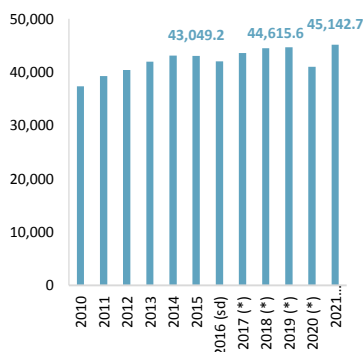
Producto Interno Bruto

En USD millones (2007 = 100)



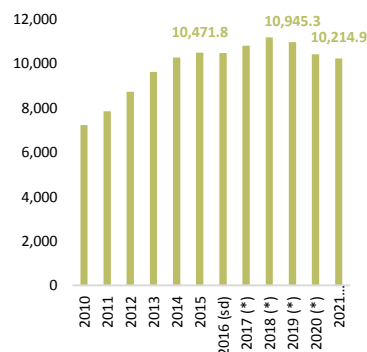
Gasto de Consumo de los Hogares (1)

En USD millones (2007 = 100)



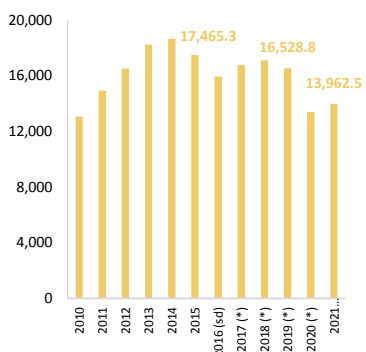
Gasto de Consumo del Gobierno General

En USD millones (2007 = 100)



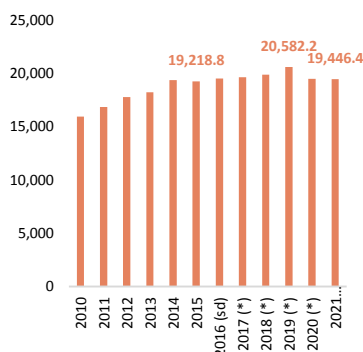
Formación Bruta de Capital Fijo

En USD millones (2007 = 100)



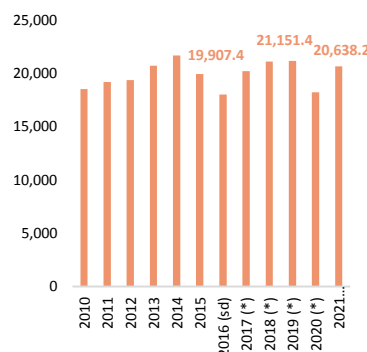
Exportaciones de bienes y servicios

En USD millones (2007 = 100)



Importaciones de bienes y servicios

En USD millones (2007 = 100)



Nota:

(1) Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH

(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Fuente: Banco Central del Ecuador

El crecimiento de 4.2% de 2021 fue impulsado por la variación positiva del Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH) (10.2%) y de la FBKF (4.3%). El crecimiento del GCFH respondió a las transferencias del Gobierno Central por bonos de ayuda a las familias, el incremento del crédito del sector financiero nacional (las operaciones de consumo crecieron en 12.6% en 2021) y a las remesas recibidas, que alcanzaron su récord histórico en 2021 (USD 4,362.4) y presentaron un crecimiento del 30.7% respecto a 2020.

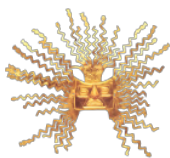
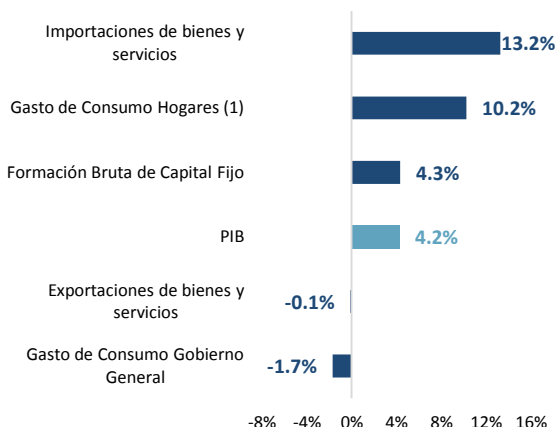
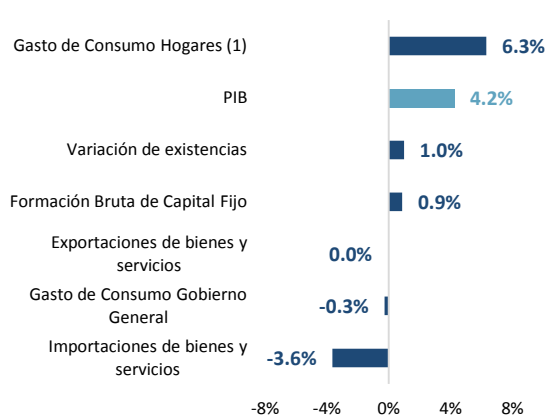


Figura 7. Oferta y Utilización de bienes y servicios y contribución al crecimiento en 2021
En porcentaje

Oferta y utilización de bienes y servicios



Contribuciones a la variación anual del PIB



Nota:

(1) Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH

Fuente: Banco Central del Ecuador

La inversión fija, o FBKF creció en 4.3%, a raíz de un incremento en las importaciones de maquinaria y equipo, equipo de transporte, metales comunes y productos derivados del metal. Por su parte, la Variación de Existencias aumentó en 216.4%, lo que se explica por el incremento de los inventarios de productos en función de las expectativas de crecimiento económico.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron en 0.1%, por la reducción de las ventas externas de petróleo crudo, banano, cacao elaborado, equipo y servicios de transporte, entre otros. Entre los productos de mayor dinamismo en las exportaciones destacan el camarón elaborado, pescado y otros productos acuáticos elaborados, flores, minerales metálicos y no metálicos, entre otros.

Las importaciones de bienes y servicios crecieron en 13.2%, en respuesta a la mayor demanda de productos refinados del petróleo y de bienes de consumo duradero, como maquinaria y equipo y equipo de transporte, por la paulatina recuperación de la demanda interna, así como por la reducción de aranceles en ciertos productos¹¹.

En términos de contribución a la variación, el crecimiento interanual de 4.2% se explica principalmente por el aporte de 6.3% del GCFH, un 1% por la Variación de Existencias y un 0.9% por parte de la FBKF (Figura 7).

¹¹ La Resolución No. 009-2021 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) redujo aranceles para 667 productos.

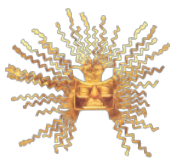


Tabla 1. Evolución de la Oferta y Utilización Final de bienes y servicios

En USD millones (2007 = 100) y porcentaje

	Millones de USD de 2007				Tasas de variación			
	2018 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (prelim)	2018 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (prelim)
PIB	71,870.5	71,879.2	66,281.5	69,088.7	1.3%	0.0%	-7.8%	4.2%
Importaciones de bienes y servicios	21,083.2	21,151.4	18,224.1	20,638.2	4.4%	0.3%	-13.8%	13.2%
Oferta final	92,953.7	93,030.6	84,505.7	89,727.0	2.0%	0.1%	-9.2%	6.2%
Gasto de Consumo Final	55,654.2	55,560.9	51,348.0	55,357.6	2.4%	-0.2%	-7.6%	7.8%
Gobierno General	11,167.2	10,945.3	10,390.6	10,214.9	3.5%	-2.0%	-5.1%	-1.7%
Hogares (1)	44,487.0	44,615.6	40,957.4	45,142.7	2.1%	0.3%	-8.2%	10.2%
Formación Bruta de Capital Fijo	17,093.0	16,528.8	13,382.9	13,962.5	2.0%	-3.3%	-19.0%	4.3%
Variación de existencias	348.2	358.8	303.6	960.5	-10.2%	3.0%	-15.4%	216.4%
Exportaciones de bienes y servicios	19,858.2	20,582.2	19,471.2	19,446.4	1.2%	3.6%	-5.4%	-0.1%
Utilización final	92,953.7	93,030.6	84,505.7	89,727.0	2.0%	0.1%	-9.2%	6.2%

(1) Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH

(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

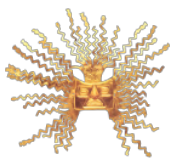
Fuente: Banco Central del Ecuador

3.1.2.1. Valor Agregado Bruto (VAB) petrolero y no petrolero

El Valor Agregado Bruto (VAB)¹² es otra forma de comparar la actividad económica. De acuerdo con las características del país, el VAB se desglosa entre el sector petrolero y no petrolero. Para llegar al PIB se añade los otros elementos del PIB, que corresponden a impuestos indirectos sobre los productos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y Derechos Arancelarios, entre otros. El VAB petrolero considera la producción generada en las industrias relacionadas tanto a la extracción de petróleo y gas natural, como las de fabricación de productos derivados de la refinación de petróleo. Por otro lado, el VAB no petrolero se compone de todas las demás ramas económicas, tales como la manufactura, construcción, comercio, agricultura, entre otras.

El VAB petrolero, en términos reales, presentó un crecimiento de 0.2% en 2021 (USD 5,975.6 millones) que contrasta con la reducción de 10.1% del 2020 (Figura 8). Cabe destacar que el sector petrolero pudo haber logrado un mejor desempeño anual, pero se vio afectado en el mes de diciembre, por una nueva rotura de los oleoductos del SOTE y OCP, lo cual obligó a una paralización paulatina de varios pozos petroleros, afectando la actividad de extracción de petróleo crudo. En cuanto a la fabricación de productos derivados de la refinación de petróleo, en 2021 retoma su nivel de producción, el mismo que en 2020 se redujo por la paralización de actividades de las refinerías de Esmeraldas y La Libertad.

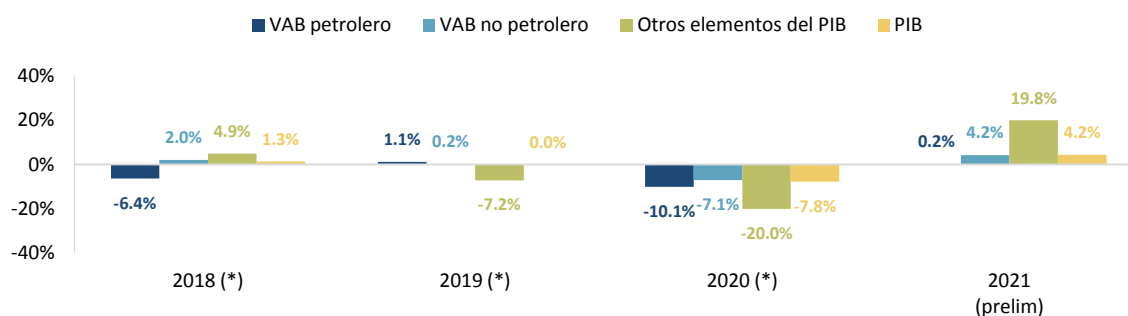
¹² En términos de la Contabilidad Nacional el VAB se define como la producción (valorada a precios básicos) menos el consumo intermedio o los insumos utilizados para su producción (valorados a precios de comprador).



Por otro lado, el VAB no petrolero mostró un crecimiento de 4.2%, respecto a la contracción de 7.1% en el 2020, en línea con la reactivación de las industrias no petroleras, alcanzando un monto de USD 60,986.7 millones (el Anexo 6 presenta la evolución del VAB petrolero y no petrolero en términos reales).

Figura 8. Tasas de variación del PIB y VAB petrolero y no petrolero

En porcentaje



(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.1.2.2. VAB por industria

El VAB por industria permite un análisis más detallado de la evolución de la producción. En 2021 las industrias que alcanzaron un mayor crecimiento fueron: refinación de petróleo (23.9%), por la recuperación de la producción de las refinerías; alojamiento y servicios de comida (17.4%), en respuesta a la reactivación paulatina del turismo; y, acuicultura y pesca de camarón (16.2%), gracias a la mayor demanda externa de camarones.

Por otro lado, las industrias que presentaron una mayor contracción respecto al año anterior fueron: servicio doméstico (9.2%) y construcción (6.6%). Cabe indicar que este sería el tercer año consecutivo en que la construcción contrae su nivel de actividad.

El levantamiento de las medidas de confinamiento y los planes de vacunación contra el COVID-19, llevaron a una dinámica de expansión de varios sectores, especialmente los vinculados a los servicios como: servicios de transporte (13.1%) y comercio (11.0%), así como de la manufactura (3.1%) y de la actividad minera que conjunto con la petrolera muestran un crecimiento de 0.8% (Tabla 2).

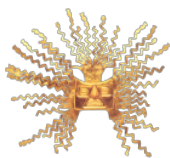


Tabla 2. Evolución del VAB por industria en 2021

En porcentaje

Rama de actividad	Tasa de variación anual			% Participación 2021	Contribución a la variación anual	
	2019	2020	2021			
Comercio	-0.8%	-7.9%	↑	11.0%	10.8%	1.12%
Transporte	1.2%	-14.7%	↑	13.1%	7.4%	0.89%
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	0.6%	-5.7%	↑	3.1%	11.8%	0.37%
Correo y Comunicaciones	-1.7%	-2.5%	↑	9.7%	3.9%	0.36%
Actividades de servicios financieros	3.9%	-8.1%	↑	10.0%	3.7%	0.35%
Alojamiento y servicios de comida	4.4%	-21.1%	↑	17.4%	1.8%	0.28%
Acuicultura y pesca de camarón	14.6%	6.8%	↑	16.2%	1.7%	0.24%
Otros Servicios (*)	0.7%	-3.7%	↑	3.1%	6.5%	0.20%
Refinación de Petróleo	-18.7%	-15.7%	↑	23.9%	0.8%	0.16%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	0.1%	-9.5%	↑	2.0%	6.0%	0.12%
Pesca (excepto camarón)	4.6%	0.7%	↑	11.0%	0.8%	0.08%
Petróleo y minas	3.2%	-7.6%	↑	0.8%	8.7%	0.07%
Agricultura	-0.5%	-0.8%	↑	0.4%	7.9%	0.03%
Suministro de electricidad y agua	9.8%	-5.1%	↑	0.8%	3.1%	0.02%
Servicio doméstico	2.5%	-20.9%	↓	-9.2%	0.2%	-0.02%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social	-0.3%	-2.2%	↓	-0.6%	6.5%	-0.04%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	-1.6%	-2.8%	↓	-0.8%	8.9%	-0.07%
Construcción	-4.7%	-20.0%	↓	-6.6%	6.4%	-0.47%

Nota:

(*) Incluye Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

Fuente: Banco Central del Ecuador

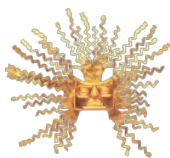
Al considerar las industrias en términos de su contribución al crecimiento económico en el año 2021, se muestra que, el crecimiento del PIB en el 2021, estuvo relacionado principalmente con la contribución de las industrias de: comercio, transporte y manufactura (excepto de la refinación de petróleo) con tasas de 1.1%, 0.9% y 0.4%, correspondientemente. La contribución de la manufactura responde al crecimiento de industrias como la Fabricación de sustancias y productos químicos; Procesamiento y conservación de pescado; Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal; Procesamiento y conservación de carne y Procesamiento y conservación de camarón, entre otras.

3.1.3. Sector Petrolero

En el año 2021, se presentó un escenario de reactivación económica para este sector, explicado por el dinamismo mundial y por la recuperación paulatina de los pozos petroleros en el país¹³. La producción fiscalizada¹⁴ fue de 168.2 millones de barriles, de los cuales 117.4 millones de barriles se destinaron al mercado externo (exportaciones). Con relación a 2020, esta producción fue

¹³ En abril de 2020, el Sistema de Oleoductos de Crudos Pesados (SOTE) y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) registraron roturas, en el límite de las provincias de Napo y Sucumbios. En diciembre 2021, estos oleoductos, nuevamente, tuvieron que paralizar sus operaciones por el avance de la erosión lateral en el río Coca.

¹⁴ La producción fiscalizada es aquella que se registra en los centros de fiscalización (libre de sedimentos) y se refiere al tipo de producción que se transporta efectivamente por los oleoductos y entregas para consumo de refinerías y estaciones de bombeo.



inferior en USD 3.7 millones de barriles. Sin embargo, la producción nacional de campo¹⁵ registró un decrecimiento anual de 1.6%, equivalente a 2.9 millones de barriles.

En lo referente a precios unitarios, en 2021, el precio promedio por barril de exportación fue de USD 62.0, USD 26.4 superior al registrado en 2020. Situación similar se observa en los precios de los derivados exportados e importados, con un incremento de USD 27.0 y USD 27.7, respectivamente (Tabla 3).

Tabla 3. Sector Petrolero

En millones de barriles, USD/barril y porcentaje

Crudo (Millones de Barriles)	2020 Prel.	2021 Prel.	Variación Absoluta	Variación Relativa
Producción Nacional (Campo)	175.4	172.6	-2.9	-1.6%
Producción Nacional (Fiscalizado) (1)	171.8	168.2	-3.7	-2.1%
Empresa Pública PAM	137.7	133.6	-4.1	-3.0%
Compañías Privadas	34.1	34.5	0.4	1.1%
Exportaciones crudo	131.5	117.4	-14.1	-10.7%
Cargas Refinerías y variaciones de stocks	42.8	53.5	10.7	25.1%
Crudo Reducido	2.5	2.8	0.3	10.0%
Producción y mezclas	76.4	77.4	1.0	1.3%
Derivados (Millones de Barriles)				
Exportaciones	14.8	16.2	1.4	9.5%
Importaciones	50.3	56.9	6.6	13.2%
Precios promedio (USD / barril) (2)				
Crudo Ecuatoriano	35.6	62.0	26.4	74.0%
Exportación de Derivados	32.7	59.7	27.0	82.5%
Importación de derivado	51.8	79.5	27.7	53.5%

Nota:

(1) Incluye los consumos de crudo de la refinería Shushufindi y de la planta destiladora Lago Agrio.

(2) Los precios incluyen los exportado e importado por Petroecuador y en el caso del crudo también las exportaciones realizadas por el MERNNR.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Con respecto a las exportaciones de petróleo, en el año 2021, se exportaron 117.4 millones de barriles, lo cual implica una reducción del 10.7% respecto al año 2020 (Tabla 4), y un ingreso de USD 7,278.2 millones. Posterior a la rotura de los oleoductos SOTE y OCP (hecho ocurrido en 2020 por la erosión del Río Coca), la reactivación de los pozos no fue completa, lo cual imposibilitó alcanzar niveles de exportación registrados previos a la pandemia. En el período enero-diciembre de 2021, las exportaciones de petróleo crudo presentaron un precio promedio de USD 62.0 por barril, siendo superior en valor (55.4%) y en precio (74.0%) a lo comercializado durante 2020.

¹⁵ La producción de campo es la que se registra en los marcadores de los mismos pozos de los cuales se extrae (crudo con sedimentos y slop).

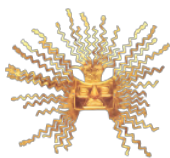


Tabla 4. Exportaciones de petróleo crudo

En millones de barriles, USD y USD millones

	2018	2019	2020	2021
Volumen Millones de Barriles	129.7	139.8	131.5	117.4
Precio USD/BI	60.7	55.3	35.6	62.0
Valor Millones USD	7,877.6	7,731.2	4,684.8	7,278.2

Nota: Este precio considera la suma de la exportación de los crudos nacionales (Oriente y Napo) y las exportaciones realizadas por el MERNNR que son equivalentes a la tarifa pagada en especie a las Compañías Privadas por el servicio de explotación petrolera bajo la modalidad de prestación de servicios.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Las importaciones por tipo de derivados (Nafta de Alto Octano, el Diesel y el Gas Licuado de Petróleo (GLP)) ascendieron a 56.9 millones de barriles para el año 2021, debido al incremento de su demanda, como respuesta a la reactivación económica (Tabla 5). En valor alcanzaron los USD 4,522.6, considerando un precio de USD 79.5. En relación con el año 2020, se registró un incremento en volumen importado (13.9%) y en valor (74.8%), efecto de un incremento de 53.5% del precio.

Tabla 5. Importación de derivados de petróleo

En millones de barriles, USD y USD millones

	2018	2019	2020	2021
Volumen Millones de Barriles	53.1	58.2	50.0	56.9
Precio USD/BI	80.3	71.4	51.8	79.5
Valor Millones USD	4,262.8	4,155.3	2,587.8	4,522.6

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.1.4. Evolución de la inflación

En el año 2020, la economía experimentó una deflación de -0.93% por la crisis del COVID-19. Sin embargo, como consecuencia de la reactivación económica, el consumo de los hogares y las acciones de política económica como la definición en bandas para los combustibles, ocasionó que la inflación en 2021 sea de 1.94% (Figura 9).

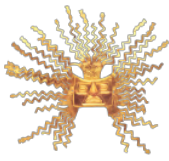


Figura 9. Evolución de la inflación En porcentaje

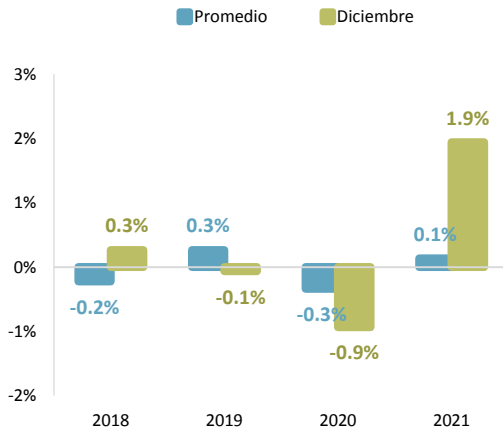
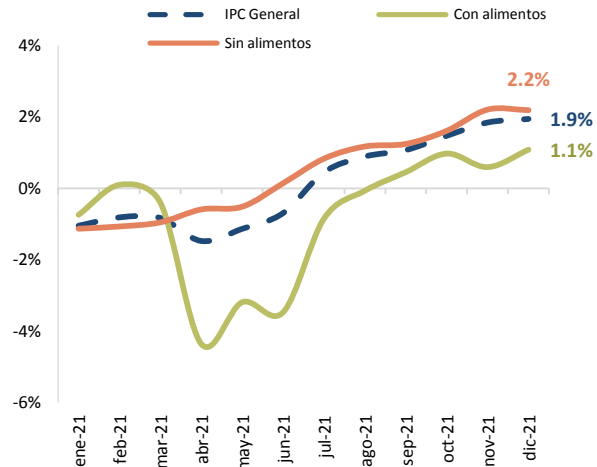


Figura 10. Evolución de la inflación (con y sin alimentos) En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

La inflación acumulada en diciembre de 2021 se ubicó en 1.94%, mientras que en diciembre de 2020 fue de -0.93%. En ese año, la pandemia por el COVID-19 provocó la interrupción del normal funcionamiento en los canales de comercialización y dificultades para el abastecimiento uniforme de los productos hacia las familias, es así como la variación anual de la inflación para alimentos en el mes de abril llegó al 4.6%, la cual se mantuvo alta hasta el mes de junio (3.3%). Desde septiembre 2020 hasta julio 2021 (excepto febrero) se retornó a niveles bajos de precios y a inflaciones negativas para los alimentos (Figura 10).

Es importante destacar que, la gasolina súper es la única cuyo precio está liberalizado y fluctúa de acuerdo con los valores internacionales del WTI. El precio del barril de petróleo WTI¹⁶ cerró el 2021 con una revalorización del 58.7% comparado con el 2020, terminando el año en un nivel de USD 76.99 (Figura 11). Durante el 2021, el precio promedio del barril de crudo fue de USD 68.1, en comparación con USD 39.2 de 2020. El incremento del precio del petróleo vino explicado por la acelerada recuperación de la demanda mundial, especialmente de China y por las paralizaciones de la producción de petróleo por problemas climáticos como el huracán Ida y la reducción de la producción de los países de la OPEP y sus asociados (de alrededor de un millón de barriles por día por debajo de su cuota), debido a mantenimientos y los cortes de suministro.

¹⁶ El West Texas Intermediate (WTI) es el petróleo de referencia en Estados Unidos, cotiza en dólares americanos en la New York Mercantile Exchange (NYMEX) y que es referencial del precio del crudo ecuatoriano

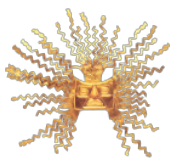
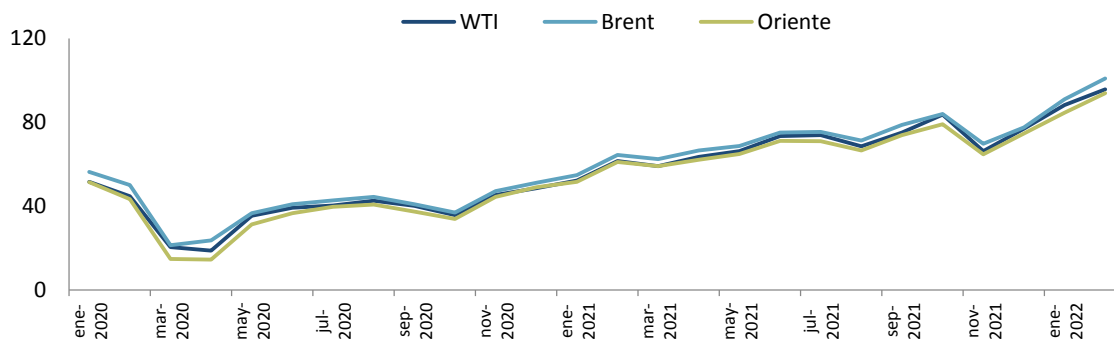


Figura 11. Evolución de los precios del petróleo

En USD



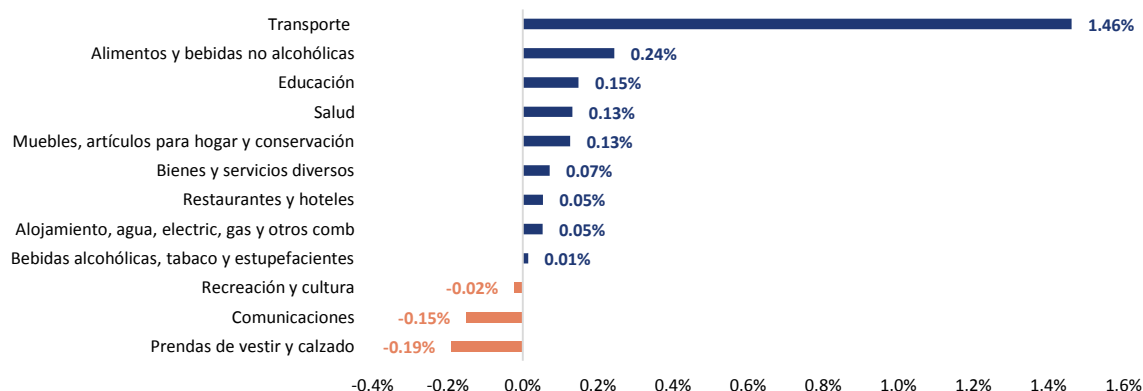
Fuente: Investing

Por su parte, la gasolina Extra y la Ecopaís mantienen congelados los precios en USD 2.25 y para diésel en USD 1.90 a partir de octubre de 2021; la variación en sus precios estará en función del esquema de bandas. En el año 2021, la gasolina de bajo y alto octanaje aportaron a la inflación anual a diciembre en 0.50% y 0.37%, respectivamente; mientras su ponderación en la canasta con la que se mide la inflación es de 0.99% y 0.85% respectivamente. Además, como efecto indirecto se elevó los precios del transporte urbano y provincial con un aporte del 0.33%.

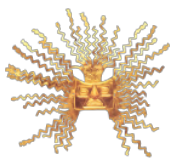
En diciembre de 2021, 9 de las 12 divisiones de consumo presentaron variaciones anuales positivas, siendo las de mayor porcentaje: transporte; alimentos y bebidas no alcohólicas y, educación. Las agrupaciones restantes registraron resultados negativos, siendo las de mayor variación: comunicaciones; y, prendas de vestir y calzado (Figura 12).

Figura 12. Aporte a la inflación por divisiones de consumo

En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

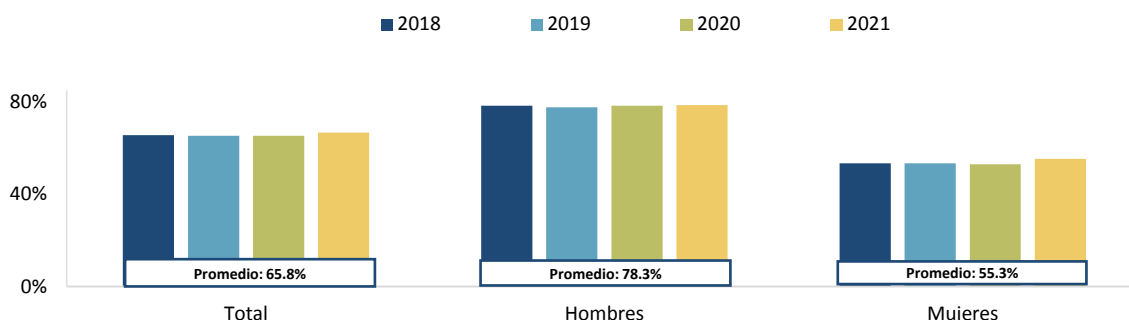


3.1.5. Análisis de los indicadores de mercado laboral

En 2021, los indicadores del mercado laboral ecuatoriano¹⁷ presentaron una leve mejora respecto a los niveles de 2020, año en el que mostraron un deterioro importante a causa de la pandemia del COVID-19. En términos de la tasa de participación¹⁸, se evidenció un incremento de 1.3 puntos porcentuales, pasando de 65.4% a 66.7%. Este aumento se generó por el ingreso de alrededor de 290,000 personas a la fuerza laboral (Figura 13).

Figura 13. Tasa de participación global y por sexo

En porcentaje



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

La tasa de empleo en el país mostró un comportamiento similar al de la tasa de participación laboral, ya que incrementó respecto a sus niveles de 2020, pasando de 94.4% al 95.3%. No obstante, este aumento es menor, y no alcanzó los niveles obtenidos durante 2018 y 2019 (96.3% y 96.2%, respectivamente). El caso de los países de América Latina, y de Ecuador en particular, resaltan pues el deterioro de sus indicadores de empleo no se evidencia de forma directa en la tasa de desempleo, sino en términos de su calidad. Es así como la Figura 14 evidencia que, en 2021, únicamente el 33.7% de la PEA contó con un empleo adecuado¹⁹. Si bien este porcentaje es superior al registrado en 2020 (29.1%) aún no ha logrado recuperar sus niveles prepandemia (alrededor del 40%). Como consecuencia, la calidad del empleo en Ecuador se ha visto deteriorada, evidenciándose un aumento del subempleo.

¹⁷ El análisis se realiza considerando los indicadores del último trimestre (octubre – diciembre) de cada año.

¹⁸ Población económicamente activa (PEA) en relación con la población en edad de trabajar (PET).

¹⁹ Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), las personas con empleo adecuado hace referencia a quienes perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y trabajan igual o más de 40 horas semanales.

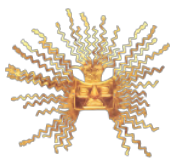
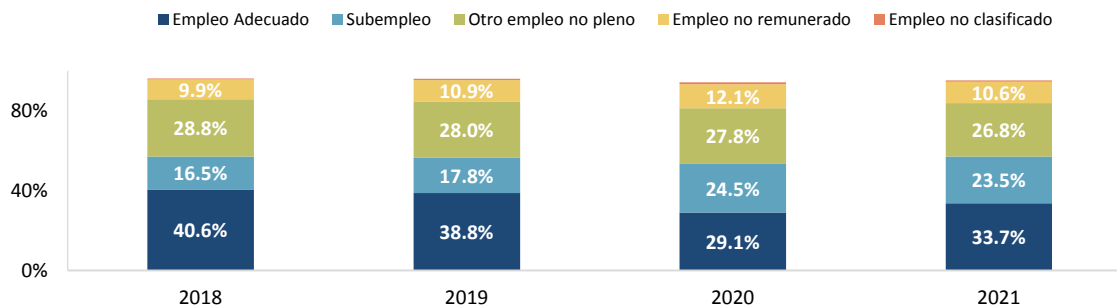


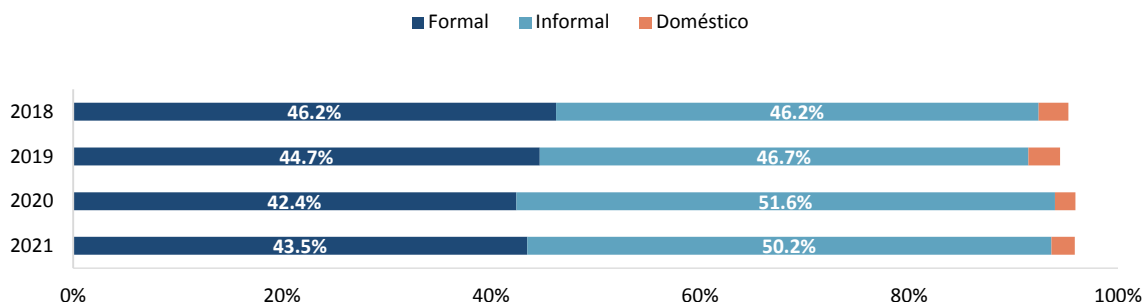
Figura 14. Evolución de la composición del empleo
En porcentaje²⁰



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Otro de los evidentes problemas y debilidades del mercado laboral ecuatoriano se observa en los altos niveles de informalidad presentes en la economía. Al utilizar el empleo en el sector informal²¹ como un *proxy* de informalidad, se tiene que, el empleo en este sector oscila alrededor del 48%, en los últimos 4 años (Figura 15). Si bien en 2021 existió una disminución de 1.4%, al igual que los indicadores de empleo antes expuestos, este porcentaje se mantuvo por encima de los obtenidos en 2018 y 2019, en donde este valor se encontraba alrededor del 46.5%.

Figura 15. Evolución del empleo por sector
En porcentaje



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Por otro lado, se analiza la evolución de los ingresos mensuales²² y las horas semanales de trabajo promedio (Figura 16). En ambos casos, en 2021, se presentó una mejora respecto a 2020. Considerando los ingresos mensuales reales, el incremento fue de USD 18.8; sin embargo, aún se encuentran USD 37.8 y USD 29.3 por debajo del promedio de 2018 y 2019, respectivamente.

²⁰ Como Porcentaje de la PEA.

²¹ El empleo en el sector informal se define por el INEC como “aquellas personas con empleo que trabajan en empresas de menos de 100 trabajadores que no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC)”.

²² Para garantizar la comparabilidad de las cifras, se trabaja con los ingresos laborales promedio en términos reales (IPC 2007 = 100).

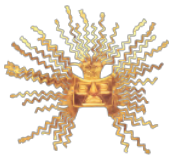
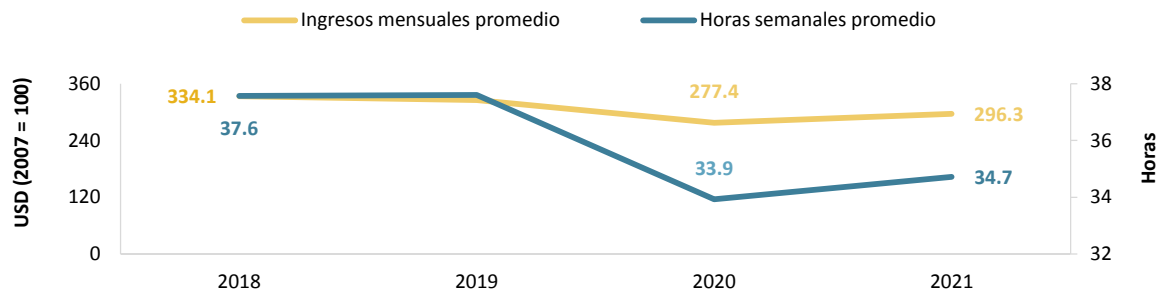


Figura 16. Evolución de los ingresos mensuales reales y horas semanales promedio

En USD (2007 = 100) y horas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

En términos de desempleo, en 2021 se observó una disminución de alrededor de 1 punto porcentual respecto a su nivel en 2020. Al analizar este indicador por rango etario, llama la atención las altas tasas de desempleo presentadas en jóvenes entre 15 y 24 años y entre 25 y 34 años, las mismas que en 2021 fueron de 9.7% y 5.8%, respectivamente. Además, se evidenció que la tasa de desempleo es mayor en personas que han alcanzado como máximo nivel educativo la secundaria o la educación superior, siendo esta tasa de 5.9% y 6.5%, en su orden. La falta de oportunidades laborales para este segmento de la población puede desincentivar su formación del capital humano, lo cual, según la teoría de Becker (1964), puede repercutir en el nivel de ingresos percibidos, y como consecuencia en un menor crecimiento económico del país (Tan, 2014). Por lo anterior, y considerando que en estos rangos de edad las decisiones de inversión en educación y formación tienden a ser importantes, es imprescindible la formulación de políticas que fomenten la contratación de este grupo de personas, generando incentivos para la capacitación y mejora continua.

3.1.6. Pobreza y desigualdad

La pandemia del COVID-19 también impactó de forma importante a los niveles de pobreza y desigualdad, lo cual se ve reflejado en sus indicadores. En el caso de la pobreza y pobreza extrema por ingresos, se evidencia una disminución de 5.3 y 4.9 puntos porcentuales, respectivamente, con relación a los niveles presentados en 2020 (Figura 17). Esta reducción se explica por los programas de ayudas sociales a los ciudadanos más vulnerables, en donde se evidenció un incremento en el número de beneficiarios de 16.7% (pasando de 1.2 millones de usuarios en 2020 a 1.4 millones en 2021). No obstante, los niveles de pobreza y pobreza extrema fueron superiores a los registrados durante 2018 y 2019. Por lo que, es importante el fortalecimiento de políticas que brinden apoyo a las familias más vulnerables, especialmente si se considera la constante amenaza de nuevas variantes del COVID-19, que afectaría el desenvolvimiento de la economía del país.

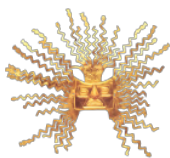
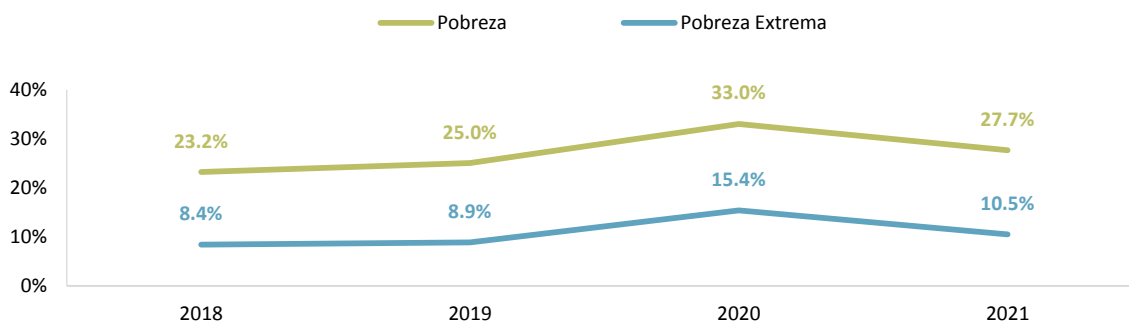


Figura 17. Incidencia de la pobreza por ingresos

En porcentaje

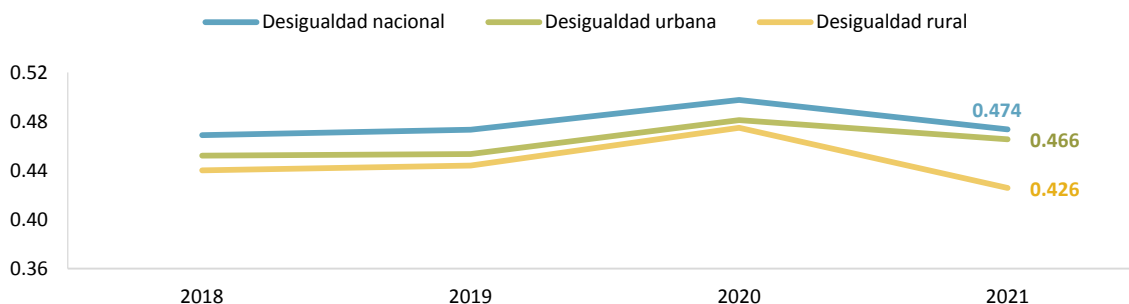


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

En términos de desigualdad, según datos de la CEPAL, en 2020, Ecuador presentó un nivel de desigualdad, medido a través del Índice de Gini²³, de 0.47, similar al promedio de los países de la región y por debajo de países como Colombia (0.55) y Brasil (0.52). Al analizar su evolución entre 2020 y 2021, se registró una reducción de 0.02 puntos (Figura 18). Por área geográfica, la desigualdad es menor en la zona rural (0.43) que en la zona urbana (0.47).

Figura 18. Evolución de la desigualdad por zona geográfica

Índice de Gini

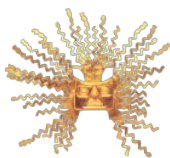


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

3.2. Sector Externo

La balanza de pagos (BdP) resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes durante un período determinado (FMI, 2009). A través del análisis de la BdP se puede realizar el seguimiento de los movimientos de divisas que ingresan y salen del país. Dentro de su estructura se presenta la Cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y la Cuenta Financiera. Entre otros rubros, registra los movimientos de la deuda externa, de las operaciones de comercio exterior, el ingreso neto de capitales por concepto de la inversión extranjera, y el movimiento de las remesas.

²³ Valores cercanos a 0 muestran perfecta igualdad, mientras que valores cercanos a 1 muestran perfecta desigualdad.

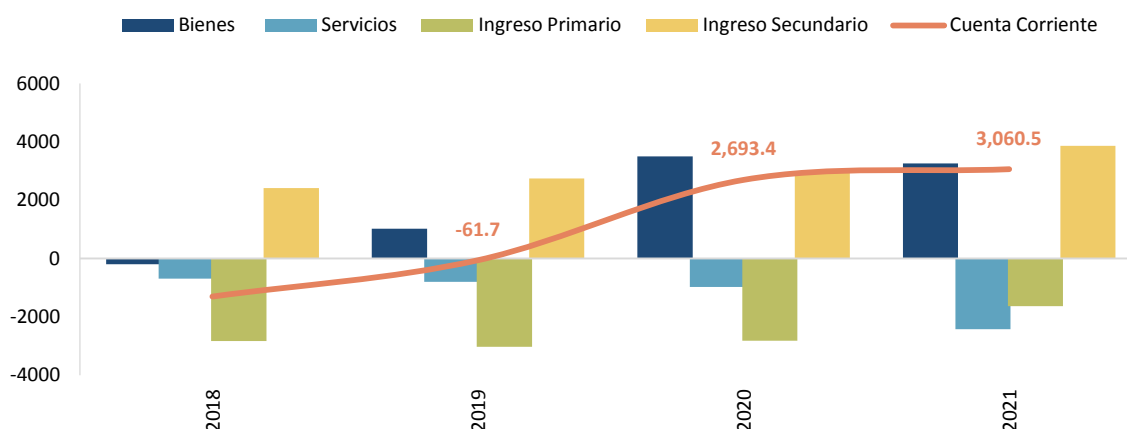


3.2.1. Cuenta Corriente

En la Cuenta Corriente²⁴ se muestra los flujos de bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario entre residentes y no residentes. En el país los componentes más representativos son la balanza de bienes y la cuenta de ingresos secundarios²⁵. En efecto, durante 2021, pese a la persistencia de la pandemia, la Cuenta Corriente registró un superávit de USD 3,060.5 millones (2.88% del PIB), en respuesta al resultado positivo de la balanza de bienes²⁶, cuyo saldo se ubicó en USD 3,263.5 millones. Por su parte la balanza de servicios mantiene una tendencia deficitaria (USD 2,424.34 millones), dado que las importaciones (especialmente de transporte y otros servicios²⁷) son superiores a las exportaciones.

Figura 19. Evolución de la Cuenta Corriente y sus componentes

En USD millones



Fuente: Banco Central del Ecuador

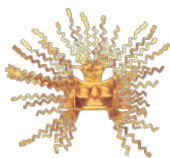
De igual forma, el ingreso primario, que corresponde a la renta obtenida por los factores productivos (trabajo y capital), presentó un saldo negativo de USD 1,636.3 millones; mientras que en el ingreso secundario, las remesas enviadas desde el exterior totalizaron USD 4,362.4 millones, con un crecimiento interanual de USD 1,024.6 millones respecto a 2020. De esta forma, el déficit de ingreso primario y el de la balanza de servicios fueron compensados por el ingreso secundario, debido al importante repunte de las remesas recibidas durante 2021.

²⁴ El saldo en Cuenta Corriente muestra la diferencia entre la suma de las exportaciones y la generación de ingresos y la suma de las importaciones y asignación de ingresos (las exportaciones e importaciones se refieren a bienes y servicios, y el ingreso se refiere al ingreso primario y secundario).

²⁵ En este rubro se refleja principalmente las remesas recibidas desde el exterior.

²⁶ Se debe considerar que la balanza de bienes incluye comercio no registrado y otros ajustes por lo que difiere del saldo de la balanza comercial.

²⁷ Incluyen la cuenta de viajes, seguros y servicios financieros.

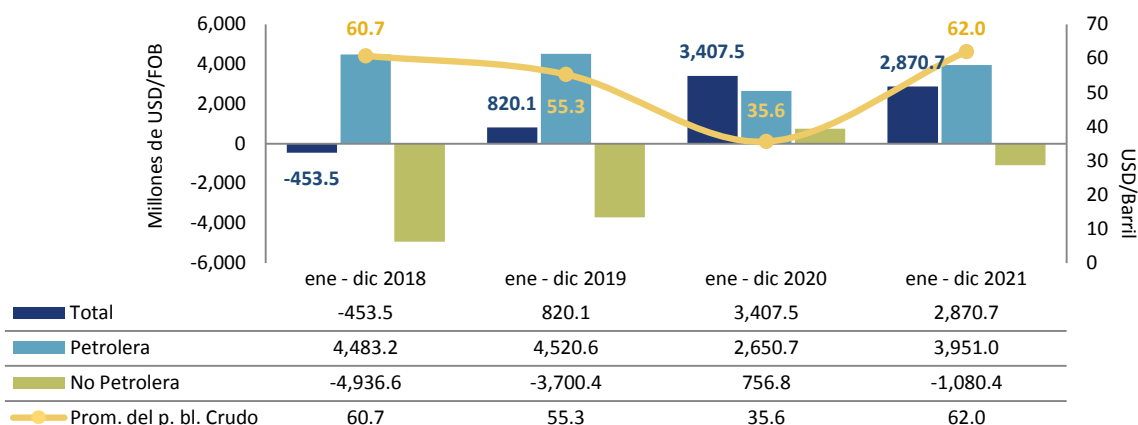


3.2.1.1. Balanza Comercial

Como consecuencia de la crisis sanitaria, durante el año 2020 los flujos comerciales a nivel mundial se contrajeron de manera acelerada. De acuerdo con la Organización Mundial de Comercio (OMC), el valor del comercio global se redujo en 10.3% en 2020 frente a 2019 (OMC, 2021). En el caso de Ecuador, los efectos fueron similares; sin embargo, las exportaciones realizadas por el país, en ese año, se redujeron a un menor ritmo (8.8%) que el de las importaciones (21.2%), razón por la cual la balanza comercial registró un superávit histórico de USD 3,407.5 millones. La Figura 20 muestra la evolución de los resultados de la balanza comercial y el precio por barril de petróleo exportado por el país, entre 2018 y 2021. A diferencia de otros años, en 2020, el saldo comercial no petrolero fue superavitario, lo que se explica por el aumento de las exportaciones no petroleras en 10.7%, mientras que las importaciones no petroleras se contrajeron en 17.3%.

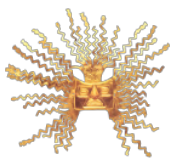
Figura 20. Balanza Comercial

En USD millones FOB y USD por barril



Fuente: Banco Central del Ecuador

El 2021 se caracterizó por la reducción de las restricciones a la movilidad, la paulatina apertura de comercios e industrias y la reactivación del turismo nacional e internacional. Por lo anterior, las actividades de comercio internacional se recuperaron y presentaron un crecimiento elevado frente a 2020. De esta manera, se registró un superávit comercial total de USD 2,870.7 millones. A nivel petrolero, las exportaciones aumentaron en 63.9%, mientras que las importaciones lo hicieron a una tasa mayor de 79.1%. Ambos flujos se vieron afectados por el incremento de los precios del petróleo, que permitió la obtención de un superávit comercial petrolero de USD 3,951.0 millones.



En términos no petroleros, la balanza comercial volvió a ser deficitaria y alcanzó un saldo negativo de USD 1,080.4 millones, asociado al mayor ritmo de crecimiento de las importaciones no petroleras (33.6%), frente a las exportaciones no petroleras (19.8%).

Exportaciones petroleras y no petroleras

En el año 2020, las exportaciones totales alcanzaron USD 20,355.4 millones, contrayéndose en 8.8% frente al registro del año previo. Esta disminución está asociada principalmente a una contracción de las exportaciones petroleras (39.5%) producto de la ruptura del SOTE y a la caída de precios internacionales del petróleo por una menor demanda mundial. No obstante, el año 2021 se caracterizó por la implementación de programas de vacunación a nivel mundial y el consecuente retorno a la normalidad en las actividades comerciales y productivas. Lo anterior generó que la oferta exportable nacional alcance registros históricos en varios productos. En ese año, las exportaciones totales alcanzaron USD 26,699.2 millones con una variación interanual de 31.2% y no solo superaron (en términos nominales) los niveles prepandemia, sino que alcanzaron máximos históricos (Tabla 6).

Tabla 6. Exportaciones totales

En millones de TM y de USD

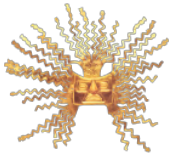
	ene - dic 2020		ene - dic 2021		Tasa de variación (%) 2021 - 2020	
	Millones de TM	Millones de USD	Millones de TM	Millones de USD	Millones de TM	Millones de USD
Exportaciones Totales	32.7	20,355.4	32.5	26,699.2	-0.7%	31.2%

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el caso de los productos no petroleros²⁸ se destaca la evolución favorable de productos como el camarón, banano y plátano, cacao y elaborados, atún y pescado, productos mineros y flores naturales (Figura 21).

El camarón es el primer producto no petrolero de exportación por tercer año consecutivo. En el año 2021 alcanzó un récord en términos de valor y volumen exportado (USD 5,323 millones y 0.8 millones de toneladas métricas (TM), respectivamente), en razón a: i) mayor demanda de EE. UU. y Europa por el retorno a la normalidad de actividades de hoteles, restaurantes y catering; ii) mayores precios por el incremento de los fletes marítimos; iii) menor producción y exportaciones de India y Vietnam por contagios de COVID-19; y, iv) baja producción de Tailandia, lo que aumentó sus importaciones de camarones en 165% para cumplir compromisos de exportaciones del producto procesado.

²⁸ Ver en mayor detalle el Anexo 7.



De su parte, los productos de banano y plátano obtuvieron el segundo mejor registro anual de exportaciones (USD 3,485 millones), explicado por una mayor demanda del mercado ruso, principal destino de esta fruta (22.7% del total exportado); mientras que, en cacao y elaborados se alcanzó un récord en el valor y volumen exportado en 2021 (USD 940 millones y 0.4 millones de TM), principalmente por mayores embarques hacia Países Bajos, Malasia e Indonesia

De igual manera, los productos de atún y pescado alcanzaron un récord en el valor y volumen exportado en 2021 (USD 367.2 millones y 0.1 millones de TM), explicado por la exportación de los rubros “caballas” a mercados africanos y de “dorado”; así como por la reactivación internacional del sector de hoteles, restaurantes y catering. A su vez, los productos mineros alcanzaron un récord en el valor y volumen exportado en 2021 (USD 2,092.1 millones y 0.7 millones de TM), explicado por la consolidación de las empresas mineras en las fases de producción y exportación de oro y cobre desde fines de 2020 y principalmente durante 2021, además de la recuperación de los precios internacionales.

Finalmente, las exportaciones de flores naturales alcanzaron un récord en el valor y volumen exportado en 2021 (USD 927.3 millones y 0.2 millones de TM), lo que se explica por la recuperación paulatina del sector turismo, los eventos internacionales, y de la afluencia a hoteles y restaurantes a nivel mundial, en especial en Europa, EE. UU., Rusia y Bielorrusia (Belarús).

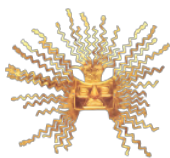
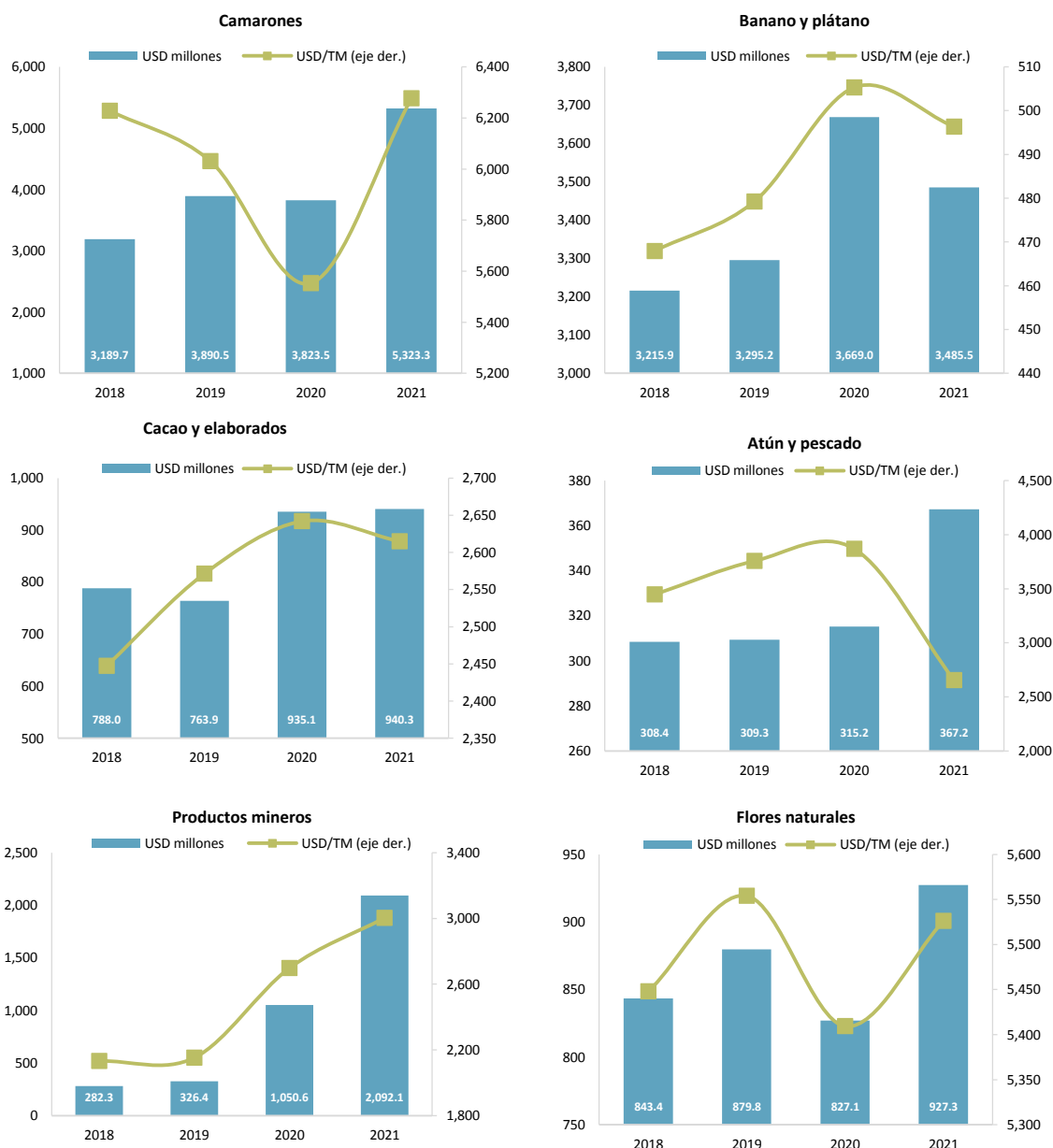


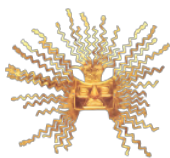
Figura 21. Principales productos de exportación no petroleros
En millones de USD (eje izquierdo) y USD/TM (eje derecho)



Fuente: Banco Central del Ecuador

En 2021, los principales mercados de destino de las exportaciones de rubros no petroleros fueron EE. UU.²⁹, China y Rusia, países a los que se exportó USD 3,937 millones, USD 3,623 millones y USD 1,000 millones, respectivamente. En cada uno de estos destinos, la cifra del año 2021 representa un récord histórico.

²⁹ Incluye Puerto Rico.



Importaciones petroleras y no petroleras

En 2021, las importaciones registraron un crecimiento de 40.6% en valor (Tabla 7), alcanzando la mayor cifra en los últimos 6 años (USD 23,829 millones). Este crecimiento se descompone en una variación en volumen de 20.1% y en valor unitario de 17.0%. El incremento en términos del valor unitario se explica por factores internacionales, como el incremento de los precios y de los fletes marítimos a causa de la escasez de espacio en las navieras (falta de contenedores), complicaciones en los puertos de Asia (por contagios de COVID-19) y una demanda mundial que supera a la oferta de estos insumos.

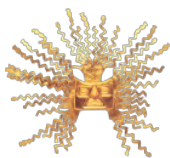
Tabla 7. Importaciones por grupo de productos

En millones de TM y de USD, porcentaje

Período	ene - dic 2020		ene - dic 2021		Tasa de variación 2021 – 2020	
	Millones de TM	Millones de USD	Millones de TM	Millones de USD	TM	USD
Importaciones totales	15.3	16,947.9	18.4	23,828.5	20.1%	40.6%
Bienes de consumo	1.0	4,116.3	1.1	5,132.9	15.0%	24.7%
No duradero	0.8	2,610.0	0.8	2,956.9	8.7%	13.3%
Duradero	0.2	1,313.7	0.3	1,894.4	37.1%	44.2%
Tráfico postal y correos rápidos	0.0	192.5	0.0	281.7	38.8%	46.3%
Materias primas	7.9	5,992.7	9.8	9,019.2	24.1%	50.5%
Para la agricultura	2.6	1,337.5	3.0	1,851.6	15.0%	38.4%
Para la industria	4.7	4,287.1	6.1	6,682.1	28.6%	55.9%
Materiales de construcción	0.6	368.1	0.7	485.5	28.0%	31.9%
Bienes de capital	0.4	4,152.0	0.5	4,925.0	29.9%	18.6%
Para la agricultura	0.0	119.0	0.0	149.8	23.7%	25.9%
Para la industria	0.2	2,964.8	0.3	3,447.8	26.1%	16.3%
Equipos de transporte	0.2	1,068.2	0.2	1,327.4	34.9%	24.3%
Combustibles y lubricantes	6.0	2,608.1	6.9	4,640.6	15.2%	77.9%
Diversos	0.0	78.8	0.0	110.9	-20.4%	40.7%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Resalta el caso de las materias primas, que alcanzaron un registro histórico de USD 9,019 millones, siendo el grupo de mayor incremento de sus importaciones (50.5% en valor y 24.1% en volumen). De igual forma, las importaciones de consumo (USD 5,132.9 millones) aumentaron a un ritmo de 24.7%, y no solo recuperaron los niveles prepandemia, sino que alcanzaron el mayor registro en 6 años. De igual forma, destaca el incremento en el valor de las importaciones de bienes de capital (18.6%), que contribuyen a la generación interna de productos con valor agregado. En este año, los principales países de procedencia de las importaciones fueron EE. UU. (USD 5,514 millones), China (USD 5,092 millones), Panamá (USD 2,012 millones) y Colombia (USD 1,911 millones).



3.2.1.2. Balanza de Servicios

En 2021, la Balanza de Servicios mostró un déficit de USD 2,424.3 millones, superior al de 2020. Cabe señalar, que la Balanza de Servicios ha sido tradicionalmente deficitaria, en la que se paga mayores valores de servicios como transporte o viajes de lo que se recibe.

La variación en las exportaciones de servicios en 2021 se explica principalmente por el incremento del ingreso de más turistas al país, situación que se evidencia en la cuenta viajes, que, aunque alcanzó los USD 1,058.0 millones, se mantiene inferior a los niveles prepandemia. En cuanto a las importaciones de servicios, el aumento registrado responde al incremento significativo en las tarifas de fletes internacionales y al incremento de la salida de ecuatorianos al exterior, principalmente a EE. UU.

Tabla 8. Comercio Exterior de Servicios

En USD millones

Componentes normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2020
SERVICIOS	-686.8	-797.3	-975.8	-2,424.3	-1,448.5
Exportaciones	3,249.0	3,346.1	1,809.5	2,115.3	305.8
Transportes	583.6	616.3	663.4	626.4	-37.0
Viajes	2,271.8	2,281.9	702.1	1,058.0	355.9
Otros servicios	393.6	447.9	444.0	431.0	-13.0
Importaciones	3,935.7	4,143.4	2,785.3	4,539.7	1,754.4
Transportes	1,548.4	1,621.9	1,116.7	2,028.9	912.2
Viajes	1,134.1	1,215.9	407.9	1,237.5	829.6
Otros servicios	1,253.3	1,305.5	1,260.7	1,273.3	12.6

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.2.1.3. Ingreso Primario y Secundario³⁰

Los ingresos primarios registraron en 2021 un saldo negativo de USD 1,636.3 millones (Tabla 9). Desde el lado de los créditos, la renta recibida por concepto de las inversiones en el exterior (las reservas internacionales e inversiones privadas) cerró el 2021 con un monto similar al registrado en el 2020. Por su parte, desde los débitos, la renta pagada asociada a la inversión fue de USD 1,716.0 millones y estuvo relacionada principalmente con el desempeño del pago de renta por “Otra inversión”, la cual incluye flujos por pago de intereses del endeudamiento público y privado.

³⁰ El Ingreso Primario registra la renta obtenida por los factores productivos, trabajo y capital, cuyo componente principal es la renta de la inversión. Se registra el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta. De su parte, la cuenta de Ingreso Secundario muestra las transferencias corrientes entre residentes y no residentes. En esta cuenta se asientan distintos tipos de transferencias para mostrar la función que desempeñan en el proceso de distribución del ingreso entre las economías. Las transferencias pueden ser en efectivo o en especie.

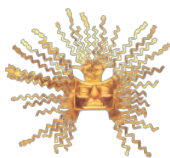


Tabla 9. Ingreso Primario

En USD millones

Componentes normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2020
INGRESO PRIMARIO	-2,828.6	-3,028.2	-2,823.0	-1,636.3	1,186.7
Crédito	235.8	195.0	85.9	88.6	2.7
Remuneración de empleados	8.5	8.0	5.9	5.1	-0.8
Renta de la inversión	227.3	187.0	80.0	83.5	3.5
Inversión directa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión de cartera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión	150.1	113.7	29.7	17.9	-11.9
Activos de Reserva	77.2	73.3	50.3	65.7	15.4
Débito	3,064.5	3,223.3	2,909.0	1,724.9	-1,184.1
Remuneración de empleados	14.6	15.4	10.3	8.9	-1.4
Renta de la inversión	3,049.8	3,207.9	2,898.7	1,716.0	-1,182.7
Inversión directa	458.4	392.3	364.0	299.5	-64.4
Inversión de cartera	1,260.1	1,282.4	855.3	107.6	-747.8
Otra inversión	1,331.3	1,533.1	1,679.4	1,308.9	-370.5

Fuente: Banco Central del Ecuador

Respecto a los ingresos secundarios, desde el lado del crédito (ingresos), se observa que en 2021, el rubro más representativo fueron las remesas de trabajadores, es decir, los recursos provenientes de los ecuatorianos que residen principalmente en EE.UU., España, Italia y otros países. Es importante señalar que, desde el año 2000, las remesas de los emigrantes han sido la segunda fuente de ingreso de divisas al país y desempeñan un rol importante en la economía, pues dinamizan el consumo y promueven la inversión.

En 2021, las remesas totalizaron USD 4,362.4 millones, con un incremento de USD 1,024.6 millones respecto al valor registrado en 2020. La evolución favorable de esta variable se presentó especialmente, a partir del segundo trimestre del 2021, con valores superiores a los USD 1,000 millones en cada trimestre. De esta forma, el flujo de remesas recibido en 2021 marcó, a año seguido, un récord histórico, al representar el 4.1% del valor estimado del PIB para 2021. El desempeño de esta variable se atribuye en parte a los beneficios del programa de apoyo por pandemia que el gobierno estadounidense concedió hasta septiembre de 2021, así como a la recuperación de las economías de EE.UU, España e Italia, países donde residen emigrantes ecuatorianos. La participación por país del flujo de remesas en 2021 mostró que EE.UU, representó el 63.5%, España 20.8%, Italia 4.4% y el resto del mundo 11.3%.

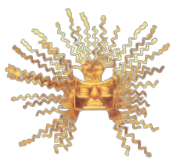


Tabla 10. Ingreso Secundario

En USD millones

Componentes normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2020
INGRESO SECUNDARIO	2,408.9	2,738.7	2,992.9	3,857.6	864.7
Crédito	3,488.5	3,680.9	3,840.5	4,820.1	979.6
Gobierno general	191.1	194.2	198.0	200.9	3.0
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	3,297.4	3,486.7	3,642.6	4,619.2	976.6
Remesas de trabajadores	3,030.6	3,234.6	3,337.8	4,362.4	1,024.6
Otras transferencias corrientes	266.8	252.1	304.8	256.8	-48.0
Débito	1,079.6	942.2	847.6	962.5	114.9
Gobierno general	413.5	98.6	141.3	30.9	-110.4
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	666.1	843.6	706.3	931.6	225.3
Remesas de trabajadores	452.8	639.2	507.8	595.1	87.3
Otras transferencias corrientes	213.3	204.4	198.6	336.5	138.0

Fuente: Banco Central del Ecuador

El flujo de remesas enviado al resto del mundo en 2021 ascendió a USD 595.1 millones, con un incremento del 17.20% respecto a 2020. Estos flujos fueron enviados mayoritariamente a Colombia (60.63%), México (12.61%) y Perú (10.37%) que en conjunto ascienden a USD 497.54 millones, es decir el 83.61% del total remitido al exterior.

3.2.2. Cuenta de Capital y Financiera

En las cuentas internacionales, la Cuenta de Capital muestra: 1) las transferencias de capital por cobrar y por pagar entre residentes y no residentes y 2) la adquisición y disposición de activos no financieros no producidos entre residentes y no residentes. Se debe considerar, que los créditos corresponden a incrementos en el saldo de la Cuenta de Capital y los débitos a disminuciones. Además, los registros corresponden a flujos, es decir, al monto de las transacciones realizadas en determinado periodo.

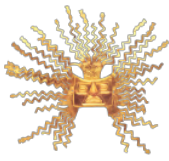
Tabla 11. Cuenta de Capital

En USD millones

Componentes Normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2020
CUENTA DE CAPITAL	-175.2	83.6	1,847.3	151.2	-1,696.0
Crédito	98.1	94.8	1,858.5	163.4	-1,695.1
Gobierno general	73.5	69.9	1,818.7	134.7	-1,684.0
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	24.6	24.9	39.7	28.7	-11.1
Adquisición de activos no financieros no producidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Débito	273.2	11.2	11.2	12.2	1.0
Gobierno general	262.0	0.0	0.0	0.9	0.9
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposición de activos no financieros no producidos	11.2	11.2	11.2	11.2	0.0

Fuente: Banco Central del Ecuador

En 2021, la Cuenta de Capital registró flujos netos inferiores al 2020, con un saldo de USD 151.2 millones. La variación interanual se explica por las transacciones del Gobierno General, la



renegociación de deuda externa en 2020³¹, razón por la cual en 2021 se retornó a los niveles históricos.

La Cuenta Financiera refleja la adquisición neta de activos y la disposición neta de pasivos financieros³². Está compuesta por cuatro subcuentas, la de Inversión directa, Inversión de cartera, Derivados financieros (distintos de reservas), Otra inversión y Activos de Reserva. La Tabla 12 muestra los resultados de la cuenta financiera.

La cuenta Inversión Directa comprende una categoría de inversión internacional que refleja el objetivo por parte de una empresa no residente de obtener una participación en una empresa ecuatoriana y se conoce también como Inversión Extranjera Directa (IED). En el año 2021, se registró un flujo de USD 620.6 millones en IED, con una disminución de USD 483.6 millones respecto a 2020. A diferencia de lo ocurrido en los años previos, donde la mayor cantidad de IED se destinaba a la explotación de minas y canteras, en 2021 los recursos de la IED se consignaron en mayor medida a las actividades de Industria manufacturera (USD 185.8 millones), servicios prestados a las empresas (USD 135.4 millones), y explotación de minas y canteras (USD 99.8 millones).

Por país de origen los países que mayor cantidad de recursos destinaron a la inversión en Ecuador, en 2021 fueron: Costa Rica (USD 85.0 millones), Suiza (USD 80.8 millones), China (USD 75.9 millones), Inglaterra (USD 39.4 millones), Chile (USD 38.9 millones), entre los más importantes.

Por su parte, en la Inversión de Cartera se registran las transacciones de activos y pasivos financieros externos efectuados como inversión de portafolio³³. En 2021, las instituciones financieras disminuyeron sus activos en el exterior en un monto neto de USD 306.8 millones y se pagaron títulos de deuda por USD 260.4 millones. En la cuenta Otra inversión se identifican los siguientes tipos de transacción: créditos comerciales³⁴, préstamos³⁵, moneda y depósitos³⁶, asignaciones por Derechos Especiales de Giro (DEG)³⁷ y otros.

³¹ Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2020), el principal grupo de tenedores de bonos soberanos del país acogió positivamente la propuesta de renegociación con el fin de reorganizar los pagos de capital e intereses de estos instrumentos. Dentro de las características de esta negociación se señala que, el capital de los bonos se redujo de USD 17,375 millones a USD 15,835 millones. Por otro lado, el MEF señaló que en 2020 no se pagaron valores adicionales por bonos, que ascendían a USD 1,361 millones y en 2021 se pagaría solamente USD 79 millones por este concepto.

³² La presentación de activos y pasivos incorpora una lógica de signos coherente con los signos de la Posición de Inversión Internacional (aumentos con signo positivo y disminuciones con signo negativo)

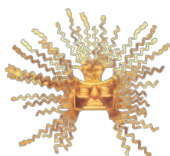
³³ Se distinguen dos categorías principales: activos y pasivos y, al interior de cada una, los títulos de participación en el capital en forma separada de los títulos de deuda. Se debe mencionar que los títulos de deuda son instrumentos negociables y se desglosan en bonos, pagarés e instrumentos del mercado monetario y, para cada tipo de instrumento, según el sector doméstico interviniente.

³⁴ Se registran las transacciones a crédito de exportadores privados (activo) y las compras a crédito de empresas públicas (pasivo)

³⁵ Movimiento de deuda externa pública y privada que no está asociada a transacciones en títulos valores.

³⁶ La entrada y salida de divisas a la economía por concepto de transacciones con el exterior, que no tienen como contrapartida la Reserva Internacional y que se contabilizan bajo "moneda y depósitos"

³⁷ El tratamiento de las asignaciones de DEG, como una transacción que tiene contrapartida en un pasivo, corresponde a una recomendación del Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional.



Cabe destacar, que en el tercer trimestre de 2021 (el 23 de agosto de 2021), el país recibió una asignación de DEG³⁸, por USD 953.9 millones, por parte del FMI. Finalmente, en los movimientos de los Activos de Reserva³⁹, se registró un flujo de USD 947.7 millones

Tabla 12. Cuenta Financiera

En USD millones

Componentes Normalizados	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2020
CUENTA FINANCIERA	-1,694.5	3.7	4,664.3	3,101.2	-1,563.0
Adquisición neta de activos financieros	2,438.9	6,136.9	4,561.5	2,560.3	-2,001.3
Inversión directa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión de cartera	103.8	569.5	846.9	-306.8	-1,153.7
Derivados financieros (distintos de reservas)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión	2,335.1	5,567.4	3,714.6	2,867.0	-847.6
Pasivos netos incurridos	4,304.6	6,848.5	4,043.5	406.7	-3,636.8
Inversión directa	1,388.7	974.5	1,104.2	620.6	-483.6
Inversión de cartera	2,732.8	2,779.4	-456.9	-260.4	196.5
Derivados financieros (distintos de reservas)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión	183.1	3,094.6	3,396.2	46.4	-3,349.7
ACTIVOS DE RESERVA	171.2	715.3	4,146.3	947.7	-3,198.6

Fuente: Banco Central del Ecuador

3.3. Sector Fiscal

A continuación, se presenta el análisis de las cifras correspondientes a la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno a nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), con especial énfasis en las operaciones del Presupuesto General del Estado (PGE). Cabe mencionar, que el PGE es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y gastos del Estado, pues incluye todos los ingresos y egresos del sector público, a excepción de aquellas operaciones de la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los GADs. Además, el PGE permite la elaboración y seguimiento de la política fiscal.

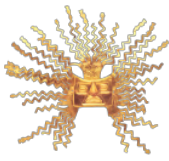
En el país, el MEF y el BCE compilan, procesan y difunden datos fiscales del SPNF⁴⁰ con fines estadísticos, a partir del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) del FMI, en 2014. Este manual comprende la siguiente cobertura⁴¹ y sectorización:

³⁸ La asignación de DEG por parte del FMI por fines estadísticos y como se recomienda en la metodología de compilación de la Balanza de Pagos en el último manual (MBP6) se registran como un pasivo en la cuenta Otra Inversión.

³⁹ Un mayor detalle sobre los movimientos que afectaron a este rubro se encuentra en la sección del sector monetario.

⁴⁰ Las cifras correspondientes a las operaciones del SPNF fueron reprocesadas a partir del año 2012, de acuerdo con la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (2014) del Fondo Monetario Internacional.

⁴¹ En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos N. 158 y 202, y del Decreto Ejecutivo No. 1203 de diciembre de 2020, se incluye a los fondos de seguridad social como parte del SPNF, para efectos de compilación y difusión de las estadísticas de finanzas públicas.



- **Gobierno Central (GC):** integrado por el PGE, la cuenta de financiamiento de derivados deficitarios (CFDD) y la cuenta del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR, antes Secretaría de Hidrocarburos SH).
- **Gobierno General (GG):** conformado por el GC, los Fondos de Seguridad Social (FSS) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs).
- **Sector Público No Financiero (SPNF):** incluye el GG y las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) entre las que se encuentran: EP Petroecuador, Flota Petrolera Ecuatoriana EP (FLOPEC), Empresa Nacional de Ferrocarriles del Ecuador (FEEP), Línea Aérea del Ecuador (TAME EP) y las empresas públicas que brindan el servicio de agua potable y saneamiento.

Esta sectorización se apoya en el marco estadístico macroeconómico y de las estadísticas de las finanzas públicas (EFP), formulados para respaldar el análisis fiscal y facilitar la comparabilidad de las cifras a nivel internacional.

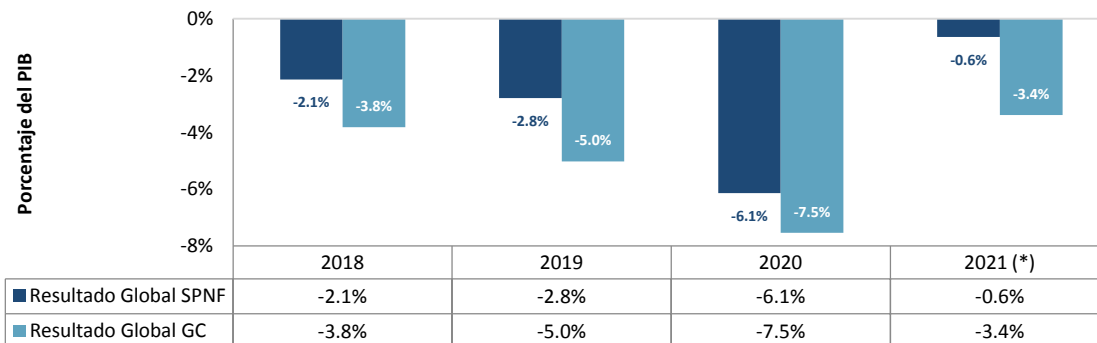
3.3.1. Operaciones del Sector Público No Financiero

Las operaciones del SPNF contienen los flujos de ingresos, gastos y financiamiento de las entidades antes mencionadas, agrupadas en GC, GG y SPNF consolidado⁴². Estas operaciones se registran en base mixta, es decir, efectivas en algunos casos y en base devengado⁴³ en otros.

El análisis de la evolución de los ingresos y gastos del SPNF consolidado muestra que se han presentado déficits globales desde el 2012 (Figura 22), siendo el PGE quien obtiene los mayores resultados deficitarios.

Figura 22. Resultado fiscal global del SPNF y del GC

En porcentaje del PIB

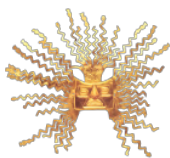


(*) Cifras provisionales

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

⁴² Consolidar se refiere a presentar las estadísticas de un conjunto de entidades como si fueran una sola unidad; esto implica, eliminar todos los flujos y posiciones de saldo que representan relaciones entre las unidades entidades que se están consolidando.

⁴³ Registro de todos los ingresos y gastos al momento en que se generan en lugar de registrarlos en el momento cuando se hacen efectivos.



La Tabla 13 muestra el resultado primario⁴⁴, que en promedio ha representado el 0.5% del PIB, en los últimos cuatro años. En 2021 presentó un resultado positivo (USD 771.4 millones), del 0.7% del PIB (0.4 puntos porcentuales más de lo que se esperaba alcanzar según la Programación Fiscal 2022 – 2025). Este incremento se asocia a la recuperación de los ingresos petroleros, a causa del alza del precio de barril de crudo exportado.

Cabe mencionar, que la reducción del déficit primario no petrolero del SPNF como porcentaje del PIB⁴⁵ es parte del Acuerdo de Facilidad Financiera Extendida con el FMI, suscrito por la República del Ecuador en marzo del 2019. De esta forma, durante los tres años de aplicación del programa (2019- 2021), se evidencia una reducción del déficit primario, tanto en porcentaje del PIB (de 4.2% a 3.5%), como en valores nominales (de USD 4,567.5 millones a USD 3,689.7 millones).

Según la Programación Presupuestaria del Sector Fiscal (2022 – 2025) elaborada y publicada por el MEF, se estimó que los ingresos y gastos totales de 2021 alcanzarían el 33.4% y el 35.7% del PIB, respectivamente. Lo anterior, junto a un ajuste aplicado por parte del Tesoro Nacional (de 0.4%), generaría un resultado global deficitario de 2.3% del PIB. Con base en las cifras provisionales a diciembre de 2021, se observan ingresos recaudados por USD 38,524.9 millones (36.3% del PIB) y un monto de gastos devengados por USD 39,206.5 millones (37.9% del PIB). Esto genera un resultado global deficitario de USD 681.5 millones (0.6% del PIB, menor en 1.7 puntos porcentuales al esperado según la programación). Estos resultados muestran un mejor escenario fiscal que el proyectado.

Tabla 13. Resultados del SPNF

En USD millones y porcentaje del PIB

	2018 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (*)
Total Ingresos	40,999.9	39,026.4	31,701.6	38,524.9
porcentaje del PIB	38.1%	36.1%	31.9%	36.3%
Total Gastos	43,304.5	42,044.5	37,791.7	39,206.5
porcentaje del PIB	40.3%	38.9%	38.1%	36.9%
Resultado Global	-2,304.6	-3,018.1	-6,090.1	-681.5
porcentaje del PIB	-2.1%	-2.8%	-6.1%	-0.6%
Resultado Primario	422.2	-32.7	-3,236.0	771.4
porcentaje del PIB	0.4%	0.0%	-3.3%	0.7%
Resultado no petrolero	-7,792.8	-7,552.9	-8,020.7	-5,142.6
porcentaje del PIB	-7.2%	-7.0%	-8.1%	-4.8%
Resultado primario no petrolero	-5,065.9	-4,567.5	-5,166.6	-3,689.7
porcentaje del PIB	-4.7%	-4.2%	-5.2%	-3.5%

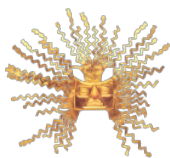
(*) Cifras provisionales

Nota: Excluye la totalidad de los ingresos petroleros: exportaciones y venta doméstica (ingresos no petroleros); y el gasto primario no petrolero (gastos primarios no petroleros) registrados en la base fiscal

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

⁴⁴ Resultado del SPNF sin considerar el pago por intereses.

⁴⁵ Incluyendo subsidios.



3.3.1.1. Ingresos

Durante 2021, los ingresos del SPNF se vieron afectados por: i) mayores ingresos tributarios, a causa de una mayor dinamización de la actividad económica; ii) el elevado precio internacional del crudo y iii) una disminución en la producción de nacional de petróleo. La Tabla 14 muestra el detalle de estos rubros.

Tabla 14. Ingresos del SPNF

En USD millones y porcentaje

	USD Millones			% del PIB			Variaciones Relativas	
	2019 (*)	2020 (*)	2021 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (*)	2020-2021	2019-2021
Ingresos Totales	39,026.4	31,701.6	38,524.9	36.1%	31.9%	36.3%	↑ 21.5%	↓ -1.3%
Petroleros	12,247.9	7,918.3	13,102.5	11.3%	8.0%	12.3%	↑ 65.5%	↑ 7.0%
Por exportaciones	9,978.5	5,735.9	9,390.8	9.2%	5.8%	8.8%	↑ 63.7%	↓ -5.9%
Por venta de derivados	2,269.4	2,182.4	3,711.7	2.1%	2.2%	3.5%	↑ 70.1%	↑ 63.6%
No Petroleros	26,778.5	23,783.3	25,422.4	24.8%	24.0%	23.9%	↑ 6.9%	↓ -5.1%
Tributarios	14,485.6	12,366.0	13,623.4	13.4%	12.5%	12.8%	↑ 10.2%	↓ -6.0%
Impuesto a la renta	4,310.7	4,034.2	3,854.1	4.0%	4.1%	3.6%	↓ -4.5%	↓ -10.6%
IVA	6,270.0	5,200.8	5,985.9	5.8%	5.2%	5.6%	↑ 15.1%	↓ -4.5%
ICE	898.5	737.5	821.4	0.8%	0.7%	0.8%	↑ 11.4%	↓ -8.6%
Arancelarios	1,413.6	944.5	1,207.1	1.3%	1.0%	1.1%	↑ 27.8%	↓ -14.6%
Otros impuestos	1,592.9	1,449.0	1,754.7	1.5%	1.5%	1.7%	↑ 21.1%	↑ 10.2%
Contribuciones a la Seguridad Social	5,863.4	5,442.9	5,668.7	5.4%	5.5%	5.3%	↑ 4.1%	↓ -3.3%
Transferencias	469.7	571.7	546.6	0.4%	0.6%	0.5%	↓ -4.4%	↑ 16.4%
Intereses ganados	1,194.4	1,191.7	1,147.9	1.1%	1.2%	1.1%	↓ -3.7%	↓ -3.9%
Otros ingresos	4,765.4	4,210.9	4,435.8	4.4%	4.2%	4.2%	↑ 5.3%	↓ -6.9%

(*) Cifras provisionales

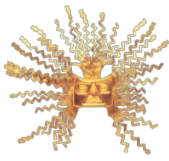
Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

Ingresos petroleros

En 2021, los ingresos petroleros aumentaron en USD 5,184.2 millones (65.5%) respecto a su valor en 2020, explicado por el incremento en el precio de exportación de crudo y sus derivados (de USD 32.7 en 2020 a USD 59.7 en 2021, en promedio). De igual forma, la aplicación de bandas para el precio del diésel y otras gasolinas contribuyó al incremento de los ingresos por venta interna de derivados. Se debe mencionar que a partir del 12 de octubre del 2021, el precio referencial por el galón de las gasolinas Extra y Ecopaís se congeló en USD 2.55 por galón y del diésel en USD 1.70 por galón.

El incremento de los ingresos petroleros contrasta con la reducción de la producción nacional de petróleo fiscalizada (empresa pública EP Petroecuador y compañías privadas), que alcanzó 168.2 millones de barriles en 2021, frente a los 171.8 millones de barriles de 2020⁴⁶. Esta reducción en la producción de crudo se explica por:

⁴⁶ Mayor detalle en el apartado real en Sector Petrolero.



- Suscripción del Acuerdo 0009⁴⁷ el 01 de febrero de 2021, a través del cual, el MEF estableció los lineamientos para el manejo del presupuesto de la empresa pública.
- Entre el 10 de mayo y el 26 de junio existió una paralización en las intermediaciones del campo Edén Yuturi – Bloque 12, por parte de la comuna kichwa, El Edén.
- El 24 y 25 de agosto existió una falla en la central de generación CELEC, lo que generó el cierre de los pozos en los campos Tambococha y Tiputini.
- El MERNNR, mediante Resolución MERNNR-VH-2021-0035-RM de 12 de diciembre, declaró la Fuerza Mayor y paralización del transporte de petróleo crudo por los oleoductos SOTE y OCP, debido a amenazas de derrumbes y socavones en la zona de San Luis, en donde se registró una erosión lateral del río Coca.

Por otro lado, la venta interna de derivados registró cifras de USD 3,711.7 millones en 2021, superior en USD 1,529.3 millones (70.1%) a 2020. Esta variación se debe al incremento en la demanda de derivados, a mayores precios de exportación (de USD 32.4 a USD 59.9).

Ingresos no petroleros

Para el año 2021, los ingresos no petroleros efectivos alcanzaron un monto de USD 25,422.4 millones, superior en 6.9% (USD 1,639.1 millones) respecto al monto total registrado en 2020, en respuesta a la recuperación económica. No obstante, aún no se recupera los niveles observados antes de la pandemia.

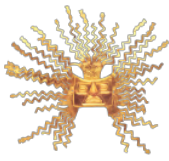
Del total de ingresos no petroleros, el 53.6% corresponde a *ingresos tributarios efectivos*⁴⁸ (USD 13,623.4 millones) recaudados por el PGE, a través del Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE); este rubro muestra un crecimiento de 10.2% respecto a lo recaudado en 2020, que se explica por los niveles de recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)⁴⁹, el Impuesto a la Renta (IR) y Arancelarios, que representaron el 58.8% del total de ingresos tributarios. A continuación, se detalla la evolución de los principales rubros:

- El IVA es el rubro más representativo de los ingresos tributarios, a diciembre de 2021 recaudó USD 5,985.9 millones, es decir el 23.5% de los ingresos no petroleros, el 43.9% de los tributarios y el 5.7% del PIB. Cabe indicar, que aproximadamente el 70.8% de la recaudación del IVA proviene de operaciones efectuadas en el mercado nacional, mientras que el 29.2% restante se recauda a partir de las importaciones. Esta estructura en el 2020 fue de 74.3% y 25.7%, en el mismo orden.

⁴⁷ Mediante Decreto Ejecutivo 1221 de 07 de enero de 2021 se fusiona por absorción EP Petroecuador y Petroamazonas EP en una sola empresa petrolera, la nueva empresa estatal pasó a llamarse EP Petroecuador.

⁴⁸ Ingresos netos luego de devoluciones y notas de crédito.

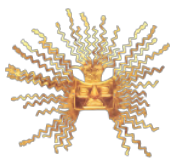
⁴⁹ A partir de agosto de 2021, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), empresas públicas, universidades y escuelas politécnicas retendrán el 100% del impuesto del valor agregado (IVA) pagado por bienes y servicios. De conformidad en los artículos 62 y 63 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado dispone que los montos retenidos ya no sean depositados en las cuentas del Servicio de Rentas Internas (SRI), como hasta ese momento, sino que permanezcan en las cuentas de cada ente u organismo para su presupuesto.



- El IR recaudó USD 3,854.1 millones en 2021, es decir alrededor del 15.2% de los ingresos no petroleros del SPNF y el 28.3% de los ingresos tributarios. En comparación al valor recaudado en 2020, se observa una disminución de USD 180.0 millones (4.5%), explicada por una reducción en la recaudación del anticipo de este impuesto. Se debe considerar que el período de declaración y cancelación no es el mismo, por lo que el valor cobrado en 2021 se calcula con base en las operaciones ejecutadas en 2020, año en el que la economía ecuatoriana se vio fuertemente afectada por la pandemia del COVID-19.
- El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), que grava el consumo de ciertos bienes nacionales o importados y a la prestación de ciertos servicios, recaudó USD 821.4 millones, monto superior al recaudado en 2020, en USD 83.9 millones. Según datos del SRI, este incremento respondió al aumento en la recaudación del ICE por importaciones (en USD 91.5 millones), consumo de cerveza (en USD 25.3 millones) y de bebidas alcohólicas (USD 8.8 millones).
- Los Aranceles a las Importaciones presentaron una recaudación de USD 1,207.1 millones, cifra superior en USD 262.7 millones (27.8%), respecto a 2020. A pesar de la reducción arancelaria en 667 partidas de insumos, materias primas y bienes de capital (Resolución Nro. 009 – 2021 del Pleno Comité de Comercio).
- Dentro de la cuenta Otros impuestos tributarios, se cuantifican los ingresos del PGE que corresponden al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), el mismo que en 2021 presentó una recaudación de USD 1,009.8 millones, monto superior en USD 196.2 millones al valor de 2020. Además, este rubro contiene ingresos por concepto de impuesto a los vehículos y otros impuestos, en los cuales se registró un incremento de USD 109.6 millones (17.2%) respecto a 2020, a causa de un aumento en la recaudación del impuesto a los vehículos motorizados, a las regalías, patentes y utilidades de conservación minera, y a la contribución única y temporal (Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria) para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Las contribuciones a la seguridad social corresponden a los ingresos de carácter obligatorio o voluntario, establecidos en la legislación, a favor de instituciones públicas que proporcionan prestaciones de bienestar y seguridad social a particulares, trabajadores y servidores del sector público y privado. En el año 2021 sumaron USD 5,668.7 millones, monto superior en 4.1% (USD 225.8 millones) en comparación al año 2020. Según declaraciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), durante el 2021 se registró un incremento de 68,570 afiliados⁵⁰, en comparación a 2020 (2,918,033 afiliados) como reflejo de la recuperación en el mercado laboral.

⁵⁰ Corresponden al número de afiliados al Seguro General Obligatorio.



De igual manera, dentro de los ingresos no petroleros se contemplan los Otros Ingresos que alcanzaron USD 4,435.8 millones, superiores en USD 224.9 millones (5.3%) al de 2020 y que corresponden a los recursos generados por autogestión del PGE y los GADs (como multas o penalidades e intereses de impuestos atrasados), así como otros ingresos de los FSS y EPNF.

Finalmente, los ingresos por transferencias e intereses ganados fueron de USD 1,694.5 millones en 2021, inferiores en USD 69.0 millones a lo registrado en 2020. Este rubro incluye los fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo, mediante transferencias y donaciones destinadas a financiar gastos corrientes, de capital y/o inversión; y el rendimiento del portafolio de inversión de los diferentes niveles de gobierno que conforman el SPNF.

3.3.1.2. Gastos

Los gastos totales del SPNF presentaron un incremento de 3.7% y alcanzaron USD 38,206.5 millones, frente a USD 37,791.72 millones en 2020. Este resultado responde al aumento de los gastos de capital e inversión o no permanentes de 26.9% (USD 1,956.5 millones), con principal aumento en transferencias y la compra de activos no financieros, las cuales subieron en USD 803.1 millones y USD 498.9 millones, respectivamente. Sin embargo, los gastos corrientes o permanentes, para el 2021, disminuyeron su ejecución en un 1.8% (USD 541.7 millones), de acuerdo a lo devengado en 2020 (Tabla 15).

Tabla 15. Egresos del SPNF

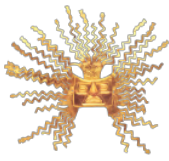
En USD millones y porcentaje

	USD Millones			% del PIB			Variaciones Relativas	
	2019 (*)	2020 (*)	2021 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (*)	2020-2021	2019 - 2021
Gastos Totales (1)	42,044.5	37,791.7	39,206.5	38.9%	38.1%	36.9%	↑ 3.7%	↓ -6.8%
Gasto permanente	33,733.5	30,523.3	29,981.6	31.2%	30.7%	28.2%	↓ -1.8%	↓ -11.1%
Sueldos y salarios	10,750.8	10,058.3	9,790.7	9.9%	10.1%	9.2%	↓ -2.7%	↓ -8.9%
Compra de bienes y servicios	12,554.5	10,196.4	11,192.2	11.6%	10.3%	10.5%	↑ 9.8%	↓ -10.9%
Intereses	2,985.4	2,854.1	1,452.9	2.8%	2.9%	1.4%	↓ -49.1%	↓ -51.3%
Externos	2,612.8	2,439.8	933.7	2.4%	2.5%	0.9%	↓ -61.7%	↓ -64.3%
Internos	372.5	414.3	519.1	0.3%	0.4%	0.5%	↑ 25.3%	↑ 39.3%
Transferencias	1,521.4	1,234.8	1,005.4	1.4%	1.2%	0.9%	↓ -18.6%	↓ -33.9%
Prestaciones a la Seguridad Social	5,749.3	6,020.2	6,396.4	5.3%	6.1%	6.0%	↑ 6.2%	↑ 11.3%
Otros gastos permanentes	172.1	159.5	143.9	0.2%	0.2%	0.1%	↓ -9.8%	↓ -16.4%
							↓ 0.0%	↓ 0.0%
Gastos no permanentes	8,311.0	7,268.4	9,224.9	7.7%	7.3%	8.7%	↑ 26.9%	↑ 11.0%
Activos No Financieros	2,895.0	1,869.5	2,368.4	2.7%	1.9%	2.2%	↑ 26.7%	↓ -18.2%
Transferencia	1,140.4	1,146.8	1,950.0	1.1%	1.2%	1.8%	70.0%	71.0%
Otros gastos no permanentes	4,275.7	4,252.1	4,906.5	4.0%	4.3%	4.6%	↑ 15.4%	↑ 14.8%
							↓ 0.0%	↓ 0.0%
DEFICIT (-) O SUPERAVIT (+) GLOBAL	-3,018.1	-6,090.1	-681.5	-2.8%	-6.1%	-0.6%	↓ -88.8%	↓ -77.4%

(*) Cifras provisionales

(1) Los registros corresponden a valores devengados a excepción del pago de intereses

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF



Gastos permanentes

Los gastos permanentes corresponden a aquellos egresos por concepto de sueldos; compra de bienes y servicios (incluye gastos pertenecientes a la cuenta CFDD y MMERNR⁵¹); pago de intereses (internos y externos); transferencias y otros gastos permanentes. Al respecto, cabe considerar que los gastos permanentes constituyen, en general, gastos corrientes dentro de la provisión de bienes y servicios esenciales para la población (salud, educación, defensa, entre otros).

Es así que, durante el 2021, los gastos permanentes alcanzaron los USD 29,981.6 millones y su reducción, con respecto a 2020, es explicada por una disminución en el pago de intereses externos en 61.7% (USD 1,506.0 millones), que pasaron de USD 2,439.8 millones en 2020 a USD 933.7 millones al finalizar el 2021, gracias a la implementación del “Plan estratégico integral de gestión de deuda”⁵².

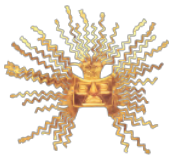
Además, para el 2021 los egresos en sueldos y salarios disminuyeron en 2.7% (USD 267.6 millones), relacionado con la implementación de políticas públicas direccionadas a mejorar la calidad del gasto, como la optimización del gasto en cuanto a la masa salarial en las diferentes entidades del PGE. Cabe destacar que el pago de remuneraciones durante el año 2021, se concentró en los sectores de Educación, Salud, Defensa Nacional y Asuntos Internos, los que representan el 83.7% del total de los gastos en sueldos y salarios.

En 2021, la compra de bienes y servicios (gastos necesarios para el funcionamiento de las entidades del sector público), representaron el 37.3% del gasto permanente y crecieron a un ritmo de 9.8% (USD 995.8 millones), en comparación a lo devengado en el 2020. Este comportamiento responde al incremento en los recursos utilizados para la importación de combustibles (CFDD) y los pagos a empresas privadas por los servicios prestados en la explotación hidrocarburífera (por los contratos administrados por el MERNNR); ítems que muestran variaciones positivas con respecto al 2020, por el incremento en los precios internacionales del petróleo.

Las Transferencias corrientes que comprenden aquellas transferencias sin contraprestación otorgadas por Ley para fines operativos, para el 2021 registraron un decremento de USD 229.4 millones en comparación al 2020, es decir, una disminución de 18.6%. Cabe indicar que, en este rubro, se registran el pago de bonos y pensiones de la red de protección social, así como transferencias a becarios e indemnizaciones administradas por el PGE, que representaron el 12.0% del total de este rubro en 2021.

⁵¹ Corresponde a los recursos utilizados para la importación de combustibles (CFDD) y los pagos que se realizan a empresas privadas por los servicios prestados en la explotación hidrocarburífera, por los contratos administrados por el MERNNR.

⁵² En resumen, el plan estratégico estableció un recorte de capital para todos los bonos, disminución de la tasa de interés promedio, ampliación del plazo e incluir periodos de gracia para el pago de capital e intereses.



Las prestaciones a la seguridad social consideran los egresos relacionados con pensiones, enfermedad, maternidad, cesantía, muerte, seguro de accidentes y fondos de reserva de los ciudadanos afiliados al IESS, ISSPOL o ISSFA. En 2021, este rubro representó el 21.3% de los gastos permanentes y el 16.3% del total de egresos del SPNF; su tasa de crecimiento anual fue de 6.2% (USD 376.2 millones).

Finalmente, la cuenta Otros gastos permanentes constituye aquellos gastos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros, originados en las actividades operacionales de los diferentes niveles de gobierno que conforman el SPNF. En 2021 mostró una disminución de USD 15.7 millones, es decir una variación anual negativa de 9.8%.

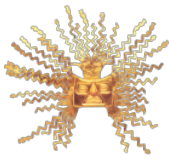
Gastos no permanentes

Los gastos no permanentes corresponden a los que se destinan a la inversión pública y a la adquisición de bienes de capital, por parte de sectores que forman parte del SPNF. En 2021, estos gastos se incrementaron en USD 1,956.5 millones (26.9%) en comparación al año 2020 y, en relación al PIB, el aumento fue de 1.4 puntos del PIB (Tabla 15). Estos recursos fueron destinados, principalmente, a financiar proyectos como: “Programa de Preservación de Capital – Período 2021”, “Fortalecimiento del Programa de Transferencias Monetarias No Contributivas Administrativas por el Ministerio Inclusión Económica y Social” y “Sostenibilidad de la operación de las unidades del Ministerio de Salud”, entre los más importantes dentro del PGE; así como también al pago de remuneraciones, primordialmente, de educación, salud y pago de bonos sociales registrados en proyectos de inversión, que debido a su naturaleza pasarían a formar parte del gasto permanente, para la ejecución del año 2022.

Los activos no financieros comprenden los gastos en FBKF, obra pública y bienes de larga duración para el desarrollo de infraestructura en beneficio local, regional o nacional. En 2021, registraron un valor de USD 2,368.4 millones, es decir 26.7% más que lo devengado en 2020. Este incremento responde a la construcción de obras públicas para el mejoramiento y mantenimiento de transporte vial y el fortalecimiento y gestión académica, además de la adquisición de activos de larga duración.

En la cuenta transferencias de capital se registran las asignaciones para la Equidad Territorial, que consiste en la entrega a los GADs del 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes (exportaciones de petróleo) del PGE. Además, incluye los rubros, determinados por la Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica⁵³, para servicios de agua potable, alcantarillado y vialidad. Estos recursos buscan garantizar la provisión de bienes y servicios públicos, de acuerdo a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno autónomo

⁵³ Esta Ley rige para las provincias amazónicas de Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe, las comunidades, pueblos y nacionalidades; para las instituciones públicas y privadas; personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.



descentralizado. En el año 2021, se transfirieron USD 1,950.0 millones, superior en USD 803.1 millones al monto de 2020, como consecuencia del incremento en los ingresos petroleros.

Por último, se registran los otros gastos no permanentes que hacen referencia a las transferencias que se realizan al personal, bienes y servicios y otros egresos relacionados a programas sociales y proyectos de inversión. En 2021, se registró un valor de USD 4,906.5 millones, con un aumento anual del 15.4% (USD 654.4 millones), para la ejecución de programas y proyectos de educación básica, provisión y prestación de servicios de salud para enfrentar la pandemia.

Regla fiscal

Las reglas fiscales son consideradas estrategias que aplica el Gobierno para incentivar compromisos de sostenibilidad para las finanzas públicas, a través de la imposición de límites y restricción de la discrecionalidad fiscal. El artículo 286 de la Constitución de la República del Ecuador se establece que *“Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes”*.

Asimismo, el artículo 215 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que *“(...) Los egresos permanentes se podrán financiar con ingresos no permanentes en las situaciones excepcionales que prevé la Constitución de la República, para salud educación y justicia (...)”*.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 170 de fecha 20 de agosto de 2021, el Presidente de la República declaró *“(...) la situación de excepcionalidad para que los egresos permanentes para salud, educación y justicia puedan ser financiados con ingresos no permanentes, lo que se hará constar en los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios fiscales de los años 2021,2022 y 2023.”*

Para el año 2021, el PGE registró gastos permanentes por USD 15,634.9 millones, el cual fue financiando en su totalidad con ingresos permanentes (USD 16,524.9 millones), generando un superávit de USD 620.0 millones (Tabla 16). En 2020, el déficit fue cubierto con recursos de libre disponibilidad, los que permitieron solventar los egresos permanentes de los sectores de salud, educación y justicia.

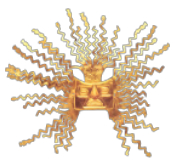


Tabla 16. Regla Fiscal del Gasto Permanente

En USD millones

	2020	2021
Ingresos Permanentes	14,770.3	16,254.9
Gastos Permanentes	17,389.5	15,634.9
Déficit/Superávit Permanente	-2,619.2	620.0
Ingresos No Permanentes	555.6	2,684.2
Gastos No Permanentes	5,107.4	7,266.4
Déficit/Superávit No Permanente	-4,551.7	-4,582.2
Déficit/Superávit Global	-7,170.9	-3,962.1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

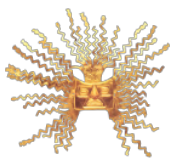
3.3.1.3. *Financiamiento del Sector Público No Financiero*

Para el año 2021, los requerimientos de financiamiento fueron de USD 16,248.4 millones (15.3% del PIB), correspondiente a un déficit global de USD 681.5 millones y USD 15,566.9 millones por amortizaciones y otras obligaciones (Tabla 17). Estos rubros fueron cubiertos con USD 4,525.6 millones de endeudamiento externo y USD 14,010.0 millones, con financiamiento interno. Lo restante se financiaría con otras fuentes, junto con las variaciones correspondientes al pago de cuentas cobrar y pagar (convenios de liquidez).

En lo que respecta al financiamiento para el 2021, de los USD 16,248.4 millones requeridos, el 27.9% fueron de origen externo (USD 4,525.6 millones) y el 86.2% (USD 14,010.0 millones) a endeudamiento interno. Con respecto al financiamiento de 2020, se evidenció un decremento del financiamiento de USD 3,671.3 millones.

En el financiamiento externo se concentró la entrada de recursos a través de organismos internacionales, en el que predominan el Banco Mundial con USD 1,348.4 millones y el FMI con USD 802.0 millones⁵⁴, cuyos desembolsos tuvieron la finalidad de apoyar la recuperación económica tras la pandemia, restablecer la sostenibilidad fiscal con equidad y generar un crecimiento sostenible con empleo de alta calidad. El resto del financiamiento externo provino de Gobiernos, Bancos, Bonos y la capitalización de intereses.

⁵⁴ No incluye la asignación de DEGs pues estas cifras se registran como otras fuentes de financiamiento externas.

**Tabla 17. Financiamiento del SPNF***En USD millones y porcentaje*

	USD millones			% del PIB		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Resultado Global	3,018.1	6,090.1	681.5	2.8%	6.1%	0.6%
Amortizaciones y otras obligaciones	13,463.4	13,829.6	15,566.9	12.5%	13.9%	14.7%
Interna	8,569.8	10,372.3	13,756.5	7.9%	10.4%	13.0%
Externa	4,893.6	3,457.3	1,810.4	4.5%	3.5%	1.7%
Requerimiento de Financiamiento	16,481.5	19,919.7	16,248.4	15.2%	20.1%	15.3%
Financiamiento requerido (I+II+III+IV)	16,481.5	19,919.7	16,248.4	15.2%	20.1%	15.3%
Financiamiento externo (I)	8,594.5	9,180.3	4,525.6	7.9%	9.2%	4.3%
Org. Internacionales	3,309.6	7,502.2	4,206.6	3.1%	7.6%	4.0%
Gobiernos	669.6	149.1	273.3	0.6%	0.2%	0.3%
Bancos y Bonos	4,170.3	1,528.9	45.8	3.9%	1.5%	0.0%
Otros	445.0	0.0	0.0	0.4%	0.0%	0.0%
Financiamiento interno (II)	9,110.0	10,739.3	14,010.0	8.4%	10.8%	13.2%
Bonos	1,122.4	801.1	1,625.7	1.0%	0.8%	1.5%
CETES (neto)	7,987.6	9,938.1	12,384.3	7.4%	10.0%	11.7%
Otras fuentes de financiamiento (III)	-1,292.7	-726.2	-1,748.0	-1.2%	-0.7%	-1.6%
Cuentas por cobrar y pagar* (IV)	69.7	726.4	-539.3	0.1%	0.7%	-0.5%

(*) Cifras sujetas a cambio

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

3.3.2. Deuda Pública

El endeudamiento público surge de la necesidad de financiar los permanentes déficits fiscales que ha venido presentado el SPNF, con énfasis en los resultados globales obtenidos por parte del PGE; así como realizar el pago de las amortizaciones de aquellos préstamos contraídos en períodos anteriores. Por ello, el alto nivel de endeudamiento debe ser analizado dentro del marco de sostenibilidad fiscal y de este modo mejorar la presión que los requerimientos de financiamiento ejercen sobre la liquidez del país.

A diciembre de 2021, la deuda pública consolidada⁵⁵ del sector público total se ubicó en USD 52,538.5 millones (Figura 23). Cabe señalar, que las cifras de deuda interna pública contienen cambios en su metodología de cálculo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas (vigente desde julio de 2020), que realizó reformas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP). Estos cambios están relacionados con la definición de endeudamiento público y las reglas de deuda y otras obligaciones. A través de los Acuerdos Ministeriales No. 0096 y No. 0099 de octubre de 2021, se expidió la norma técnica de elaboración, contenido y publicación por parte del MEF del boletín de deuda pública y su anexo estadístico.

⁵⁵ En la deuda consolidada se excluyen las obligaciones con entidades del sector público, mientras que la deuda agregada incluye todas las obligaciones adquiridas y pendientes del Gobierno.

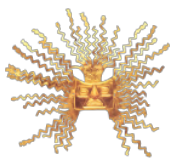
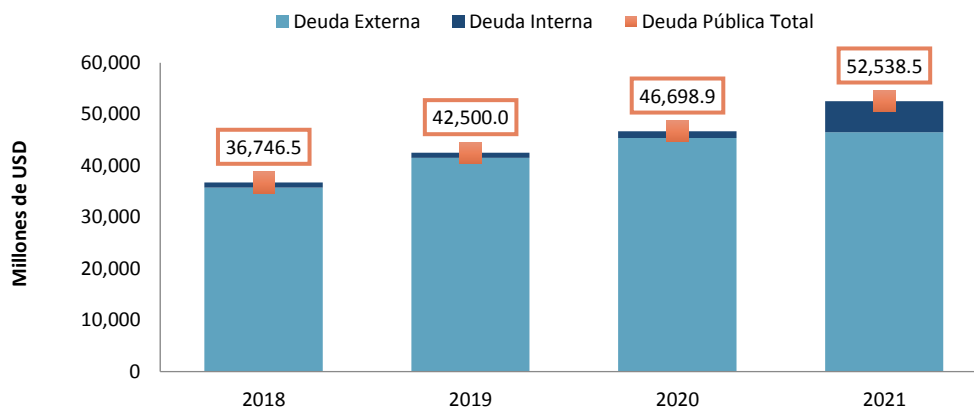


Figura 23. Deuda pública consolidada del Sector Público Total

En USD millones



Nota: Las cifras de Deuda Externa Pública corresponden a cifras reportadas por el Banco Central del Ecuador.

Las cifras registradas en endeudamiento interno corresponden al boletín de deuda del MEF, documento descargado el 28 de marzo de 2022, en referencia a la deuda pública consolidada del Sector Público Total.

Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas.

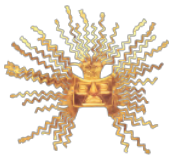
Cabe señalar que, el COPLAFIP establece que el saldo consolidado de la deuda pública y otras obligaciones no podrá superar el 40% del PIB. Sin embargo, en el marco de la pandemia por COVID-19 se modificó los límites de endeudamiento y en la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del Código, se señala que el ente rector de las finanzas públicas deberá reducir progresivamente el indicador de deuda pública y otras obligaciones, hasta el límite establecido en el artículo respectivo, considerando los siguientes límites:

- 57% del PIB hasta el año 2025;
- 45% del PIB hasta el año 2030; y,
- 40% del PIB hasta el año 2032 y en adelante.

3.3.2.1. Deuda Interna Consolidada

Durante los últimos años, el Estado ecuatoriano ha acudido de manera recurrente a la colocación de bonos de mediano y largo plazo, cuyo saldo pasó de USD 1,030.4 millones en 2020 a USD 1,376.3 millones en el 2021.

La deuda interna desde julio 2021 sufrió cambios sustanciales en su elaboración, composición y actualización. Entre los principales ajustes se encuentra la incorporación de las obligaciones por deuda de los gobiernos autónomos (USD 23.0 millones) y empresas públicas (USD 23.4 millones) con el sector privado y sector privado no financiero; y otras obligaciones del Estado como:



- CETES (USD 1,339.4 millones),
- Pasivos derivados de convenios de liquidez (USD 129,2),
- Seguridad social (USD 18.8 millones) y;
- Obligaciones pendientes de pago del ejercicio fiscal en curso (USD 2,014.8 millones).

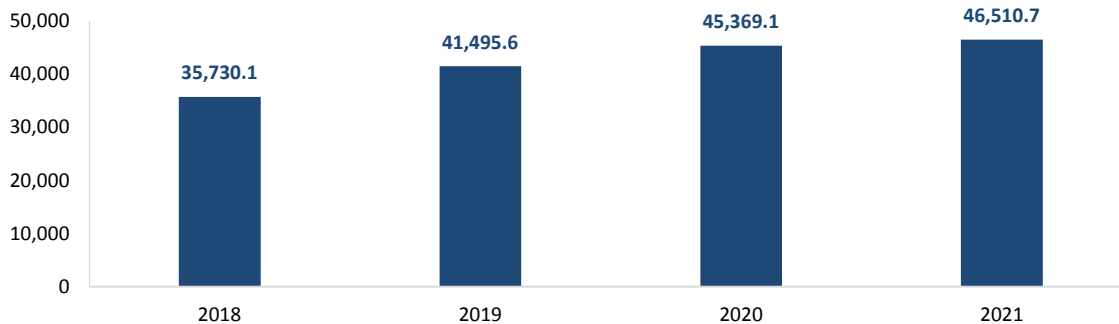
Por lo cual, el monto de deuda a pasó de USD 1,329.8 millones, en diciembre del 2020 a USD 6,027.8 millones en diciembre de 2021.

3.3.2.2. Deuda Externa

El saldo de la deuda externa pública a fines de 2021 ascendió a USD 46,510.7 millones, cifra que representó un aumento de 2.5% al valor contabilizado en 2020 (USD 45,369.1 millones). Este incremento se atribuiría a los nuevos créditos contratados por el país con Organismos Internacionales (FLAR, FMI, BID, CAF BIRF, entre otros). La variación del saldo a 2021 obedece a desembolsos (USD 3,742.6 millones), el servicio de la deuda externa pública sumó USD 2,710.1 millones, cifra que se descompondría en amortizaciones (USD 1.868.2 millones) e intereses (USD 841.9 millones). El saldo de la deuda externa pública al 2021 significó el 43.8% de la previsión del PIB a este año (USD 106,165.9 millones).

Figura 24. Saldo de la deuda externa pública

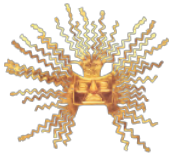
En USD millones



Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas

3.3.2.3. Análisis de la regla de deuda y otras obligaciones de pago del Sector Público No Financiero y Seguridad Social

El COPLAFIP establece que el saldo consolidado de la deuda pública y otras obligaciones del SPNF y la Seguridad Social no podrán superar el 40% del PIB. No obstante, el saldo de esta deuda a diciembre de 2021 suma USD 62,193.3 millones, equivalente al 58.6% del PIB. El saldo de la deuda externa del SPNF más otras obligaciones alcanzó los USD 46,021.1 millones; mientras que, el saldo de la deuda interna del SPNF más otras obligaciones fue de USD 16,172.2 millones.



En el marco de la pandemia por COVID-19 se modificó los límites de endeudamiento y en la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del Código, se señala que el ente rector de las finanzas públicas deberá reducir progresivamente el indicador de deuda pública y otras obligaciones, hasta el límite establecido en el artículo respectivo, considerando los siguientes límites:

- 57% del PIB hasta el año 2025;
- 45% del PIB hasta el año 2030; y,
- 40% del PIB hasta el año 2032 y en adelante.

3.4. Sector Monetario y Financiero

Dentro del análisis del sector monetario y financiero se considera la evolución de los agregados monetarios, reservas internacionales, captaciones del sistema financiero nacional y crédito al sector privado.

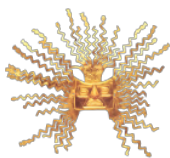
3.4.1. Sector Financiero

El rol del sector financiero en el contexto de la pandemia y su post - recuperación es uno de los pilares fundamentales para la reactivación económica del país. Entre las acciones realizadas durante este periodo han sido el diferimiento de pago de obligaciones y la canalización de recursos hacia los segmentos productivos.

En términos generales, en 2021 se observa que los niveles de liquidez superan en 9.8% los registrados en el año anterior en 9.8%, gracias a la evolución sostenida de los depósitos en el Sistema Financiero, en línea con el incremento de las remesas, exportaciones y el financiamiento externo que recibió el Gobierno Central (principalmente proveniente de diferentes multilaterales). Como resultado, se evidenció una mejora del crédito al sector privado, con tasas de interés efectivas menores, contribuyendo a una mejora en los balances de empresas y hogares, gracias a menores costos financieros en nuevos créditos adquiridos. Cabe destacar que, pese a la permanencia de la pandemia COVID-19, las captaciones y colocaciones del sistema financiero, tanto en empresas como en hogares han superado al año 2019.

3.4.2. Agregados monetarios

Los diferentes agregados monetarios, que reflejan los niveles de liquidez de la economía, se expandieron significativamente durante el año 2021. En la Figura 25, se muestra la evolución de los agregados monetarios con relación al tamaño de la economía (PIB). En la Figura 26, se observa que la liquidez de la economía (M2) incrementó en 2021 (9.8%), aunque este crecimiento fue inferior al observado en 2020 (6.5%). Por otro lado, la oferta monetaria, que incluye las especies monetarias en circulación (EMC), se mantuvieron en los mismos niveles respecto al PIB. Cabe



indicar que existió una reducción en el ritmo de crecimiento de las EMC que a su vez refleja una menor preferencia de efectivo que en 2020.

Esto refleja que aún se mantiene la confianza de los agentes económicos en las entidades del sistema financiero nacional, ya que se mantuvieron los niveles de crecimiento de las captaciones. Además, que parte de los recursos acumulados en forma de ahorro precautorio en 2020, están siendo utilizados a favor de la progresiva reactivación de las actividades económicas.

Figura 25. Agregados monetarios⁵⁶

En porcentaje del PIB

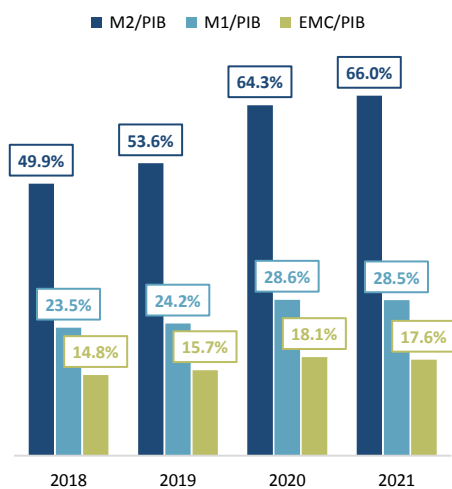
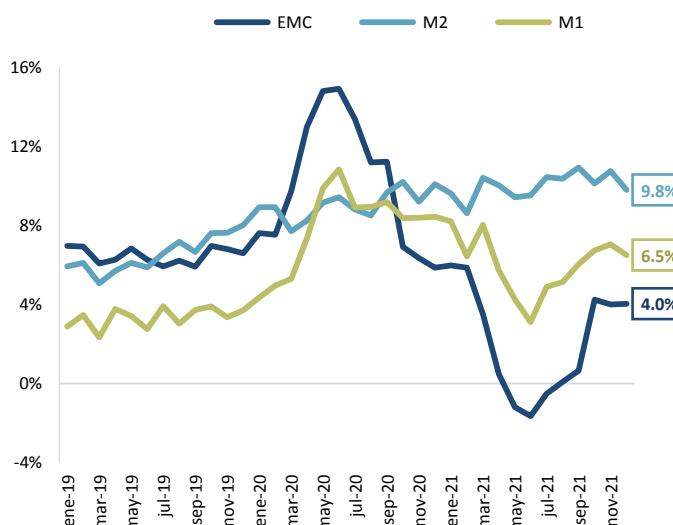


Figura 26. Tasas de variación anual

En porcentaje



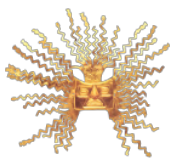
Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.3. Principales indicadores del Sistema Financiero

Por su parte, el sistema financiero ha evidenciado su fortaleza para enfrentar shocks durante la pandemia, explicado principalmente por su capacidad para mantener altos niveles de liquidez. Se observa que la liquidez del sistema aumentó en el año 2020, alcanzando un indicador de 33%, el cual fue el resultado de una política conservadora de las entidades financieras en momentos de incertidumbre. En 2021, la estabilidad de los depósitos y la mejora de la demanda de crédito permitieron que las colocaciones de cartera crezcan y la posición de liquidez del sistema disminuya, aunque esta fue superior a los datos observados en 2019 y 2018.

Dentro de los principales indicadores del sistema financiero privado, se destaca el incremento de la rentabilidad del sistema financiero, medida a través de la rentabilidad sobre el patrimonio

⁵⁶ M1 hace referencia a la oferta monetaria, la misma que considera la cantidad de dinero a disposición inmediata de los agentes. Por otro lado, M2, o dinero en sentido amplio, se refiere a todos los depósitos y captaciones que se encuentran en el Sistema Financiero Nacional. Finalmente, EMC hace referencia a todos los billetes y monedas que se encuentran en poder de los agentes económicos (BCE, 2017).



(ROE), la cual se derivó principalmente del incremento de los ingresos generados a raíz de activos productivos (cartera de crédito e inversiones). En 2021, este indicador aumentó en 2.1%, sin embargo, este aún se mantiene por debajo de los niveles prepandemia.

Tabla 18. Indicadores del Sistema Financiero Privado y Economía Popular y Solidaria

En porcentaje

	Fórmula	2018	2019	2020	2021
Liquidez	$\frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depósitos a Corto Plazo}}$	26.3%	25.4%	33.0%	28.4%
Morosidad	$\frac{\text{Cartera improductiva/cartera total bruta}}$	3.0%	3.1%	2.8%	2.7%
Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)	$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Patrimonio}}$	12.5%	12.2%	4.6%	6.7%
Eficiencia	$\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Margen Financiero}}$	77.5%	79.3%	97.4%	92.5%
Solvencia Patrimonial	$\frac{\text{Patrimonio técnico constituido}}{\text{Activos y contingentes ponderados por riesgo}}$	14.1%	14.1%	15.1%	17.0%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Es importante señalar que existe una afectación en todos los indicadores de morosidad, según la estructura de la cartera de cada entidad y de acuerdo con el criterio de aplicación de la normativa⁵⁷. A diciembre de 2021, este indicador se ubicó en 2.7%, inferior en 0.1% con respecto a 2020, lo cual responde a que la cartera bruta del sistema financiero privado (14.3%) creció a un ritmo superior al de la cartera improductiva (9.8%). Por su parte, la solvencia patrimonial del Sistema Financiero Privado y de la EPS, a diciembre 2021, cumple con los estándares internacionales y nacionales, ya que se encuentra sobre el mínimo requerido (9%).

3.4.4. Tamaño del Sector Financiero: financiamiento y profundización

El tamaño del sector financiero respecto a la economía ha venido creciendo en los últimos años. El primer aspecto que se destaca es el nivel de financiamiento, medido como la relación entre el total de crédito destinado al sector privado⁵⁸ y el PIB. Este indicador ha estado en los últimos cuatro años en un rango entre 37% y 49% (Figura 27) y se incrementó en 2.9% durante 2020 y 2021. Asimismo, el indicador de profundización financiera, medido como la relación de las captaciones frente al PIB, ha venido evolucionando positivamente en los últimos años. Este indicador llegó a 48.3% a diciembre de 2021, lo que implicó una variación de 2.2% respecto al año 2020. De esta manera, se evidencia que el fondeo del sistema financiero nacional continúa sustentándose principalmente en sus depósitos.

⁵⁷ Mediante la Resolución No. 663-2021-F de la JPRMF, de mayo de 2021, se aprobó la ampliación hasta el 31 de diciembre de 2021 de la aplicación de la transferencia a cuentas vencidas, a los 61 días de plazo, de las operaciones no pagadas en la fecha de vencimiento. Así también, hasta el 31 de diciembre de 2021 se seguirán aplicando las tablas temporales de porcentajes de provisión y días de morosidad reducidos.

⁵⁸ Corresponde al crédito total otorgado al sector privado por bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, BanEcuador B.P., y CFN B.P.

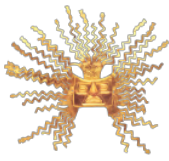
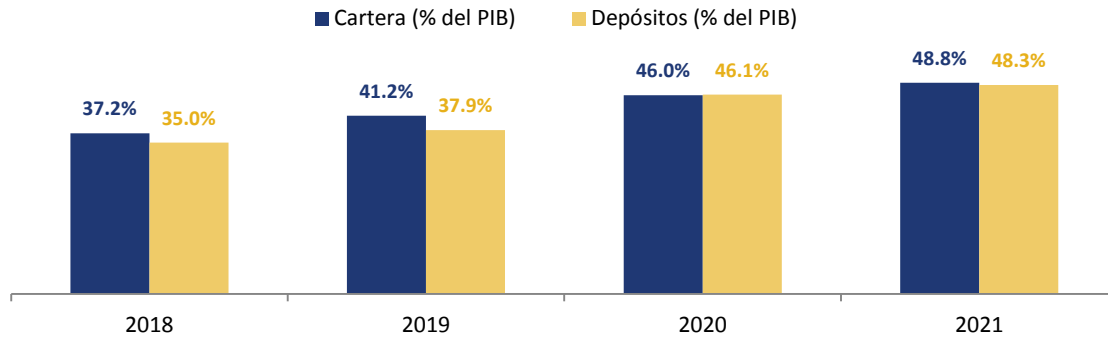


Figura 27. Financiamiento y profundización

En porcentaje



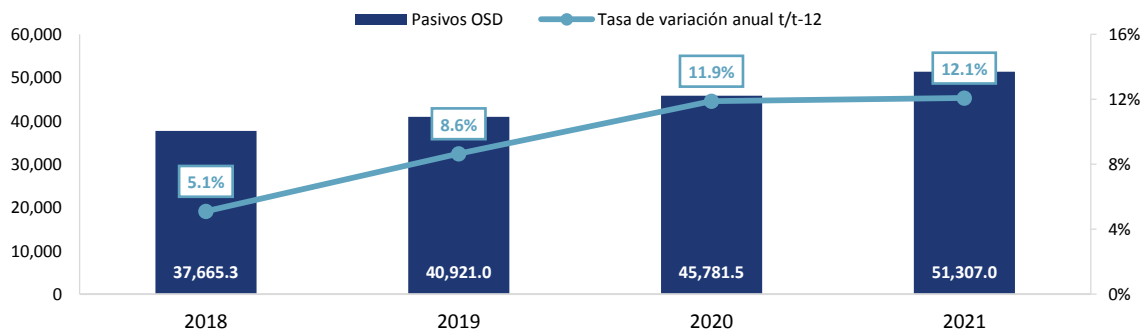
Fuente: Banco Central del Ecuador

3.4.5. Evolución de las captaciones

Con relación a los depósitos totales de las Otras Sociedades de Depósito (OSD)⁵⁹, se observa que en 2021, estos alcanzaron un saldo de USD 51,307 millones, con un incremento de USD 5,525.6 millones con relación a 2020 (Figura 28). En general, la evolución de los depósitos en 2021 estuvo relacionada con el incremento significativo de las remesas, de las exportaciones, y el financiamiento externo que recibió el Gobierno Central proveniente de diferentes multilaterales, que finalmente termina circulando en el sistema financiero a través de la dinámica entre el sector público y privado, por ejemplo, a través del pago a proveedores y pago de salarios a los servidores públicos.

Figura 28. Captaciones de las OSD

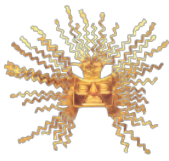
En USD millones y porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

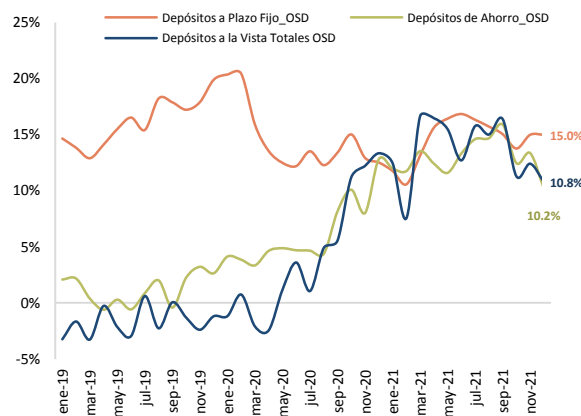
Esta mayor disponibilidad de recursos se sostuvo principalmente por el desempeño de los depósitos de disponibilidad de mediano plazo, ya que si se analiza los diferentes tipos de depósitos desde octubre de 2021, se observó una tendencia a la baja de la variación anual de los depósitos a

⁵⁹ Las OSD comprenden bancos privados, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, BanEcuador.



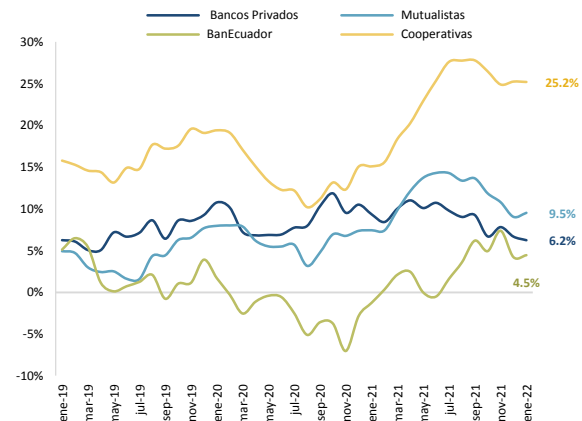
la vista y de ahorro, en favor del aumento paulatino de los depósitos a plazo, registrando un creciendo de forma progresiva en los últimos años (Figura 29). En 2021, estos alcanzaron una participación de 45% en el total, la más alta de los últimos cuatros años. La participación de los depósitos de ahorro, a la vista, y otros depósitos en el total de captaciones, fue de 29%, 22%, y 4%, respectivamente.

Figura 29. Captaciones por tipo de depósito En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 30. Cuasidinero por tipo de entidad financiera En porcentaje



Por otro lado, si se considera únicamente al cuasidinero conformado por los depósitos de ahorro, plazo, otros depósitos, este experimentó una variación anual de USD 4,409 millones respecto a 2020 (USD 35.412 millones). Al analizar el comportamiento de esta variable por tipo de entidad financiera, resalta que en diciembre de 2021, el 60.8% de este tipo de depósitos en el sistema financiero nacional corresponde a los bancos privados, el 34.6% a los depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito, y el 4.6% restante corresponde a los demás subsistemas que conforman el SFN.

En la Figura 30, se observa que en 2021 los depósitos en las entidades de la Economía Popular y Solidaria mostraron niveles de crecimiento superiores a los de los bancos privados, y particularmente en las cooperativas de ahorro y crédito se presentó un acelerado crecimiento hasta octubre. De esta manera, los depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito crecieron anualmente en USD 2,779 millones, mientras que para los bancos privados esta variación fue de USD 1,511 millones.

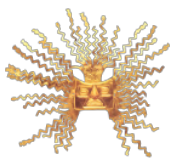
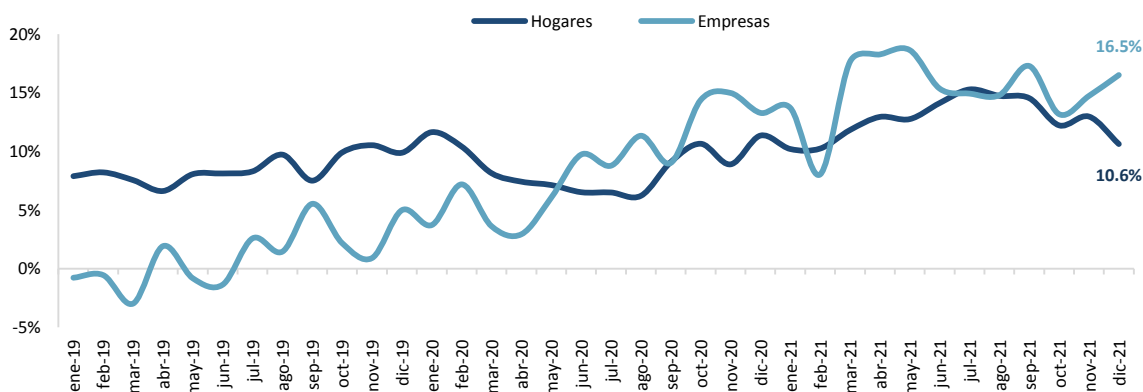


Figura 31. Captaciones empresas y hogares

En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

Desde el punto de vista del sector institucional, las captaciones del sector privado (empresas y hogares) en las OSD, alcanzaron los USD 51,144 millones al cierre de diciembre 2021, registrando un incremento anual de USD 5,513 millones. La tasa de crecimiento anual se ubicó en 12.1%, con una clara tendencia a disminuir en el último trimestre del año. Como se observa en la Figura 31, las captaciones de las empresas (USD 13,168 millones) presentaron una recuperación paulatina asociada al incremento del nivel de ventas de las empresas, mientras que para el caso de las captaciones de los hogares (USD 37,976 millones), estas mostraron una tendencia más estable. Luego del periodo de incertidumbre derivado de la crisis sanitaria en el que los agentes económicos, especialmente los hogares, mantuvieron sus ahorros precautorios, y ante la mejora de las expectativas respecto a la evolución de la economía, este sector ha destinado progresivamente sus recursos al consumo de bienes y servicios. Cabe destacar, que pese a la permanencia de la pandemia del COVID-19, las captaciones, tanto en empresas como en hogares han superado tanto en volumen como en variación anual a los períodos prepandemia de 2019.

3.4.6. Evolución del crédito al sector privado

En 2020, la evolución del crédito se vio afectada principalmente por una desaceleración de la economía ecuatoriana frente a la paralización de las actividades económicas por las restricciones sanitarias para controlar la pandemia por el COVID-19 y menor gasto de consumo de los hogares.

En 2021, el crédito se recuperó significativamente sobre todo para el caso de las Otras Sociedades de Depósito (OSD), que representan el 97% del crédito otorgado por el sistema financiero.

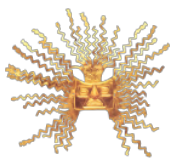
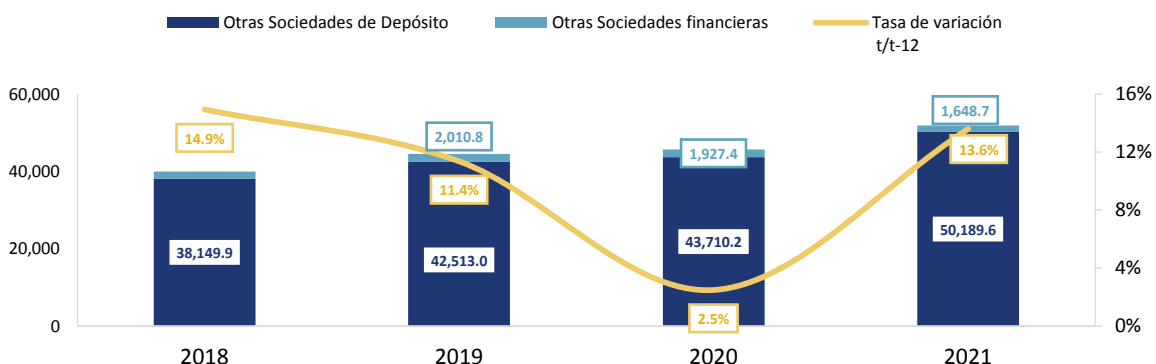


Figura 32. Crédito al sector privado

En USD millones y porcentaje

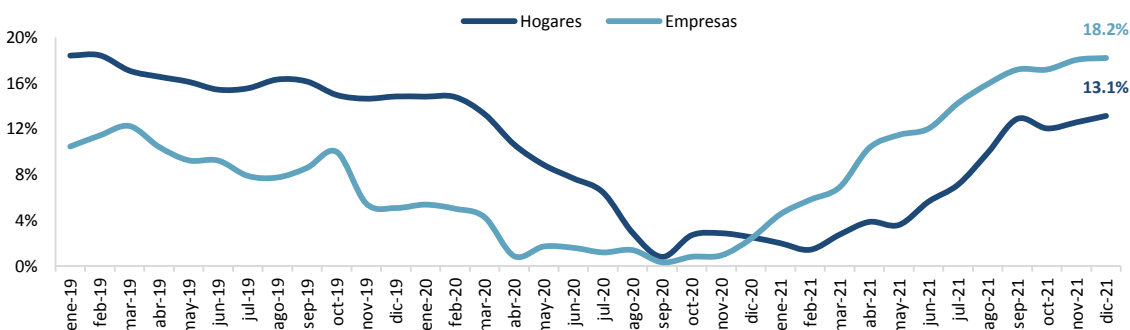


Fuente: Banco Central del Ecuador

De manera específica, al analizar la *cartera de crédito por vencer* concedida a *las empresas y hogares* por parte de las OSD, se observa que en diciembre 2021 esta alcanzó USD 47,292.1 millones, con una tasa de variación del 14.9% con relación a diciembre de 2020. Como se muestra en la Figura 33, el mayor dinamismo se produjo inicialmente en el crédito destinado a las empresas, y paulatinamente en el crédito destinado a los hogares, derivado de la relajación de las medidas para prevenir el COVID-19 y el plan de vacunación en el país.

Figura 33. Cartera por vencer de las OSD en el sector privado

En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

Además, por tipo de cartera de crédito, los segmentos que presentaron un mayor dinamismo en 2021 fueron los segmentos consumo y productivo, y microcrédito alcanzando tasas de variación anual de 14.9%, 15.9% y 19.3%, respectivamente. Esta recuperación sostenida del crédito es cada vez más cercana a los niveles prepandemia (Figura 34). Además, estos tres segmentos de crédito representaron, en conjunto, el 91% de la cartera por vencer de las OSD, mientras que la cartera de vivienda y educativa mostraron una participación de 8% y 1%, respectivamente.

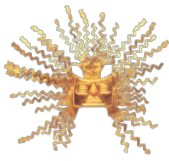
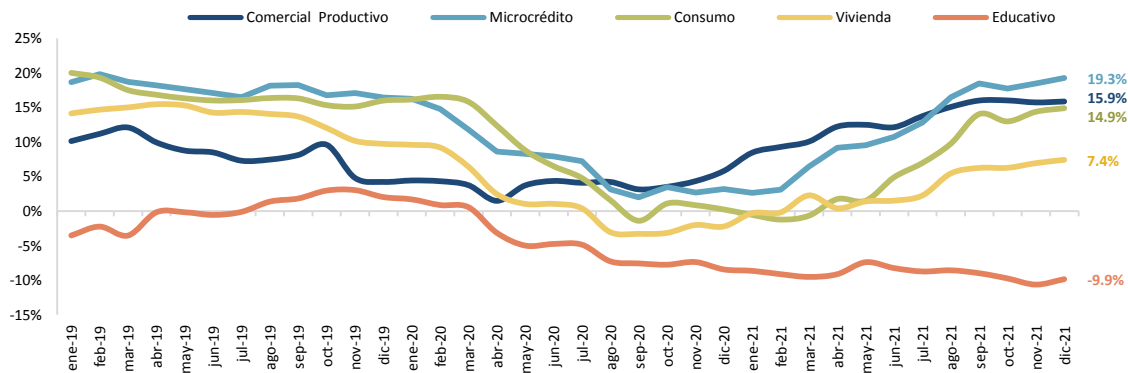


Figura 34. Cartera por vencer de las OSD por segmento de crédito

En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

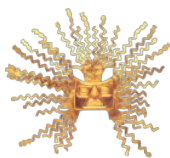
3.4.7. Tasas de interés

Las tasas de interés activas referenciales para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito, corresponden al promedio ponderado por monto de las tasas de interés efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las entidades financieras. En 2021, la tasa efectiva anual (TEA) de las entidades financieras muestra una tendencia a la baja en comparación a la tasa máxima para los subsegmentos productivo corporativo, productivo empresarial, consumo, educativo, educativo social.

Cabe mencionar que, debido a la nueva segmentación de crédito, para el microcrédito, las tasas de interés máximas del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS) (segmentos 2, 3, 4 y 5) disminuyeron en 2 puntos porcentuales a partir de mayo 2021. De esta manera, se homologaron las tasas de interés del microcrédito para todo el sistema financiero nacional. En el Anexo 8 se evidencia el descenso de la tasa activa efectiva referencial promedio en los subsegmentos microcrédito minorista y de acumulación simple; mientras que, en el microcrédito de acumulación ampliada la tasa referencial promedio presenta una tendencia estable, cercana a la tasa de interés máxima.

Esta evolución es producto de los altos niveles de liquidez que aún mantienen ciertas entidades financieras, provocando que la competencia genere una reducción generalizada de las tasas de interés por colocar estos recursos.

Finalmente, es importante mencionar que la Junta de Política y Regulación Financiera, mediante resolución No. JPRF-F-2021-004 de 13 de diciembre de 2021, estableció las tasas de interés activas efectivas máximas, que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2022. Estas tasas se definieron considerando las recomendaciones de la “Metodología para el Cálculo de Tasas de Interés”.



3.4.8. Sector Monetario

La política monetaria tradicionalmente se analiza a través de la evolución del Balance del Banco Central. Si bien en el Ecuador no existe la emisión de moneda propia, la dinámica operativa del BCE parte de los pasivos, a través de los depósitos en divisas que realizan las entidades del sector financiero y del sector público. Con dichos recursos, el BCE gestiona inversiones de alta liquidez y de disponibilidad inmediata correspondientes a las Reservas Internacionales (RI), las mismas que se definen como el monto de recursos en moneda extranjera que dispone el BCE para cumplir con sus obligaciones como agente financiero del Gobierno y banco del sistema financiero nacional.

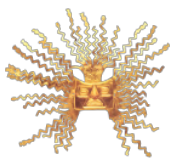
El BCE como custodio de la dolarización es el responsable de la administración de las RI. Contar con un adecuado nivel de RI permite que el país pueda contar con productos finales e intermedios cuya producción no se genera en el territorio nacional, incluyendo la dotación de gasolinas, naftas y gas requerido para el normal funcionamiento de los distintos sectores económicos. Un aumento en las RI responde a un incremento en los depósitos locales de entidades financieras privadas e instituciones públicas depositados en el BCE. Estos recursos les permiten a estas entidades atender las necesidades de sus clientes y realizar gastos e inversiones en beneficio de la ciudadanía. Las RI también garantizan que los ciudadanos cuenten con la cantidad de billetes y monedas necesarias para la transaccionalidad del mercado local.

El BCE, como la institución encargada de preservar y administrar las RI, efectúa un seguimiento permanente de los flujos que alimentan esta posición. Además, se realizan proyecciones de las RI a fin de contribuir de manera oportuna a la toma informada de medidas de política pública.

Durante 2021, Ecuador ha encaminado sus esfuerzos en el reordenamiento de sus finanzas públicas lo que ha permitido que el país acceda a mayores líneas de financiamiento externo. Lo anterior, sumado a la mejora de los precios de petróleo y al esfuerzo del sector privado que en una clara muestra de confianza mejoró en el último año su ingreso neto de divisas, permitió alcanzar al fin de 2021 un nivel record de RI de USD 7,897.8 millones, superior en 9.8% al registrado en 2020 y considerablemente elevado dado que el promedio anual durante el período 2010-2021 fue de USD 3,895.4 millones. Este valor permitió una cobertura de los depósitos de las entidades financieras privadas en el Banco Central del Ecuador (BCE) de más del 100%, lo que garantiza la solidez de la dolarización⁶⁰.

El incremento en el saldo de las RI observado en 2021 (Tabla 19), se explica a través de la dinámica neta de los sectores público y privado. El sector público acumuló RI por USD 2,655.1 millones,

⁶⁰ En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico Monetario y Financiero, el 30 de diciembre de 2021 la Junta de Política y Regulación Monetaria aprobó mediante resolución Nro. JPRM-2021-009-G la metodología que permite la creación de cuatro sistemas dentro del balance BCE y establece la cobertura que las Reservas Internacionales tendrán sobre los pasivos de esos sistemas.



como resultado de los flujos netos de exportación de hidrocarburos (exportaciones por petróleo USD 7,322.2 millones, importación de derivados USD 4,373.9 millones), entre otros. Por su parte, durante el año en análisis, el sector privado disminuyó el saldo de las RI en USD -1,594.9, en respuesta a los recursos canalizados a través de los giros netos con el exterior, que responden a la operatividad de los agentes económicos con el exterior, es decir, el ingreso y salida de divisas por temas comerciales, transferencias, rentas, entre otros. También se incluye la demanda neta de efectivo de las entidades financieras en el BCE (que corresponde a los depósitos y retiros de efectivo) para cumplir, con el requerimiento de efectivo de sus clientes. De esta manera, el BCE garantiza la provisión de circulante en la economía ecuatoriana.

Tabla 19. Movimientos de las Reservas Internacionales

En USD millones

	2019	2020	2021
Saldo inicial	2,676.5	3,397.1	7,195.7
Sector público	2,516.4	3,819.2	2,655.1
Neto endeudamiento*	1,624.8	4,693.5	1,646.2
Neto exportación de hidrocarburos	2,256.6	1,439.2	2,948.2
Neto giros públicos	-1,025.4	-2,034.0	-1,740.9
Neto otros del sector público	-339.5	-279.6	-198.5
Sector privado	-2,105.4	282.5	-1,595.0
Neto giros privados	-1,750.2	-12.2	-1,072.9
Neto bóvedas	-119.2	-490.4	82.1
Neto otros	-236.0	785.1	-604.2
Operaciones BCE	309.6	-303.1	-357.9
Neto facilidades de liquidez	-300.3	-1.0	0.0
Neto endeudamiento BCE	-45.0	-182.0	-140.7
Neto otros BCE	655.0	-120.1	-217.2
Variación RI	720.6	3,798.5	702.2
Saldo final	3,397.1	7,195.7	7,897.9

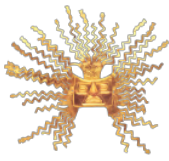
Fuente: Banco Central del Ecuador

Nota: Las cifras de endeudamiento neto incluyen la asignación DEG.

Además del crecimiento de las RI, en el panorama del BCE se puede evidenciar el dinamismo de los “Otros activos externos netos⁶¹”, rubro que aumentó en 23.4% (USD 203.2 millones), explicado en gran medida por la disminución de los pasivos externos, que pasaron de USD 150 millones en diciembre 2020 a USD 1 millón en diciembre 2021 (Tabla 20), por la cancelación (acorde a su perfil de vencimiento) del saldo de endeudamiento propio del BCE con el FMI. Este préstamo por un valor de DEG 261,63 millones (aproximadamente USD 364 millones) fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del FMI en 2016, en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), con el fin de ayudar al país a financiar las tareas de alivio y reconstrucción, tras el terremoto del 16 de abril de 2016 en costas ecuatorianas.

El “Crédito neto al Gobierno Central”, que refleja la posición neta del Gobierno Central (GC) frente al BCE (inversiones menos depósitos), presentó un incremento anual de USD 2,1610.9 millones

⁶¹ Corresponden a la tenencia de activos financieros que tiene el BCE descontado de pasivos frente al resto del mundo (BCE, 2017).



debido al aumento en el crédito al GC por USD 2,012 millones, en mayor proporción a los depósitos, que disminuyeron en USD 148.8 millones. La evolución interanual del rubro “Crédito al Gobierno Central” se explica por dos aspectos principales: i) durante el primer trimestre de 2021 se registró vencimientos de bonos del Gobierno por USD 376 millones, es decir en este periodo el Gobierno canceló este valor al BCE; y, ii) en junio de 2021, se realizó la firma de un contrato de compraventa entre el BCE y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en cumplimiento de la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la defensa de la dolarización, respecto a las acciones que el BCE mantenía en tres entidades que forman parte de la banca pública. Se estableció un cronograma mediante el cual el MEF se comprometió a realizar pagos al BCE por el valor de dichas acciones por USD 2,377.6 millones, y será cancelado hasta 2035, año en el cual el BCE debe cubrir, en su totalidad, los cuatro sistemas del balance, según lo establecido en la Ley. En este contexto, para el cierre 2021, el saldo de los títulos y obligaciones que Gobierno Central mantiene con el BCE fue de USD 6,095 millones, cuyo monto se prevé recuperar hasta el 2035.

En lo referente al “Crédito al sistema financiero” otorgado por el BCE, que registra principalmente el saldo de las inversiones que el BCE realizó con la banca pública, se observa una reducción anual del 74.1%, debido al contrato de compraventa de acciones señalado por USD 2,377 millones. La diferencia corresponde a los valores cancelados por parte de la banca pública al BCE, de acuerdo al perfil de vencimientos de la inversión doméstica de BanEcuador B.P., Corporación Financiera Nacional B.P. y Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

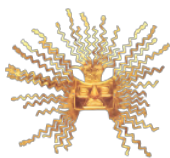
En cuanto a los “Activos netos no clasificados”, que incluyen los rubros del estado de resultados, capital y otros activos y pasivos del balance del BCE, estos presentaron una disminución anual del 27.1%, al pasar de USD -2,241.8 millones a USD -1,634 millones (USD 607.3 millones). Esta variación responde tanto al incremento de los activos, por la inclusión del oro no monetario⁶² (que hasta 2020 formaba parte de los activos de las RI⁶³), cuyo monto se incrementó con la adquisición de este activo a los pequeños mineros; así como por la disminución de los pasivos no clasificados en USD 470 millones, rubro que estuvo directamente relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte del BCE⁶⁴.

En cuanto a los Pasivos monetarios y otras obligaciones del BCE, destaca la reducción anual de 6.1% (USD 526 millones) de las Reservas Bancarias (principalmente encaje de las entidades financieras) en respuesta a i) la disminución de 9.9% de los depósitos de las Otras Sociedades de Depósito (USD 652.1 millones); y, ii) al incremento de los depósitos de las Otras Sociedades Financieras del 6.1% (USD 126.1 millones). Este último punto se da como resultado del incremento de los depósitos del Banco Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) y la inclusión de los depósitos

⁶² Registra a valor de adquisición el oro no monetario de producción nacional adquirido por el Banco Central del Ecuador.

⁶³ Mediante resolución 635-2020-M, del 29 de diciembre de 2020, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emitió una nueva Norma para establecer la metodología de cálculo de las Reservas Internacionales, a partir del 1 de enero de 2021

⁶⁴ La adaptación de las NIIF a los Estados Financieros del BCE, implicó la realización de los ajustes contables en ciertas cuentas relacionadas con activos, pasivos y patrimonio.



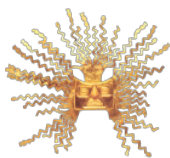
del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE B.P), desde agosto de 2021 debido a una actualización de la sectorización de las estadísticas fiscales y monetarias.

Tabla 20. Panorama del Banco Central del Ecuador

En USD millones y porcentaje

	2019	2020	2021	Variación Anual millones de USD	Tasa de variación anual 2020-2021
ACTIVOS EXTERNOS NETOS	4,627.9	8,063.6	8,969.0	905.4	11.2%
Reservas Internacionales	3,397.1	7,195.7	7,897.9	702.2	9.8%
Otros activos externos (neto) A-B	1,230.8	868.0	1,071.2	203.2	23.4%
A. Activos	1,549.4	1,018.1	1,072.0	53.9	5.3%
B. Pasivos	318.6	150.1	0.8	-149.3	-99.5%
ACTIVOS INTERNOS NETOS	3,017.3	3,325.7	2,490.0	-835.7	-25.1%
Crédito interno (1+2+3+4+5)	4,795.9	5,567.4	4,124.5	-1,443.0	-25.9%
1. Crédito neto al Gobierno Central	1,130.5	1,963.6	4,124.4	2,160.9	110.0%
Crédito	2,932.0	4,083.0	6,095.0	2,012.0	49.3%
Depósitos	1,801.5	2,119.4	1,970.6	-148.8	-7.0%
2. Crédito a los gobiernos provinciales y locales	0.3	0.1	0.0	-0.1	-99.6%
3. Crédito neto Fondos de Seguridad Social	-564.8	-450.3	-1,054.1	-603.8	134.1%
4. Crédito al Sistema Financiero	4,216.8	4,043.0	1,045.1	-2,997.8	-74.1%
4.1 Crédito Otras sociedades de Depósito	979.3	982.7	287.1	-695.6	-70.8%
4.2 Crédito otras sociedades financieras	3,237.5	3,060.3	758.0	-2,302.2	-75.2%
5. Crédito al sector privado	13.2	11.1	9.0	-2.1	-18.9%
Activos no clasificados (neto)	-1,778.6	-2,241.8	-1,634.5	607.3	-27.1%
Activos	184.8	184.6	321.6	137.0	74.2%
Pasivos	1,963.4	2,426.4	1,956.1	-470.2	-19.4%
PASIVOS MONETARIOS Y OTRAS OBLIGACIONES	7,645.2	11,389.3	11,459.0	69.7	0.6%
Pasivos Monetarios	4,458.0	8,700.4	8,178.8	-521.6	-6.0%
Emisión Monetaria	80.5	80.0	84.4	4.4	5.5%
Reservas bancarias	4,377.4	8,620.4	8,094.4	-526.0	-6.1%
Depósitos Otras sociedades de Depósito	3,527.2	6,556.1	5,904.0	-652.1	-9.9%
Depósitos Intermediarios financieros	850.3	2,064.3	2,190.4	126.1	6.1%
Otras Obligaciones del BCE	3,187.3	2,688.9	3,280.3	591.3	22.0%
Dep. Sector público y particulares	3,143.4	2,606.3	3,185.0	578.7	22.2%
Depósitos Gob. Locales	1,437.1	1,326.6	1,492.6	166.0	12.5%
Depósitos Emp.pub.no Finan	1,695.8	1,260.4	1,682.2	421.8	33.5%
Depósitos particulares	10.5	19.3	10.2	-9.1	-47.2%
Cuentas por pagar	43.8	82.7	95.3	12.6	15.3%

Fuente: Banco Central del Ecuador



4. PREVISIONES MACROECONÓMICAS – 2022

La estimación de la previsión macroeconómica para el año 2022 utiliza los últimos resultados (preliminares) de las Cuentas Nacionales Trimestrales del cuarto trimestre de 2021, ya que a partir de la suma de trimestres se obtienen los indicadores anuales. Adicionalmente, considera la información proporcionada por el MEF⁶⁵ y la incorporación de otras fuentes referentes al sector público y privado⁶⁶.

4.1. Supuestos

La economía ecuatoriana, al igual que la mundial, enfrenta un escenario de alta incertidumbre para el año 2022. La moderación estimada del crecimiento mundial para este año (que se redujo en 0.5 puntos porcentuales de la previsión de octubre de 2021) está ocasionada por: el menor dinamismo de las economías avanzadas y la desaceleración de China, las presiones inflacionarias que prevén políticas monetarias más restrictivas y la consecuente presión que estas generan en los mercados financieros de las economías en desarrollo. Actualmente, el conflicto entre Rusia y Ucrania, el efecto en los precios de los *commodities* (en especial de la energía) y de las sanciones impuestas a Rusia, añaden mayor incertidumbre al escenario económico mundial.

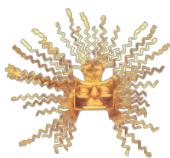
A la fecha del presente informe, se evidencia un crecimiento en el precio del petróleo (el 8 de marzo de 2022 el WTI llegó a USD 123.70 por barril, un récord no visto desde el verano de 2008), que para el país implicaría un mayor flujo neto de divisas sobre el sector externo de la economía y un mejor resultado sobre los ingresos petroleros en el PGE. Sin embargo, también encarece las importaciones y genera mayores presiones inflacionarias. Por otro lado, las sanciones comerciales y financieras impuestas a Rusia hacen prever una contracción de la demanda externa de productos ecuatorianos como: banano, flores, camarón y pescado procesado (Anexo 3), con el consecuente efecto en la producción, empleo y precios.

De igual forma, persiste el riesgo respecto a la potencial aparición de nuevas variantes del virus SARS-CoV-2. Sin embargo, de acuerdo con la evolución de los casos y el análisis de la situación epidemiológica, el año 2022 se presenta con un escenario similar al de periodos prepandemia, por lo que no se esperaría una profundización de los problemas en la cadena de suministros. Las previsiones también consideran los posibles efectos del acuerdo de integración comercial con Chile⁶⁷, así como el proceso de adhesión a la Alianza del Pacífico.

⁶⁵ La información proporcionada considera el sector externo, sector fiscal, sector petrolero, inversiones y estimaciones para el 2022.

⁶⁶ Las fuentes abordan el Formulario 104 del Servicio de Rentas Internas (SRI) correspondiente a las declaraciones mensuales de las empresas por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA); y la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) sobre las expectativas de los empresarios respecto a producción, ventas y empleo para el presente año y para el 2023, por actividad económica de manufactura, construcción, comercio y servicios.

⁶⁷ Este acuerdo entrará en vigencia desde el 16 de mayo del 2022.



A nivel fiscal, se incluye los efectos de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (publicada en el Registro Oficial el 29 de noviembre de 2021), que espera obtener una mayor recaudación tributaria en el impuesto a la renta de personas naturales; al patrimonio de personas naturales y jurídicas, así como también en activos externos. La demora en la aprobación de esta ley, junto con la aparición de la variante Ómicron, retrasó la cuarta revisión técnica de la economía ecuatoriana y los desembolsos esperados de USD 700 millones y USD 1,000 millones, a inicios y finales del 2022, respectivamente, por parte del FMI. Ante este contexto, las autoridades económicas diseñaron estrategias de liquidez para cumplir con los compromisos de gastos y, con esto, esperar a la última revisión de metas para finales de año, momento en el cual, se cumplirá, en su totalidad, el programa de financiamiento extendido por USD 6,500 millones del FMI. Específicamente, para la estimación de la previsión macroeconómica del 2022 se establecieron varios supuestos, entre los que se destacan (Tabla 21):

Tabla 21. Principales supuestos utilizados para la previsión macroeconómica de 2022

En USD, USD millones, millones de barriles y porcentaje

Supuestos	Unidad	2022
Producción de petróleo crudo fiscalizado (1)	Millones de barriles	170.8
Producción de petróleo crudo en campo	Millones de barriles	174.5
Precio promedio de exportación de crudo ecuatoriano	USD	72.98
Inflación acumulada a fin de período	Porcentaje	2.66%
Variación de importaciones totales de bienes y servicios (2)	Millones de USD	4,863.1
Variación de exportaciones totales de bienes y servicios (2)	Millones de USD	3,187.4
Variación de la inversión pública (2)	Millones de USD	831.7
Variación de sueldos y salarios y compras de bienes y servicios del SPNF (2)	Millones de USD	281.1
Variación de remesas (2)	Millones de USD	231.5

(1) Saldos

(2) Variaciones respecto al año anterior

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

4.2. Previsión del equilibrio Oferta – Utilización 2022

La Tabla 22 presenta los resultados del PIB a través del Balance Oferta-Utilización final de bienes y servicios. Se estima una desaceleración del crecimiento en 2022, de 2.8%, luego del repunte de la economía del 4.2% en 2021. El PIB en términos reales alcanzaría un nivel de USD 70,995.0 millones, todavía inferior a los niveles prepandemia. El crecimiento responde mayoritariamente a la recuperación de la Formación Bruta de Capital Fijo y al dinamismo del Consumo Final de los Hogares.

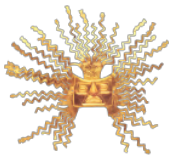


Tabla 22. Evolución de la Oferta y Utilización final de bienes y servicios
En USD millones (2007 = 100) y porcentaje

	Millones de USD de 2007					Tasas de variación				
	2018 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (prelim)	2022 (prev)	2018 (*)	2019 (*)	2020 (*)	2021 (prelim)	2022 (prev)
PIB	71,870.5	71,879.2	66,281.5	69,088.7	70,995.0	1.3%	0.0%	-7.8%	4.2%	2.8%
Importaciones	21,083.2	21,151.4	18,224.1	20,638.2	21,368.4	4.4%	0.3%	-13.8%	13.2%	3.5%
Oferta Final	92,953.7	93,030.6	84,505.7	89,727.0	92,363.3	2.0%	0.1%	-9.2%	6.2%	2.9%
Gasto de Consumo Final	55,654.2	55,560.9	51,348.0	55,357.6	57,170.8	2.4%	-0.2%	-7.6%	7.8%	3.3%
Gobierno General	11,167.2	10,945.3	10,390.6	10,214.9	10,179.2	3.5%	-2.0%	-5.1%	-1.7%	-0.4%
Hogares (1)	44,487.0	44,615.6	40,957.4	45,142.7	46,991.6	2.1%	0.3%	-8.2%	10.2%	4.1%
Formación Bruta de Capital Fijo	17,093.0	16,528.8	13,382.9	13,962.5	14,661.4	2.0%	-3.3%	-19.0%	4.3%	5.0%
Variación de existencias	348.2	358.8	303.6	960.5	748.2	-10.2%	3.0%	-15.4%	216.4%	-22.1%
Exportaciones	19,858.2	20,582.2	19,471.2	19,446.4	19,783.0	1.2%	3.6%	-5.4%	-0.1%	1.7%
Utilización Final	92,953.7	93,030.6	84,505.7	89,727.0	92,363.3	2.0%	0.1%	-9.2%	6.2%	2.9%

(1) Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH

(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

(prev) previsión del año

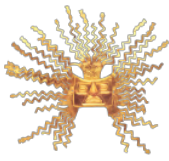
Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2022 se prevé un incremento de 3.3% en el Gasto de Consumo Final, el cual se explica por el incremento de 4.1% en el Gasto de Consumo Final de los Hogares. Cabe destacar que este escenario refleja una desaceleración del consumo de los hogares, frente al crecimiento de 10.2% en el año 2021, producto de la recuperación posterior a la pandemia. En cuanto al Gasto de Consumo Final del Gobierno General, se estima una reducción de 0.4%, es decir una menor contracción a la experimentada en 2020 de 1.7%, producto de la consolidación fiscal en marcha y de una tasa de inflación superior (2.66%) a la de 2021 (Figura 35).

Se prevé un incremento en la FBKF de 5.0%, guiado por un aumento tanto de la inversión privada como de la inversión pública. En este sentido, se espera una reactivación de los créditos hipotecarios por parte del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) y por parte del Sector Financiero Privado. Adicionalmente, se contempla el Proyecto de Vivienda de Interés Social por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. En cuanto a la inversión pública, se prevé una mejora de la infraestructura en establecimientos educativos, la construcción de carreteras e inversiones destinadas al mantenimiento de la red vial estatal.

Para las exportaciones se estima una recuperación con un crecimiento de 1.7%⁶⁸ (frente al -0.1% de 2020), que considera un aumento en las ventas externas de productos como: minerales metálicos (oro, cobre y plata), camarón y pescado procesado, agroindustria y alimentos

⁶⁸ Se asume que las exportaciones de banano se mantendrán constantes en volumen en relación con 2021, mientras que las rosas y camarón y pescado procesado, tendrán un ritmo de expansión más débil explicado por una reducción en sus precios.



procesados. Adicionalmente, este incremento se sustenta por un crecimiento previsto en la producción y exportación petrolera del país.

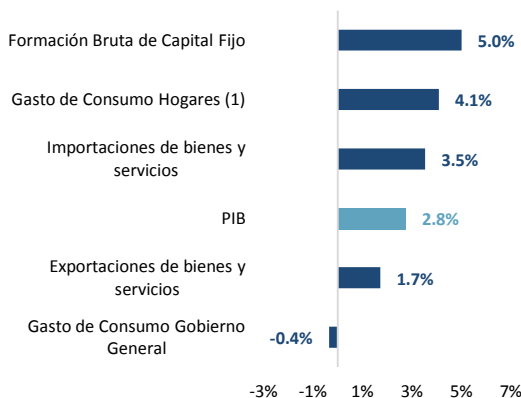
Finalmente, se prevé una desaceleración del crecimiento de las importaciones de 3.5% (menor al 13.2% de 2021), producto del aumento en las importaciones de derivados de petróleo, bienes de consumo duradero, bienes de capital y por el dinamismo de la economía interna.

Respecto a la contribución del crecimiento del 2.8% previsto para 2022, se explica mayoritariamente por la contribución de 2.7% del GCFH, 1.0% de la FBKF y 0.5% de las exportaciones. El Anexo 9 presenta el detalle de cada componente.

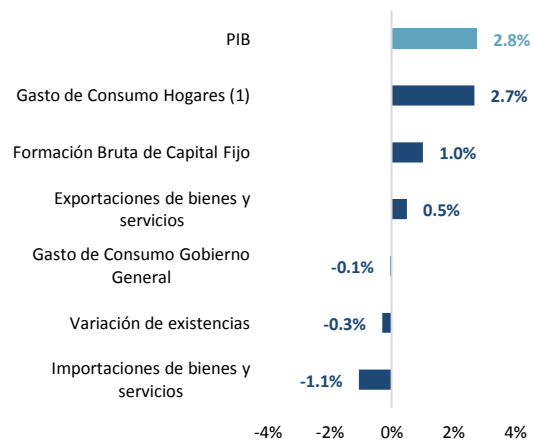
A nivel nominal, el PIB de 2022 alcanzaría los USD 113,783.0 millones, superior a los niveles prepandemia, en respuesta a los mayores precios esperados, sobre todo en importaciones.

Figura 35. Oferta y Utilización de bienes y servicios y contribución al crecimiento en 2022
En porcentaje

Oferta y utilización de bienes y servicios



Contribuciones a la variación anual del PIB



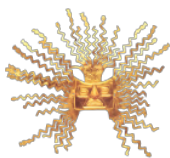
Nota:

(1) Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH. Se estima un decrecimiento de la variación de existencias en 22.1% en 2022.

Fuente: Banco Central del Ecuador

4.3. Previsión del VAB por industria en 2022

Al considerar el desglose de la evolución prevista por rama de actividad económica (Figura 36), resalta el crecimiento esperado en la mayoría de las industrias (17 de 18). Entre las de mayor crecimiento están alojamiento y servicios de comida (5.6%), en respuesta a la recuperación del



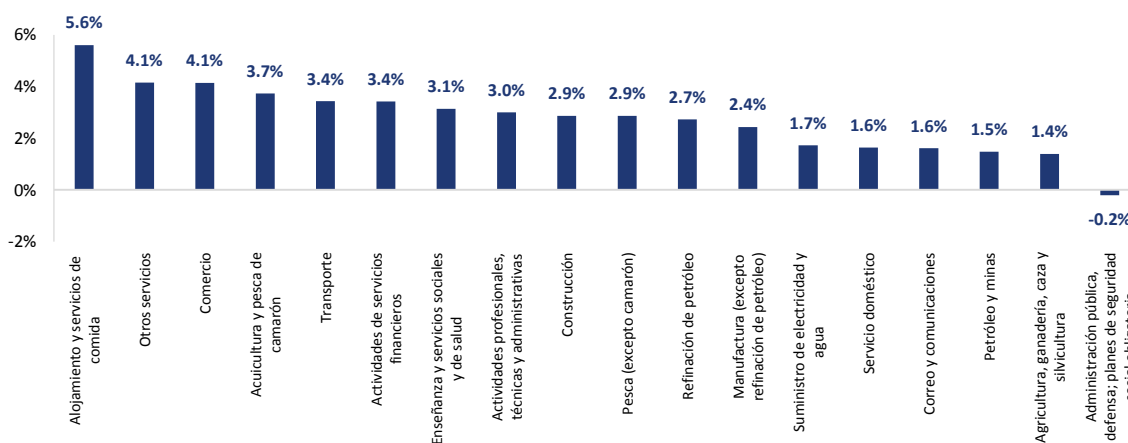
turismo interno y externo; comercio y otros servicios⁶⁹ (4.1%) a raíz de la reducción de las medidas impuestas por la pandemia del COVID-19 y acuicultura y pesca de camarón (3.7%), que desacelera su senda de crecimiento. Resalta la estimación de la construcción, que presentaría un crecimiento de 2.9%, luego de tres años consecutivos de reducciones. Esto último, por motivo de una reactivación en el crédito hipotecario y el Proyecto de Vivienda de Interés Social.

En el sector petrolero se prevé el inicio de operaciones en diversos campos, el reacondicionamiento de pozos, extensión de campos y nuevas inversiones, lo que contribuye a su evolución favorable durante 2022. Las exportaciones mineras continuarán con su dinámica expansiva y se espera que alcancen un valor de USD 2,238 millones causada por proyectos estratégicos por explotación de oro, cobre y plata, así como también de la explotación correspondiente a productos de la pequeña minería. Por lo anterior, para la industria de petróleo y minas se espera un crecimiento de 1.5%.

Por otro lado, en la industria de administración pública, defensa y planes de seguridad social obligatoria se espera un decrecimiento de 0.2%.

Figura 36. Evolución del VAB por industria en 2022

En porcentaje

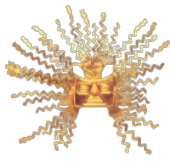


Fuente: Banco Central del Ecuador

Como se comentó anteriormente, para el año 2022 se prevé un crecimiento del PIB en 2.8%, el cual se determinaría principalmente por las industrias de comercio con una contribución de 0.4%, manufactura (excepto de la refinación de petróleo), enseñanza y servicios sociales y de salud, otros servicios y transporte, todas con una contribución de 0.3% (Anexo 11).

En términos del VAB petrolero y no petrolero, para 2022, se prevé que el crecimiento en la actividad económica responda principalmente al mayor dinamismo del sector no petrolero, que

⁶⁹ Incluye actividades inmobiliarias, de entretenimiento, recreación y otras actividades y servicios.



contribuirá con el 2.5% del crecimiento anual estimado; mientras que el VAB petrolero aportaría con el 0.1% y los otros elementos del PIB con el 0.2% restante. El VAB petrolero tendría un incremento de 1.3%, superior al 0.2% de 2021, con un valor de USD 6,050.0 millones. Por otro lado, se estima un aumento en el VAB no petrolero de 2.8%, en relación con el crecimiento de 4.2% en el 2021, situándose en USD 62,692.7 millones.

4.4. Previsión de la inflación 2022

En cuanto a la inflación se prevé que este alcance un valor de 2.66% de manera acumulada a fin de periodo, superior al de años anteriores. Este incremento en el nivel de precios se fundamenta en un crecimiento esperado en el precio de los combustibles, lo que ocasionaría un aumento en el costo de los fletes y un alza en los precios de los demás *commodities*. Adicionalmente, el conflicto entre Ucrania y Rusia plantea una subida en los precios de materias primas (urea, fertilizantes, entre otros) utilizadas en el sector agrícola, lo que cual plantea un aumento en los precios vía componente importado.

4.5. Proyección de las Reservas Internacionales

Las variables más importantes que afectan a las proyecciones de las RI a través de ingresos y salidas de divisas son: giros al y del exterior del sector privado, depósitos y retiros de efectivo de bóvedas del BCE, desembolsos de endeudamiento y servicio de deuda externa pública.

La proyección de las RI para el periodo marzo-diciembre de 2022 contemplan los siguientes aspectos:

- a) Programación de desembolsos de endeudamiento externo público para el año 2022, remitidos por el MEF el 21 de marzo de 2022, por USD 4,890 millones;
- b) Por concepto del servicio de deuda externa se espera que para el año en curso existan pagos por USD 3,745 millones;
- c) Para los flujos del sector privado, se utilizaron modelos econométricos que incluyen la ciclicidad propia de las series; así como, un comportamiento de mayor dinamismo de los giros con el exterior, que recogen el comportamiento presentado a partir de junio de 2021. Además, esta evolución estaría relacionada con una moderación del ritmo de crecimiento del crédito al sector privado, en línea con la evolución del gasto del consumo de los hogares; aunque esto dependerá de la reactivación de la demanda de crédito, así como la capacidad de las entidades financieras para colocar los recursos de liquidez que aún disponen.

Se estima que en un escenario de cumplimiento del 100% de desembolsos, las RI al cierre de diciembre de 2022 se ubicarían en USD 9,863 millones (Figura 37).

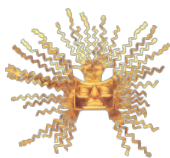
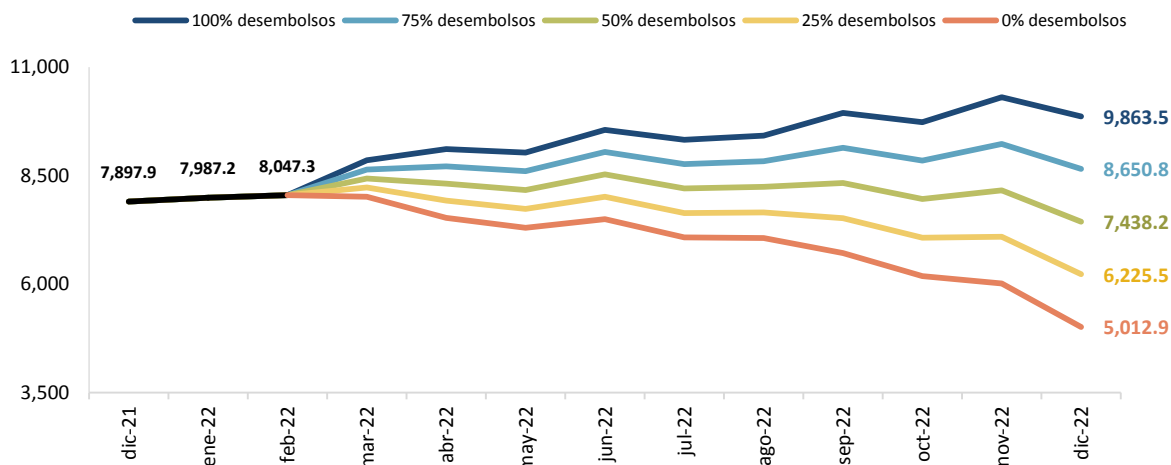


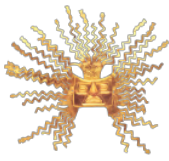
Figura 37. Proyección de las Reservas Internacionales
En USD millones



Fuente: Banco Central del Ecuador

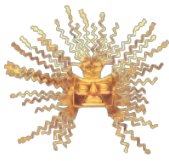
Finalmente, cabe destacar que los escenarios de previsión planteados para 2022 pueden estar sujetos a posibles revisiones hacia la baja, particularmente al considerar los potenciales efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y la incertidumbre en cuanto a su temporalidad. Por otro lado, la posible desaceleración del crecimiento económico mundial previsto para el 2022, en relación con el 2021, puede generar una reducción de la demanda externa de las exportaciones ecuatorianas.

Es importante señalar que, el incremento del precio del crudo internacional no se traduce en un efecto totalmente positivo para la economía ecuatoriana, debido a que, si bien este escenario genera mayores ingresos para las arcas fiscales, también significa un crecimiento en el precio de combustibles y derivados de petróleo importados, tales como el GLP, las gasolinas y el diésel. Por otro lado, este mayor flujo de ingresos petroleros no se traduciría directamente en una expansión de la economía por medio de un incremento del gasto público, sino que gran parte de estos recursos se destinarían a reducir las necesidades de financiamiento público inicialmente previstas en 2022.



5. CONCLUSIONES

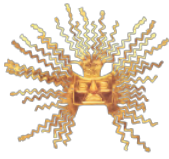
- De acuerdo con las estimaciones del FMI, la economía mundial se recuperó y experimentó un crecimiento de 5.9% en 2021. El incremento de la demanda mundial, la escasez de insumos por los problemas de la cadena de suministro y el incremento de los precios de las materias primas, alimentos y energía provocaron una aceleración de la inflación mundial, que en promedio interanual fue de 4.3%, frente al 3.2% de 2020.
- Para 2022, se estima una moderación del crecimiento mundial a 4.4% (FMI, 2022), que no incluye el efecto que tendría el conflicto entre Rusia y Ucrania. En las economías avanzadas, la reducción de la previsión de crecimiento de los EE.UU. (al 4.0% frente al 5.1% de la estimación de octubre de 2021), junto con los problemas en las cadenas de suministros y las expectativas por una política monetaria más restrictiva contribuyeron a la rebaja en el desempeño de la actividad económica al 3.9% (frente al 4.5% de octubre de 2021). De igual forma, las estimaciones del crecimiento de China se revisaron a la baja, en respuesta a los problemas en el sector inmobiliario, al 4.8% (0.8 puntos porcentuales menores a la estimación de octubre de 2021), con las posibles consecuencias negativas en sus socios comerciales.
- En Ecuador el desempeño de la actividad económica de 2021, reflejó una mejora respecto su dinámica en el 2020. El PIB incrementó en 4.2%, lo cual dista de la contracción de 7.8% del anterior año. Además, se debe mencionar que esta tasa de crecimiento superó a la previsión inicial de mayo de 2021 (2.8%).
- En 2021, el PIB alcanzó el valor de USD 69,088.7 millones en términos reales, aun inferior a los niveles de actividad económica prepandemia. La expansión en la actividad económica del 2021 se consolidó principalmente por un aumento en el GCFH de 10.2% y un incremento en la FBKF en 4.3%. Por otro lado, el sector no petrolero presentó un mejor comportamiento en relación con el petrolero, al crecer en 4.2%, frente a un 0.2%, respectivamente. Esta expansión en la actividad económica se fundamentó en la mejora de las condiciones en la demanda doméstica e internacional (en respuesta al esquema de vacunación contra el COVID-19), sus efectos dentro del mercado laboral y la paulatina reactivación de las actividades productivas y comerciales.
- En 2021, la producción fiscalizada de petróleo disminuyó en 2.1% alcanzando los 168.2 millones de barriles, de los cuales 117.4 millones de barriles se destinaron al mercado externo (exportaciones). El precio promedio por barril de exportación fue de USD 62.0, USD 26.4 superior al registrado en 2020. Por su parte, los precios registraron un incremento, ya que la inflación acumulada a diciembre de 2021 se ubicó en 1.94%, mientras que en diciembre de 2020 fue de -0.93%. Se observó también una recuperación



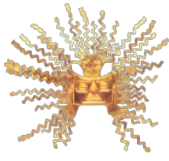
en los indicadores laborales, por ejemplo, la tasa de empleo incrementó en 0.9 puntos porcentuales y la tasa de empleo adecuado en 4.6 puntos porcentuales. Sin embargo, persisten elevados niveles de empleo no adecuado y en el sector informal. De igual forma, los indicadores de pobreza y desigualdad mostraron una mejora respecto a 2020, pero no alcanzan los niveles obtenidos en 2018 y 2019.

- La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos registró un superávit de 3,060.5 millones (2.88% del PIB), gracias al resultado positivo de la balanza de bienes, cuyo saldo se ubicó en USD 3,263.5 millones. Además, desde el lado del ingreso secundario, las remesas enviadas desde el exterior alcanzaron su máximo histórico y totalizaron USD 4,362.4 millones.
- En 2021, se registró un superávit comercial total de USD 2,870.7 millones, en respuesta a que el superávit petrolero de USD 3,951.0 millones fue mayor al déficit no petrolero (de USD 1,080.4 millones). Las exportaciones totales alcanzaron un máximo histórico de USD 26,699 millones, por el incremento de las exportaciones petroleras (63.9%) y el crecimiento récord alcanzado por las no petroleras (19.8%). Por su parte, las importaciones crecieron en 40.6% (USD 23,829 millones), la mayor cifra en 6 años; destacan las importaciones de materias primas, las de consumo y las de bienes de capital.
- La Cuenta de Capital, en 2021, registró flujos netos inferiores a 2020, con un saldo de USD 151.2 millones. La variación interanual se explica principalmente por la renegociación de deuda externa realizada en 2020. Por su lado, la Cuenta Financiera presentó un resultado positivo de USD 3,101.2 millones, por la acumulación neta de activos financieros por USD 2,560.3 millones y mayores pasivos por USD 406.7 millones
- El déficit fiscal del SPNF durante 2021 registró un resultado global deficitario de 0.6% del PIB, menor en 1.7 puntos porcentuales a lo esperado según la programación fiscal (2022 – 2025). En cuanto a los ingresos del SPNF, su crecimiento anual fue de 21.5% y estuvieron determinados por mayores ingresos tributarios y el elevado precio internacional del crudo. Los gastos del SPNF reportaron un crecimiento anual del 3.7%, en respuesta al incremento de los gastos de capital e inversión⁷⁰ (no permanentes) en 26.9% y a la reducción de los gastos corrientes (permanentes) en 1.8%. Finalmente, se debe indicar que, el gasto permanente fue cubierto en su totalidad por ingresos permanentes, generando un superávit de USD 620.0 millones.

⁷⁰ Las asignaciones de inversión pública buscan mitigar los efectos causados por la crisis sanitaria originada por el COVID-19, propiciar la reactivación y potenciar el crecimiento económico. Estos recursos fueron destinados para financiar el programa de vacunación, los insumos médicos para atender la pandemia, programas de infraestructura eléctrica y educativa, gasto social en bonos y pensiones, entre otros.

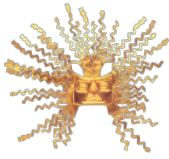


- Gracias a la recuperación de la confianza, la mejora de los precios del petróleo, el aumento de las exportaciones, menores salidas de divisas del sector privado y la recepción de desembolsos por parte de multilaterales, se observó una recuperación de las Reservas Internacionales (RI), con un crecimiento de USD 702.2 millones, cerrando el año 2021 con USD 7,897.9 millones. Este valor permitió una cobertura de los depósitos de las entidades financieras nacionales en el Banco Central del Ecuador (BCE) de más del 100%, lo que garantiza la solidez de la dolarización. Para el 2022, se estima que en un escenario de cumplimiento del 100% de desembolsos, las RI al cierre de diciembre de 2022 se ubicarían en USD 9,863 millones.
- En 2021, la liquidez de la economía (M2) creció en 9.8% respecto a los niveles de 2020. Este resultado se explica por la reactivación de las actividades económicas y la evolución sostenida de los depósitos en el Sistema Financiero (12.1%), en línea con el incremento de las remesas (30.7%), exportaciones (31.2%) y el financiamiento externo que recibió el Gobierno Central (principalmente de multilaterales). Producto de esta liquidez, se evidenció una mejora del crédito al sector privado (13.6%), con tasas de interés efectivas inferiores a las registradas en el 2020. Cabe destacar, que pese a la permanencia de la pandemia COVID-19, las captaciones y colocaciones del sistema financiero, tanto en empresas como en hogares han superado al año 2019.
- Al cierre de 2021, los depósitos de las OSD presentaron un crecimiento interanual de 12.1%, con un cambio en las tendencias entre depósitos a la vista y ahorro en favor del aumento paulatino de los depósitos a plazo. Estos depósitos alcanzaron una participación de 45% en el total, la más alta de los últimos siete años. Por su parte, los depósitos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito crecieron en 25.3%, mientras que las captaciones de los bancos privados aumentaron en 6.7%. El aumento sostenido de los depósitos evidencia la confianza de los agentes económicos en las entidades del sistema financiero nacional.
- El año 2021 se caracterizó por una importante recuperación del crédito del sistema financiero destinado al sector privado, con una tasa de variación anual de 13.6%. Los segmentos que presentaron un mayor dinamismo fueron los segmentos de microcrédito (19.3%), consumo (14.9%) y productivo (15.9%).
- La estimación para 2022 prevé un crecimiento anual del PIB en 2.8%. En términos reales, se prevé un PIB de USD 70,995 millones, todavía inferior al alcanzado en los periodos prepandemia de COVID-19. El crecimiento responde mayoritariamente a la recuperación de la Formación Bruta de Capital Fijo (5.0%) y al dinamismo del Consumo Final de los Hogares (4.1%). El incremento de la FBKF responde tanto a la mejora en las expectativas económicas del sector privado (que determinan un mejor clima de inversiones), como por



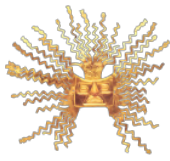
el aumento en la inversión pública, en especial por las mejoras de infraestructura en establecimientos educativos y de salud y el mantenimiento de la red vial estatal.

- En términos del VAB petrolero y no petrolero, se prevé que el crecimiento en la actividad económica en 2022 responda principalmente al mayor dinamismo del sector no petrolero, que contribuirá con el 2.5% del crecimiento anual estimado; mientras que el VAB petrolero aportaría con el 0.1% y los otros elementos del PIB con el 0.2% restante.
- La previsión del PIB será actualizada el 15 de septiembre de 2022, según la evolución del conflicto entre Rusia y Ucrania, la tendencia de la actividad económica mundial y la coyuntura local.



REFERENCIAS

- Becker, G. S. (1964). *Human capital; a theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. New York : National Bureau of Economic Research; distributed by Columbia University Press, 1964. <https://search.library.wisc.edu/catalog/999479129602121>
- CEPAL. (2022). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47669/5/S2100698_es.pdf
- FMI. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (6th ed.). IMF Publications.
- FMI. (2022). How War in Ukraine Is Reverberating Across World's Regions. <https://blogs.imf.org/2022/03/15/how-war-in-ukraine-is-reverberating-across-worlds-regions/>
- OMC. (2021). *Examen estadístico del comercio mundial 2020*. https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/wts2020_s/wts2020_s.pdf
- Tan, E. (2014). Human Capital Theory:A Holistic Criticism. *Review of Educational Research*, 84(3), 411-445. <https://doi.org/10.3102/0034654314532696>



ANEXOS

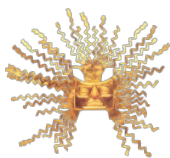
Anexo 1. Previsiones crecimiento anual en el 2022 – Economías Avanzadas, Emergentes y América Latina

En porcentaje

	2021	2022
Mundo	5.9%	4.4%
Economías Avanzadas	5.0%	3.9%
Estados Unidos	5.6%	4.0%
Japón	1.6%	3.3%
Reino Unido	7.2%	4.7%
Zona Euro	5.2%	3.9%
Economías Emergentes	6.5%	4.8%
India	9.0%	9.0%
Rusia	4.5%	2.8%
Sudáfrica	4.6%	1.9%
China	8.1%	4.8%
América Latina y El Caribe	6.8%	2.4%
Chile	11.0%	2.5%
Paraguay	4.5%	3.8%
Uruguay	3.1%	3.2%
Brasil	4.7%	0.3%
Colombia	7.6%	3.8%
Perú	10.0%	4.6%
Argentina	10.0%	3.0%
México	5.3%	2.8%
Bolivia	5.0%	4.0%
Ecuador	4.2%	2.0%

*Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia, Perú, Bolivia – WEO – octubre 2021

Fuente: Fondo Monetario Internacional – (WEO-enero 2022) y Banco Central del Ecuador



Anexo 2. Previsiones para la inflación anual en el 2022 – Economías Avanzadas, Emergentes y América Latina

En porcentaje

	2021	2022
Mundo	4.3%	3.8%
Economías Avanzadas	2.8%	2.3%
Estados Unidos	4.3%	3.5%
Japón	-0.2%	0.5%
Reino Unido	2.2%	2.6%
Zona Euro	2.2%	1.7%
Economías Emergentes	5.5%	4.9%
India	5.6%	4.9%
Rusia	5.9%	4.8%
Sudáfrica	4.4%	4.5%
China	1.1%	1.8%
América Latina y El Caribe	9.3%	7.8%
Chile	4.2%	4.4%
Paraguay	3.5%	4.0%
Uruguay	7.5%	6.1%
Brasil	7.7%	5.3%
Colombia	3.2%	3.5%
Perú	3.1%	2.5%
México	5.4%	3.8%
Bolivia	1.3%	2.7%
Ecuador	0.0%	2.1%

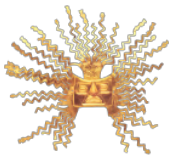
Fuente: Fondo Monetario Internacional (WEO - octubre 2021)

Anexo 3. Principales Exportaciones e Importaciones hacia y desde Rusia 2021

En porcentaje y millones de USD

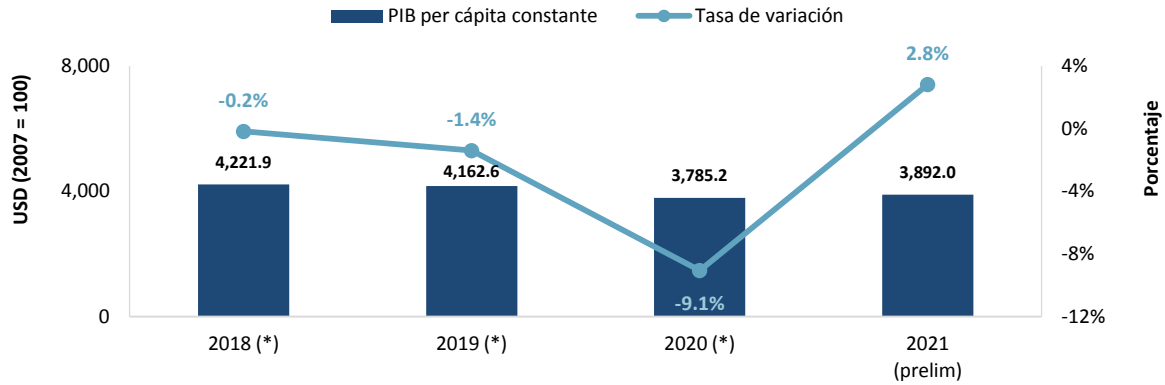
Exportaciones		
Producto	% Participación respecto al total de cada producto	Monto Millones de USD
Banano y Plátano	20.1	698.8
Camarones	2.7	141.6
Flores Naturales	10.7	99.5
Atún y Pescado	6.1	22.3
Café y Elaborados	21.3	16.7
Elaborados de Banano	4.5	8.2
Importaciones		
Combustibles y Lubricantes	5.4	252.3
Materias Primas y Productos Intermedios para Agricultura	9.5	175.2

Fuente: Banco Central del Ecuador



Anexo 4. Evolución del PIB per cápita constante

En USD y porcentaje



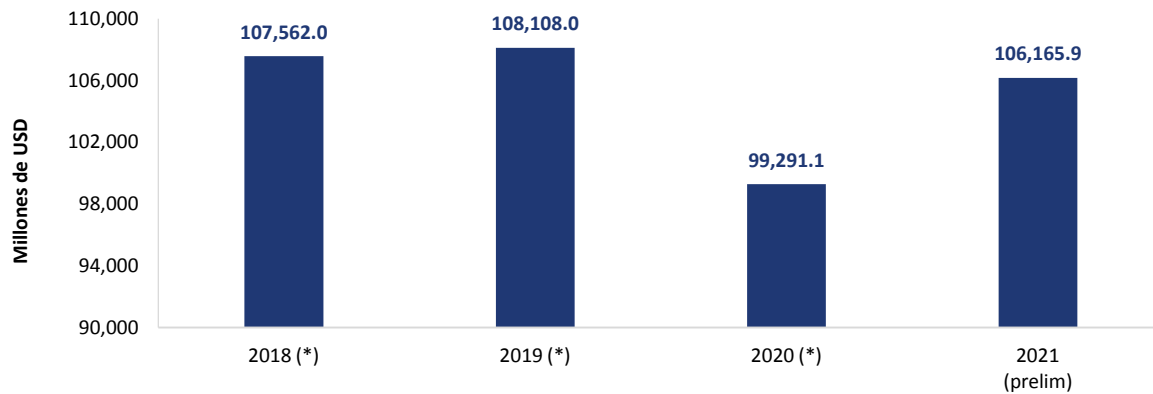
(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Fuente: Banco Central del Ecuador

Anexo 5. Evolución del PIB nominal

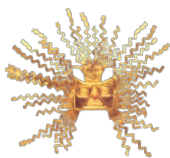
En USD millones



(*) Cifra provisional

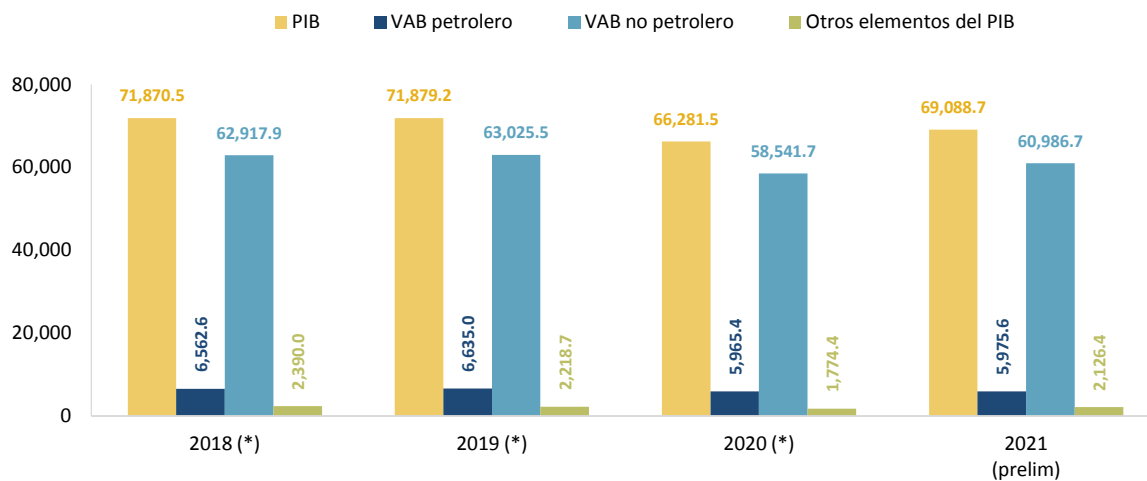
(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Fuente: Banco Central del Ecuador



Anexo 6. Evolución del PIB y VAB petrolero y no petrolero

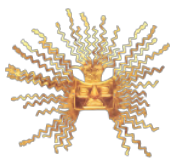
En USD millones (2007 = 100)



(*) Cifra provisional

(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Fuente: Banco Central del Ecuador

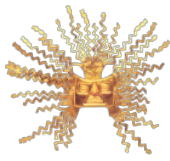


Anexo 7. Exportaciones no petroleras

En millones de TM y de USD, porcentaje

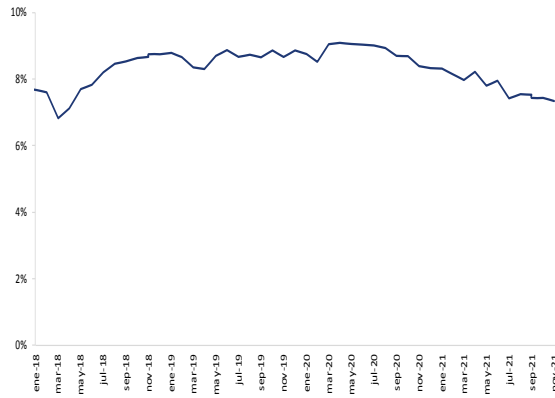
	ene - dic 2020			ene - dic 2021			Tasa de variación (%) 2021 - 2020		
	Millones de TM	Millones de USD	Valor unitario USD	Millones de TM	Millones de USD	Valor unitario USD	TM	USD	Valor unitario USD
No Petroleras	11.8	15,105.0		12.7	18,091.9		7.5%	19.8%	
Tradicionales	8.4	8,812.6		8.4	10,194.5		-0.2%	15.7%	
Camarón	0.7	3,823.5	5,553.5	0.8	5,323.3	6,277.6	23.2%	39.2%	13.0%
Banano y plátano	7.3	3,669.0	505.3	7.0	3,485.5	496.4	-3.3%	-5.0%	-1.8%
Cacao y elaborados	0.4	935.1	2,642.0	0.4	940.3	2,614.9	1.6%	0.6%	-1.0%
Atún y pescado	0.1	315.2	3,869.1	0.1	367.2	2,654.7	69.8%	16.5%	-31.4%
Café y elaborados	0.0	69.8	6,104.3	0.0	78.2	5,437.0	25.8%	12.0%	-10.9%
No Tradicionales	3.4	6,292.4		4.3	7,897.5		26.2%	25.5%	
Productos mineros	0.4	1,050.6	2,697.8	0.7	2,092.1	3,003.1	78.9%	99.1%	11.3%
Enlatados de pescado	0.3	1,171.0	3,768.5	0.3	1,262.5	3,968.9	2.4%	7.8%	5.3%
Flores Naturales	0.2	827.1	5,409.4	0.2	927.3	5,526.2	9.7%	12.1%	2.2%
Otras Manufacturas de metal	0.1	332.4	2,326.6	0.2	495.6	2,659.0	30.5%	49.1%	14.3%
Madera	0.6	571.1	990.4	0.8	370.9	489.2	31.5%	-35.1%	-50.6%
Manuf.de cuero, plástico y caucho	0.1	141.1	2,651.8	0.1	222.6	3,016.1	38.7%	57.7%	13.7%
Extractos y aceites vegetales	0.2	154.1	803.1	0.2	204.7	1,361.2	-21.6%	32.8%	69.5%
Fruta	0.2	182.4	1,098.4	0.2	203.1	1,046.0	16.9%	11.4%	-4.8%
Elaborados de banano	0.1	153.6	1,119.6	0.2	182.0	1,140.9	16.3%	18.5%	1.9%
Químicos y fármacos	0.1	123.6	1,524.0	0.1	166.9	1,750.4	17.5%	35.0%	14.9%
Jugos y conservas de frutas	0.0	103.3	2,241.9	0.0	114.3	2,478.5	0.0%	10.6%	10.6%
Harina de pescado	0.1	62.5	1,198.0	0.1	96.5	1,318.7	40.2%	54.3%	10.1%
Tabaco en rama	0.0	73.4	19,824.2	0.0	85.5	20,736.8	11.3%	16.4%	4.6%
Maderas terciadas y prensadas	0.1	75.6	904.3	0.1	84.5	921.0	9.7%	11.8%	1.9%
Otros elaborados del mar	0.0	46.7	3,420.8	0.0	82.6	6,203.6	-2.4%	77.0%	81.4%
Manuf. de papel y cartón	0.0	42.4	1,350.4	0.1	79.9	1,303.5	95.3%	88.5%	-3.5%
Otras manif.textiles	0.0	51.6	3,508.7	0.0	74.1	3,958.3	27.3%	43.6%	12.8%
Vehículos	0.0	54.6	20,848.6	0.0	36.4	14,956.0	-7.1%	-33.3%	-28.3%
Abacá	0.0	32.7	2,728.7	0.0	35.8	2,634.5	13.4%	9.5%	-3.5%
Prendas de vestir fibras textiles	0.0	18.4	19,625.3	0.0	26.2	17,245.8	61.5%	42.0%	-12.1%
Otros	1.0	1,024.1		1.2	1,054.0		24.4%	2.9%	

Fuente: Banco Central del Ecuador

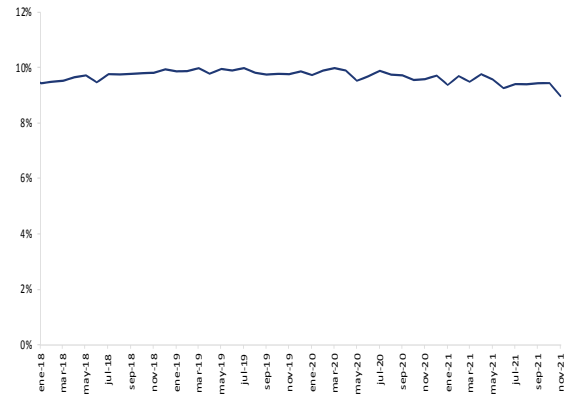


Anexo 8. Tasas activas efectivas referenciales En porcentaje

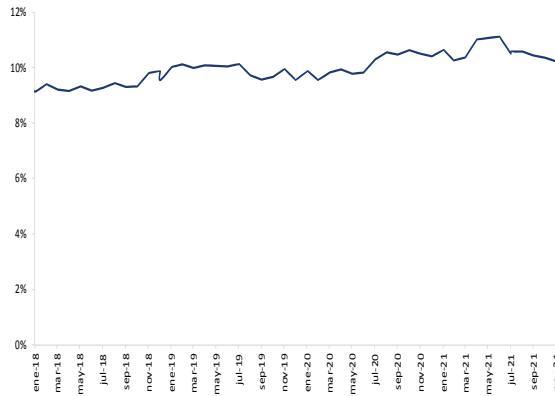
Productivo Corporativo



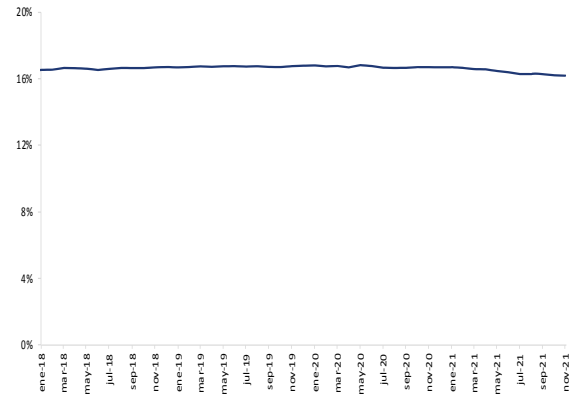
Productivo Empresarial

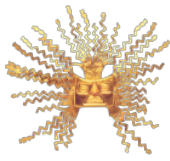


Productivo PYMES

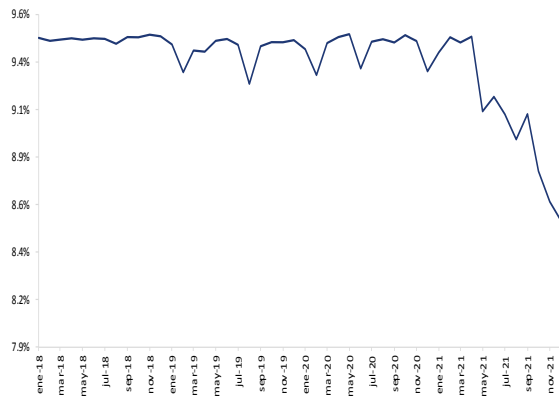


Consumo

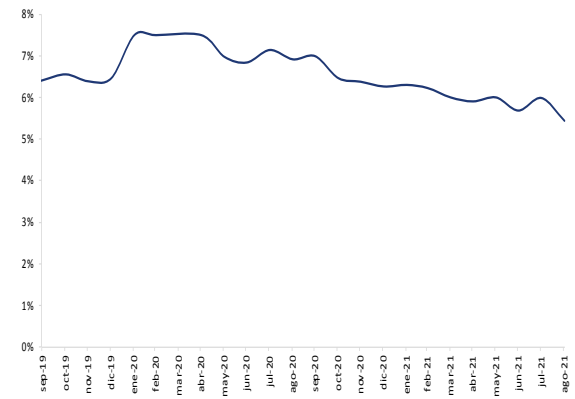




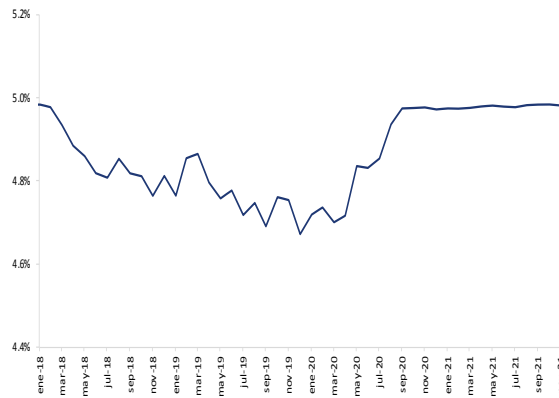
Educativo



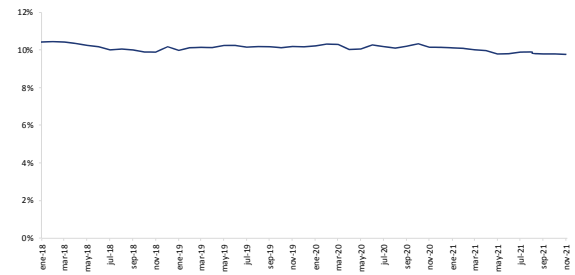
Educativo Social



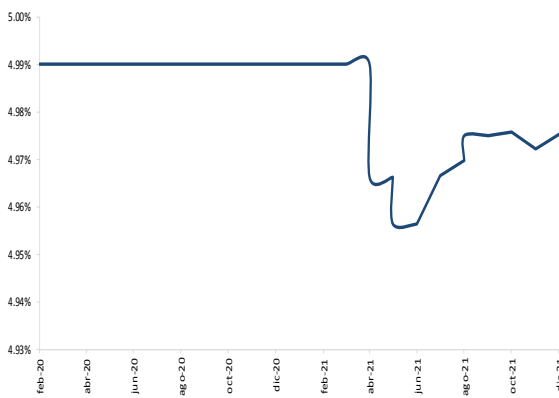
Vivienda de Interés Público



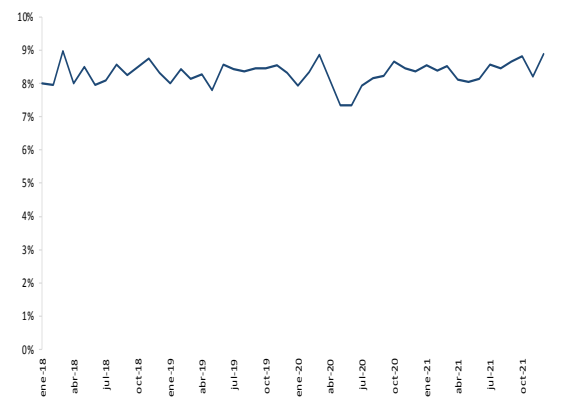
Inmobiliario

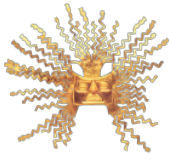


Vivienda de Interés Social

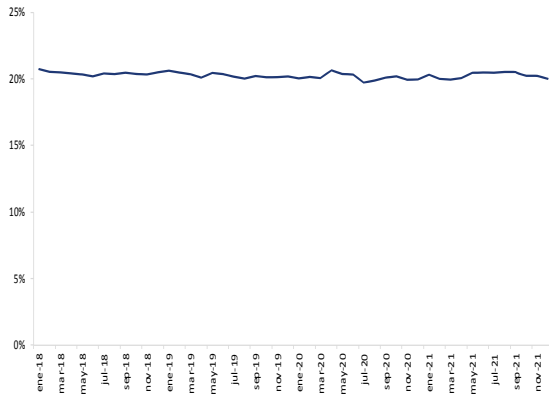


Inversión Pública

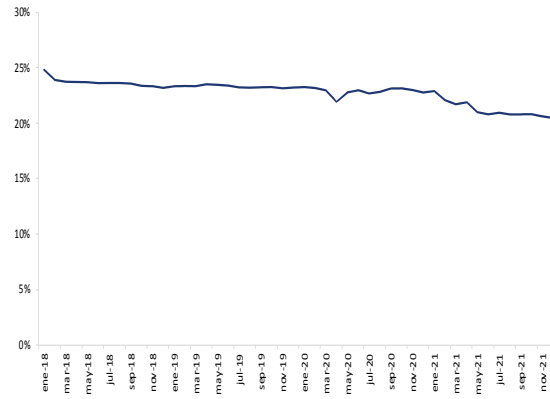




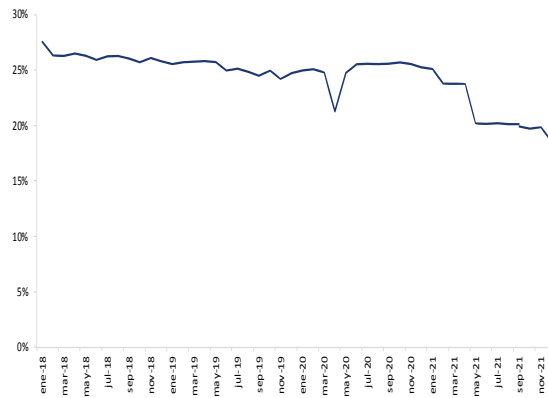
Microcrédito de Acumulación Ampliada



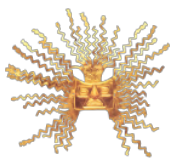
Microcrédito de Acumulación Simple



Microcrédito Minorista

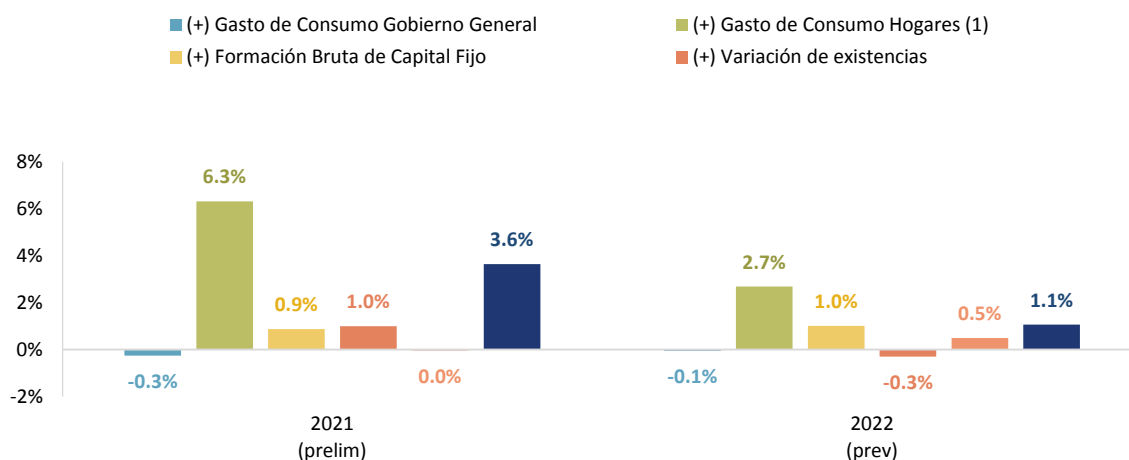


Fuente: Banco Central del Ecuador



Anexo 9. Contribución de los componentes del PIB en 2021 y 2022

En porcentaje

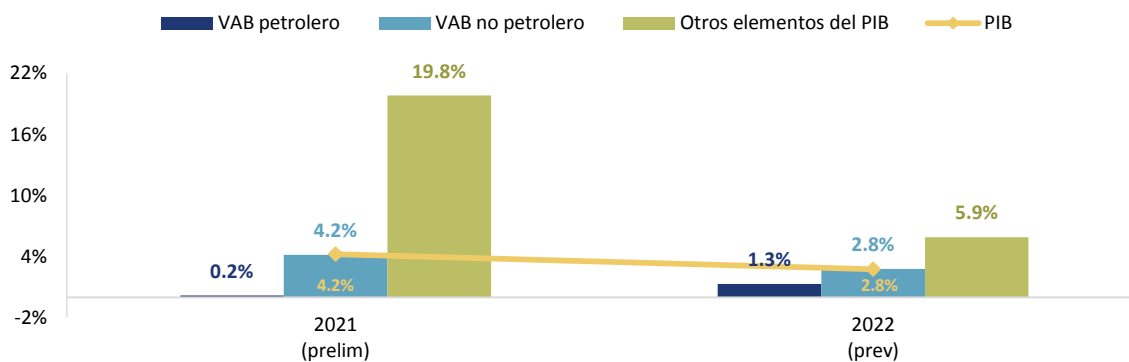


(1) Incluye el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH
 (prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales
 (prev) previsión del año

Fuente: Banco Central del Ecuador

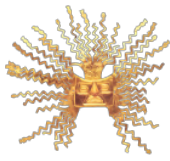
Anexo 10. Tasas de variación del PIB y VAB petrolero y no petrolero en 2021 y 2022

En porcentaje



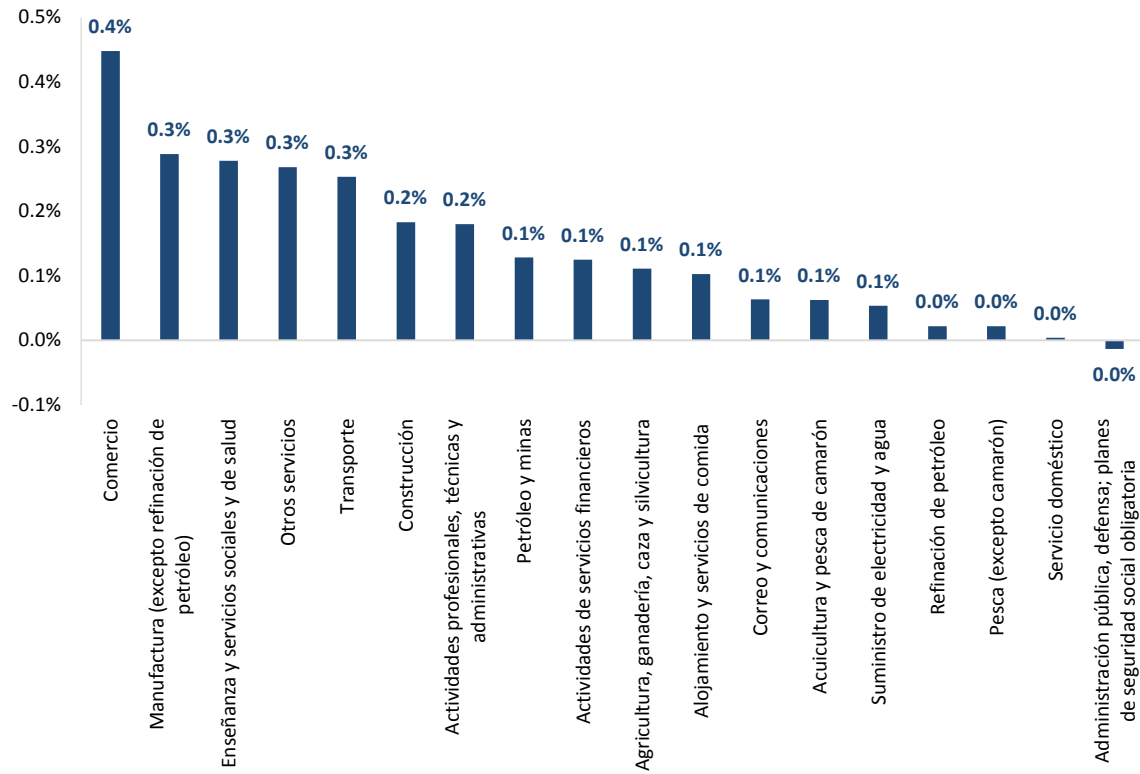
(prelim) cifra preliminar por suma de las Cuentas Nacionales Trimestrales
 (prev) previsión del año

Fuente: Banco Central del Ecuador



Anexo 11. Contribución al crecimiento del PIB por industria en 2022

En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador



RESOLUCIÓN Nro. JPRM-2022-013-M

LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA

CONSIDERANDO:

- Que,** la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 226, prescribe que las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley;
- Que,** el artículo 227 ibídem, señala que la Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, coordinación, planificación, entre otros;
- Que,** el inciso primero del artículo 303 de la Constitución de la República determina que la formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central del Ecuador;
- Que,** el inciso segundo del artículo 32 del Código Orgánico Monetario y Financiero determina que: *"(...) Dentro de los tres meses posteriores al cierre de su ejercicio financiero, el Banco Central del Ecuador publicará, y presentará a la Asamblea Nacional y al ente rector de las finanzas públicas, un informe aprobado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, sobre el estado de la economía durante dicho ejercicio financiero, incluida una proyección de la economía para el año siguiente, enfatizando en sus objetivos de política. (...)"*;
- Que,** el artículo 47.1 del Código ibídem, crea la Junta de Política y Regulación Monetaria, como parte de la Función Ejecutiva, responsable de la formulación de la política monetaria, máximo órgano de gobierno del Banco Central del Ecuador, quien instrumentará esta política;
- Que,** los numerales 1 y 26 del artículo 47.6 de la norma ya señalada, como funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria, establece: *"(...) 1. Formular la política en el ámbito monetario y observar su aplicación, por parte del Banco Central del Ecuador, para preservar la integridad y sostenibilidad del sistema monetario de dolarización y del sistema financiero, de conformidad a las disposiciones de este Código; (...) 26. Las demás que le sean conferidas por la ley"*;
- Que,** le corresponde a la Junta de Política y Regulación Monetaria conocer el informe elaborado por el Banco Central del Ecuador respecto al estado de la economía durante el ejercicio financiero correspondiente al año 2021, incluida la proyección de la economía para el año 2022;
- Que,** la Junta de Política y Regulación Monetaria, en sesión extraordinaria por modalidad mixta, con fecha 31 de marzo de 2022, conoció el Informe de la Evolución de la Economía Ecuatoriana en 2021 y Perspectivas 2022, remitido mediante memorando Nro. BCE-BCE-2022-0082-M, de 30 de marzo de 2022, por el Gerente General del



Banco Central del Ecuador a la Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria, así como el Informe Jurídico Nro. BCE-CGJ-052-2022, de 29 de marzo de 2022;

En ejercicio de sus funciones y en atención del artículo 47.7 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Junta de Política y Regulación Monetaria,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Informe de la Evolución de la Economía Ecuatoriana en 2021 y Perspectivas 2022, presentado por el Banco Central del Ecuador, respecto al estado de la economía durante el ejercicio financiero correspondiente al año 2021, el cual incluye la proyección de la economía para el año 2022.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación posterior en el Registro Oficial.

Encárguese de su publicación en la página web institucional, a la Dirección de Gestión Documental y Archivo del Banco Central del Ecuador.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de marzo de 2022.

LA PRESIDENTE

Dra. TATIANA MARIBEL RODRÍGUEZ CERÓN

Firmó la resolución que antecede la doctora Tatiana Maribel Rodríguez Cerón - Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria, en el Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de marzo de 2022.- **LO CERTIFICO.**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ab. MARÍA ALEXANDRA GUERRERO DEL POZO